

**FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO DE
LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL: CREACIÓN DEL GRUPO GESTOR DEL
COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN.**

**SONIA MAYERLY MONCADA VARGAS
JENNY ROCÍO UTRERA SANTANDER**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2007**

**FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO DE
LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL: CREACIÓN DEL GRUPO GESTOR DEL
COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN.**

**SONIA MAYERLY MONCADA VARGAS
JENNY ROCÍO UTRERA SANTANDER**

**Trabajo de grado para optar al título de
Trabajadora Social**

**Directora
ROSALBA RIVERA DE DUARTE
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2007**

DEDICATORIA

A mis padres Jaime y Gladys por ser quienes con su esfuerzo y amor hicieron posible este logro.

A Dios por ser la fuerza que ilumina mi vida.

Jenny Rocío Utrera Santander.

A Dios por estar a todo momento conmigo y mostrarme el camino a seguir.

A mis padres Satulia y José Vicente por su dedicación y amor que me han brindado durante tanto tiempo.

A mis hermanos Yady Rocío y Néstor Javier por Su compañía y comprensión.

A mis tíos por sus palabras de aliento en los momentos difíciles.

A mi novio Yesid por su apoyo incondicional y por la fe que depositó en mi.

Sonia Mayerly Moncada Vargas

AGRADECIMIENTOS

Las autoras del presente trabajo expresan sus agradecimientos a:

A Los docentes de Trabajo Social que incluyen en sus asignaturas más que enseñanzas para un trabajo, enseñanzas para la vida.

A nuestra directora de proyecto, la profesora Rosalba Rivera por su continuo respaldo y apoyo en la elaboración de este proyecto de grado.

A nuestra amiga Yohana Prada quien con su colaboración y apoyo aportó elementos valiosos para hacer posible este logro.

A nuestras amigas de carrera con quienes compartimos vivencias y crecimos personal y profesionalmente.

A todas y a cada una de las personas que aportaron su granito de arena para que este sueño se hiciera realidad.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	18
1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	23
Las necesidades humanas y el desarrollo humano	23
1.1 El rol del Trabajador Social en el área educativa	56
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	60
2.1 Contexto general sobre educación	60
2.2 Contexto Nacional	64
2.2.1 La educación en Colombia	64
2.2.2 Legislación colombiana relacionada con educación, niñez y juventud	66
2.2.3 La educación en Santander	78
2.2.4 La educación en Girón	79
CARACTERIZACIÓN DEL COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN	84
3.1 Identificación de la Institución	84
3.2 Historia del Colegio San Juan Bosco de Girón	85
3.3 Misión	86
3.4 Visión	86
3.5 Filosofía	87

3.6	Objetivos	87
3.7	Recursos Institucionales	88
3.7.1	Recursos Físicos (planta física)	88
3.7.2	Recursos Pedagógicos	89
3.7.3	Recursos Humanos	89
3.8	Gobierno Escolar	90
3.9	Proyectos Institucionales	91
3.9.1	Proyecto de educación afectivo-sexual en la educación primaria	91
3.9.2	Proyecto pedagógico en educación ambiental	91
3.9.3	Proyecto de aprovechamiento del tiempo libre	92
3.9.4	Proyecto de democracia para la convivencia participativa	92
3.9.5	Proyecto de Escuela de Padres	93
3.10	Organigrama administrativo del Colegio San Juan Bosco de Girón	94
3.11	Caracterización de la población	95
3.11.1	Personal administrativo	95
3.11.1.1	Perfil de los directivos docentes	95
3.11.2	Personal docente	96
3.11.2.1	Perfil del educador	96
3.11.3	Estudiantes	97
3.11.3.1	Perfil del estudiante	97
3.11.4	Padres de familia o acudientes	100
4.	CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	106
4.1	Diagnóstico	106

4.2 Metodología	107
4.3 Matriz DOFA	108
4.4 Matriz de estrategias	110
4.5 Planeación de intervención profesional de Trabajo Social en el Colegio San Juan Bosco de Girón	110
4.5.1 Población objetivo	111
4.5.2 Objetivos estratégicos	111
4.6 Descripción del proceso de intervención desarrollado por Trabajo Social en el Colegio San Juan Bosco de Girón	119
4.6.1 Orientación a estudiantes	119
4.6.2 Orientación a padres de familia o acudientes y docentes	123
4.6.2.1 Orientación a padres de familia o acudientes	123
4.6.2.2 Orientación a docentes	127
4.6.3 Programa Paz, Acción y Convivencia PACO	130
4.6.4 Programa Escuela de Padres	135
4.6.4.1 Metodología de los talleres a realizar con padres de Familia	143
4.6.4.2 Ejecución del programa Escuela de Padres	143
4.6.5 Cátedra en Valores	145
4.6.6 Actividad Complementaria	148
4.6.6.1 Reflexión grupal sobre la autoestima	148
4.7 Evaluación del proceso de intervención desarrollado en el Colegio San Juan Bosco de Girón	151
5 EVALUACIÓN GENERAL	158
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL PARA EL	163

**FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL CREACIÓN DEL
GRUPO GESTOR DEL COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN.**

6.1 Justificación	163
6.2 Población beneficiaria	165
6.3 Recursos	165
6.4 Objetivos Estratégicos	166
6.5 Fases del proceso	166
6.6 Cronograma	175
7. CONCLUSIONES	176
RECOMENDACIONES	178
BIBLIOGRAFÍA	180
ANEXOS	183

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Jerarquía de las necesidades	25
Figura 2. Factores que inciden en el desarrollo comunitario del Colegio San Juan Bosco de Girón	31
Figura 3. Organigrama administrativo del Colegio San Juan Bosco de Girón.	94
Figura 4. Fases a seguir en el desarrollo de la propuesta	166

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Diagnóstico del Colegio San Juan Bosco de Girón	108
Tabla 2. Matriz de estrategias	110
Tabla 3. Planeación del proceso de intervención profesional	113
Tabla 4. Cronograma de Actividades	118
Tabla 5. Planeación del programa Escuela de padres	141
Tabla 6. Recursos necesarios para el funcionamiento del Grupo Gestor del colegio San Juan Bosco de Girón.	165
Tabla 7. Planeación fase 1	167
Tabla 8. Planeación fase 2	169
Tabla 9. Planeación fase 3	171
Tabla 10. Planeación fase 4	173
Tabla 11. Cronograma de creación del grupo Gestor	175
Tabla 12. Miembros del Grupo Gestor	208

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón. Jornada de la mañana	99
Cuadro 2. Estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón. Jornada de la tarde	99

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Nivel de escolaridad de los padres de familia del Colegio San Juan Bosco de Girón	101
Gráfica 2. Tipología familiar en estudiantes y padres de familia del Colegio San Juan Bosco de Girón	104
Gráfica 3. Ocupación laboral de los padres de familia del Colegio San Juan Bosco de Girón	105
Gráfica 4. Casos atendidos por Trabajo Social en el año 2006	121
Gráfica 5. Temáticas abordadas por Trabajo Social en orientación a padres de familia o acudientes	126

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Encuesta de diagnóstico para el Colegio San Juan Bosco de Girón	183
Anexo B. Formato de observación	185
Anexo C. Formato de remisión de estudiantes a atención interdisciplinaria	186
Anexo D. Formato de citación a padres de familia	187
Anexo E. Formato para la atención de caso de estudiantes	188
Anexo F. Formato para la atención de caso de padres de familia	190
Anexo G. Formato para la atención de caso de docentes	192
Anexo H. Metodología de los talleres a realizar con Padres de Familia	194
Anexo I. Encuesta de opinión para evaluar Escuela de Padres	204
Anexo J. Folleto Escuela de padres	206
Anexo K. Integrantes de Grupo Gestor	208
Anexo L. Plataforma Estratégica y Organigrama del Grupo Gestor	209
Anexo M. Funciones de los comités pertenecientes al Grupo Gestor	211
Anexo N. Responsabilidades de los miembros pertenecientes al Grupo Gestor	216
Anexo Ñ. Indicador de seguimiento	218

RESUMEN

TÍTULO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL: CREACIÓN DEL GRUPO GESTOR DEL COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN*

AUTOR: SONIA MAYERLY MONCADA VARGAS, JENNY ROCÍO UTRERA SANTANDER**

PALABRAS CLAVES: Educación, Teoría de las necesidades humanas, Desarrollo humano, Etapas del comportamiento humano, comunidad estudiantil.

DESCRIPCIÓN:

La educación además de transmitir masiva y eficazmente un cúmulo de conocimientos teóricos y técnicos, implica un desarrollo personal en la medida que el individuo se prepara para la vida en sus diversos ámbitos. Basados en lo anterior, el presente trabajo utiliza como lineamiento teórico inicial la Teoría de las Necesidades Humanas propuesta por Maslow, quien las categoriza en cinco grandes grupos: Auto-superación, reconocimiento, sociales, seguridad y fisiológicas; a Max Neef quien hace una distinción entre necesidades, satisfactores y bienes económicos y como última referencia teórica se cita al autor Jerónimo de Moragas para describir algunos apartes del desarrollo humano vistos a través de las etapas del ser humano.

Cada uno de los capítulos de este documento muestra la coherencia entre las etapas desarrolladas en el colegio San Juan Bosco de Girón, en las que se encuentran: conceptualización, contextualización, caracterización del colegio San Juan Bosco de Girón y del proceso desarrollado en dicha institución educativa.

Concluyendo con una propuesta de intervención profesional denominada fortalecimiento de la gestión de las áreas de desarrollo de la comunidad estudiantil: creación del grupo gestor del colegio San Juan Bosco de Girón; y finalizando en la importancia de planear, coordinar, ejecutar y evaluar proyectos que propendan por el desarrollo integral de la comunidad bosquesina la cual fue sujeto de la intervención profesional de Trabajo Social.

* Trabajo de Grado.

** Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Industrial de Santander. Directora: Rosalba Rivera de Duarte

ABSTRACT

TITLE: MANAGEMENT STRENGTHENING OF DEVELOPMENT AREAS IN STUDENT COMMUNITY: CREATION OF THE PROMOTER GROUP AT SAN JUAN BOSCO COLLEGE IN GIRON *

AUTHOR: SONIA MAYERLY MONCADA VARGAS, JENNY ROCÍO UTRERA SANTANDER **

KEY WORDS: Education, Theory of human necessities, Human development, Phases of human behavior, student community.

DESCRIPTION:

Education, in addition to transmit massively and effectively a myriad of conceptual and technical knowledge, involves the personal development as an individual gets his/her preparation the several aspects of life. Based on it, this work uses as an initial and conceptual guideline the Theory of Human necessities proposed by Maslow, who ranks it in 5 major groups: auto-improvement, acknowledgment, social, security and physiological necessities; this work also takes into account the concept of Max Neef who makes a distinction between necessities, satisfiers and economical goods and as a last conceptual reference, the author Jerónimo de Moragas is quoted for describing some parts of human development seen through the phases of human being.

Each chapter of this paper shows the coherence of the phases developed at San Juan Bosco in Giron, among them: Conceptualization, contextualization, characterization of San Juan Bosco College in Giron, and the process developed in such educational institution.

We conclude with a proposal of professional intervention called strengthening of the management of the development areas in the student community: creation of the promoter group of San Juan Bosco College in Giron; finally, we stress on the importance of planning, coordinating, performing, evaluating the projects that promotes the integral development for the forrest community which was subjected to the professional intervention of social work.

* Project of Degree.

* Social Work School, Humanity Sciences Faculty, Universidad Industrial de Santander.
Director: Rosalba Rivera de Duarte.

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho fundamental de todo ser humano, la cual debe garantizarse sin exclusión alguna, es deber del Estado y de cualquier persona garante de derechos, no permitir que éste sea vulnerado o violado, pues así lo consagra la Constitución Nacional Colombiana y demás normatividad vigente relacionada en este aspecto, entre las que se encuentra la Ley General de educación, Ley de la Juventud y Código del Menor.

Al hablar de educación, muchas veces se piensa en un *sistema educativo tradicional*, en donde se le brinde a los estudiantes una serie de conocimientos científicos o técnicos en diferentes áreas o ciencias; pero en ocasiones se desconoce la verdadera importancia que ésta ejerce, pues la educación, es algo más complejo, que incluye, además de ofrecer al estudiante un cúmulo de conocimientos, teorías, técnicas y fórmulas; también es el espacio en donde el individuo se prepara para la vida, y no sólo a nivel académico, sino personal, siendo esta la razón por la cual desde la niñez se deben brindar estrategias, herramientas, pautas y valores, que le permita desenvolverse y manejar adecuadamente todas las situaciones que se presenten en su vida cotidiana; a diferencia de los sistemas educativos tradicionales que solo pretendían por una adquisición de conocimientos, lo cual ha perdido vigencia en la sociedad actual.

Es por esta razón que la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos y adaptados a la civilización cognitiva, porque son la base de las competencias del futuro, se deberá igualmente hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones efímeras que invaden los espacios públicos y privados.

Es por esto, que la educación tiene que estructurarse en torno a cuatro pilares fundamentales, conocidos como los pilares del conocimiento; éstos son: *aprender a aprender*, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; *aprender a hacer* para poder influir sobre el propio entorno; *aprender a vivir juntos*: para participar y cooperar en actividades humanas; *aprender a ser*: proceso que recoge los anteriores.

La enseñanza escolar se orienta hacia aprender a conocer y a aprender a hacer. Se estima que en cualquier sistema educativo estructurado se deben dar estos pilares, para que la enseñanza sea una experiencia global y duradera para toda la vida. Una nueva forma de educar es ver la educación de una forma más amplia, con posibilidades creativas, desarrollando al estudiante como persona que aprende a ser.

La educación debe basarse en estos pilares, ya que ésta no solo consiste en aprender conocimientos, sino también implica un desarrollo personal del estudiante, así pudiendo aprovechar mejor las posibilidades que ofrece la vida, adquirir unos conocimientos para desarrollarse no solo en el campo profesional, sino en los diferentes ámbitos de la vida, también implica una comprensión hacia el resto de individuos con los que se convive diariamente.

Todo lo anterior se justifica si se entiende que la niñez y más específicamente la adolescencia, es un período de transición en la vida de toda persona, la cual implica cambios en las diferentes áreas del desarrollo humano; es un período crítico, tiempo de creciente divergencia entre la mayoría de los jóvenes que están en la búsqueda de una vida adulta productiva y satisfactoria; es igualmente un proceso social y emocional que requiere atención, y ésta, no es sólo tarea de algunas personas, debe ser realizada en conjunto con directivos, docentes, padres de familia, grupo de pares e intervención profesional que, para el caso del Colegio

San Juan Bosco de Girón es realizada por las profesionales en formación de Trabajo Social, mediante reflexión, orientación, asesoría, movilización de recursos y análisis de situaciones concretas, todo esto dado gracias al convenio realizado con la Universidad Industrial de Santander, para intervenir en la realidad social vivenciada por los miembros de la Institución y para la búsqueda de las mejores alternativas en aquellas problemáticas presentadas que perjudican considerablemente el desarrollo normal de todas las personas que conforman la comunidad educativa.

Entre las problemáticas o necesidades que presenta la comunidad bosquesina, la cual es conformada por padres de familia, docentes, personal administrativo y estudiantes y que afectan en gran medida a éstos últimos que son los principales sujetos de intervención, se destacan problemas relacionados con el bajo rendimiento académico, comportamientos basados en la intolerancia, irresponsabilidad, irrespeto hacia la autoridad (padres de familia y/o docentes); baja autoestima, agresión física y verbal entre compañeros, como consecuencia de la rebeldía, indisciplina, manejo inadecuado del tiempo libre; igualmente se evidencia cómo la desintegración y violencia intrafamiliar de algunos hogares es una realidad constante en algunas familias de los estudiantes, las cuales influyen de manera directa en cada una de las problemáticas anteriormente señaladas, puesto

que los estudiantes a los cuales les falta afecto y apoyo son retraídos, tímidos, angustiados y en muchos casos albergan sentimientos de odio, poseen una imagen negativa de sí mismos y perciben la violencia como algo natural a lo cual hay que acostumbrarse porque no conocen otra clase de trato; así mismo, el abandono familiar, la violencia en los niños y adolescentes de la institución, es la reproducción del castigo que éstos reciben de las personas con quienes se relacionan cotidianamente.

Es por todo lo anterior y conscientes de la importancia de modificar algunos comportamientos e inadecuados patrones de conducta presentados en estudiantes y padres de familia, que se propuso como objetivo de intervención profesional de Trabajo Social, implementar en el Colegio San Juan Bosco de Girón, estrategias traducidas en técnicas y programas educativos que propendan por el adecuado desarrollo personal, familiar, académico y laboral de la comunidad bosquesina, contribuyendo así al desarrollo integral de los estudiantes y mejoramiento de las relaciones familiares.

Para el logro de dicho objetivo se tuvo como eje fundamental durante todo el proceso de intervención profesional una metodología participativa que involucrara constantemente a las personas comprometidas con la misión de educar y por supuesto a los educandos quienes fueron durante todo el proceso, la principal población sujeto de intervención, sin desconocer a los padres de familia y docentes que fueron protagonistas de algunas actividades que se planearon para ellos, con el objetivo de hacer de la atención al estudiante una orientación integral que puede nacer de cualquier miembro de la comunidad bosquesina.

Este informe presenta como lineamiento teórico inicial la teoría de Desarrollo a Escala Humana de Maslow, quien categoriza las necesidades humanas en cinco grupos que son; auto-superación reconocimiento, sociales, seguridad y fisiológicas al mismo tiempo que las organiza en dos grandes bloques, los factores motivadores y los factores higiénicos; a Manfred Max Neef, que hace una distinción entre necesidades, satisfactores y bienes económicos, según él todo esto está interrelacionado entre sí y conlleva a mejorar la calidad de vida de las personas generando como consecuencia desarrollo humano; Francisco Mojica Sastoque, licenciado en letras, otro autor mencionado posteriormente, quien también está de acuerdo con la interrelación que hay entre las necesidades compuestas por factores económicos, sociales, culturales, políticos y científico

tecnológicos, vistos por él como un sistema en el cual existe tal dependencia que cualquier cambio en uno de ellos produce modificaciones en los restantes y a Jerónimo de Moragas, psicólogo, para describir algunos apartes del Desarrollo Humano, y las etapas de desarrollo del ser humano, respectivamente. Son estos autores los que describen teóricamente el proceso de intervención profesional de las estudiantes y dan forma a los capítulos siguientes de este trabajo académico.

Cada una de las partes de este documento muestran la coherencia entre las diferentes problemáticas que anteriormente se explicitaron y que se enmarcan en un referente teórico que las explica y brinda una solución que se materializa en una propuesta de intervención profesional denominada: fortalecimiento de la gestión de las áreas de desarrollo de la comunidad estudiantil: creación del grupo gestor del colegio san Juan Bosco de Girón, concluyendo así en la importancia de planear, coordinar, ejecutar y evaluar proyectos que propendan por el bienestar de la población sujeto de la intervención de las profesionales en formación.

1. LAS NECESIDADES HUMANAS Y EL DESARROLLO HUMANO

Durante el proceso de intervención profesional desarrollado en el Colegio San Juan Bosco de Girón un objetivo clave para las autoras del presente informe, fue la búsqueda o consecución de un adecuado bienestar de las personas que conforman la comunidad bosquesina, es por esta razón que se hace necesario hacer mención a la teoría de las necesidades humanas como base para entender claramente el comportamiento de las personas. De igual modo es claro que las necesidades surgen desde el nacimiento y acompañan al ser humano hasta el último momento de sus vidas.

En relación con lo anterior es importante aclarar que el hombre y la naturaleza humana en general siempre se encuentran en una búsqueda constante de superación, es por esta razón que el deseo de mejorar, trascender o cambiar está en los objetivos inmediatos de cualquier ser humano; tan es así que los procesos de satisfacción de las necesidades están continuamente abiertos, connotados de un subjetivismo que viene marcado por la permanente emergencia de valores culturales en cada contexto y estadio de la evolución social, de tal forma que la satisfacción de una necesidad se viene a considerar como un punto de partida para acometer nuevas necesidades, más que de nuevas necesidades habría que hablar mejor de satisfactores, aspiraciones y deseos.

En este aspecto cabe mencionar lo que se plantea en la teoría del Desarrollo a Escala Humana¹ en el sentido de considerar las necesidades no solo como una carencia o ausencia sino como una potencialidad en la medida que comprometen, motivan y movilizan a las personas, más aún pueden llegar a ser recursos. “la necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de

¹ MAX NEFF, Manfred, ELIZALDE, Antonio, HOPENHAYN, Martín. Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. CEPUR. Colombia: proyecto 20 editores, 1996. p. 34

afecto es potencial de afecto”².

Así, entendidas las necesidades como carencia–potencia resulta impropio hablar de necesidades que se “satisfacen” o que se “colman”; en este sentido resulta más apropiado hablar de vivir y realizar las necesidades, y de vivirlas y realizarlas de manera continúa.

Las necesidades pueden categorizarse conforme a múltiples criterios, y las ciencias sociales ofrecen en este sentido una extensa y diversa literatura. Aquí se expondrán las que actualmente son más representativas. Según Maslow,³ considerado el más influyente y exhaustivo autor en la categorización de las necesidades, estableció en su teoría de las necesidades cinco categorías de necesidades que se suceden en una escala ascendente. Las organizó en dos grandes bloques que establecen una secuencia creciente y acumulativa desde lo más *objetivo* hasta lo más *subjetivo* en tal orden que el sujeto tiene que cubrir las necesidades situadas a niveles más bajos (más objetivas) para verse motivado o impulsado a satisfacer necesidades de orden más elevado (más subjetivas). De acuerdo con la estructura ya comentada, las necesidades identificadas por Maslow se pueden identificar en la figura 1, presentada a continuación.

² Ibíd., p. 34

³ Citado en: ALGUACIL GOMEZ, Julio. Las necesidades humanas: descender un escalafón en la complejidad. Madrid: calidad de vida y praxis urbana, 1998. p. 4

Figura 1. Jerarquía de las Necesidades.



Fuente: MARTÍNEZ COLI, Juan Carlos (2001): "Las necesidades sociales y la pirámide de Maslow" en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes.

De acuerdo a lo anterior, Maslow describe las *necesidades fisiológicas*, como aquellas que constituyen la primera prioridad del individuo y están relacionadas con su supervivencia. Dentro de éstas se encuentran, entre otras, "necesidades como la homeóstasis (esfuerzo del organismo por mantener un estado normal y constante de riego sanguíneo), la alimentación, el saciar la sed, el mantenimiento de una temperatura corporal adecuada, también, necesidades de otro tipo como el sexo, la maternidad o las actividades completas"⁴.

Por su parte, con la satisfacción de las *necesidades de seguridad* se busca la creación y mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de éstas existen "la necesidad de estabilidad, la de tener orden y la de tener protección, entre otras. Estas necesidades se relacionan con el temor de los individuos a

⁴ MARTÍNEZ COLI, Juan Carlos (2001): "Las necesidades sociales y la pirámide de Maslow" en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes. p.24

perder el control de su vida y están íntimamente ligadas al miedo, miedo a lo desconocido, y a la anarquía”⁵.

Una vez satisfechas las necesidades fisiológicas y de seguridad, la motivación se da por las *necesidades sociales*. Éstas tienen relación con la necesidad de compañía del ser humano, con su aspecto afectivo y su participación social. Dentro de ellas se destacan, la de comunicarse con otras personas, la de establecer amistad, la de manifestar y recibir afecto, la de vivir en comunidad, la de pertenecer a un grupo y sentirse aceptado dentro de él, entre otras.

Siguiendo la escala propuesta por Maslow se encuentran las *necesidades de reconocimiento*; también conocidas como las necesidades del ego o de la autoestima. Este grupo radica en la necesidad de toda persona de sentirse apreciado, tener prestigio y destacar dentro de su grupo social, de igual manera se incluyen la autovaloración y el respeto a sí mismo.

Maslow, ha categorizado las *necesidades de auto superación*, también conocidas como de autorrealización o auto-actualización, como el más alto ideal para cada individuo. En este nivel el ser humano requiere trascender, dejar huella, realizar su propia obra, desarrollar su talento al máximo.

De acuerdo con lo escrito anteriormente, es importante mencionar que al intervenir con cualquier tipo de población y más específicamente con población estudiantil es de vital importancia tener en cuenta la categorización hecha por Maslow pues ésta brinda las herramientas para reconocer el tipo de necesidades que los y las estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón buscan satisfacer y con esto entender con mayor objetividad todas sus particularidades y realizar una adecuada intervención profesional.

⁵ Ibid., p. 26

Siguiendo con este tema, desde otra perspectiva, historicista y dialéctica, cabe reseñar la categoría de necesidades establecida por Agnes Heller.

“Las necesidades se desarrollan por la continua superación de estadios históricos. La dialéctica de las contradicciones en cada contexto se supera por la transformación de la sociedad en nuevas etapas donde se lograrían satisfacer las necesidades plenamente, un «nuevo modo de vida» que supere de una vez por todas la estructura de las necesidades de la sociedad burguesa”⁶.

La principal autora de la Escuela de Budapest Agnes Heller⁷ clasifica las necesidades de la siguiente forma:

1. *Necesidades existenciales*: necesidades básicas tanto materiales como no materiales (fisiológicas y de sociabilidad).
2. *Necesidades alienadas*: de carácter cuantitativo, como la de poder, posesión, ambición y acumulación de riqueza.
3. *Necesidades no alienadas*: de carácter cualitativo, como las de amor, estima, amistad, actividad cultural, de desarrollo personal.
4. *Necesidades radicales*: generadas por el capitalismo, las necesidades radicales conllevan la necesaria superación del sistema capitalista, lo que implica una reestructuración global de la vida cotidiana en un sistema que genera necesidades a la vez que es incapaz de satisfacerlas (revolución de la vida cotidiana).

Las necesidades según Heller,⁸ hacen referencia por lo general a los valores, y son definibles sólo a partir de estos, es decir, para Heller sólo se puede considerar como necesidades aquéllas de las cuales las personas son conscientes; hay valores negativos (necesidades malas) que hay que superar, y valores positivos

⁶ ALGUACIL GOMEZ, Julio. Las necesidades humanas: descender un escalafón en la complejidad. Madrid: calidad de vida y praxis urbana, 1998.p. 7

⁷ Ibid., p. 8

⁸ Ibid., p. 11

(necesidades buenas) que hay que alcanzar. Se constituye, por tanto, una jerarquía de necesidades siempre relativa, ya que las necesidades universales se *deben* conseguir, pero sólo se *pueden* lograr tras una transformación revolucionaria del sistema capitalista. Las necesidades radicales cuya satisfacción conforma un definitivo estadio histórico, comportan una reestructuración universal de las necesidades y de los valores de un sistema en el que predominan las necesidades alienadas. Las necesidades radicales se expresan en términos de liberación como: la liberación del trabajo, la democratización de las instituciones, la mayor participación de los sujetos en las estructuras políticas y sociales.

Por otra parte otro autor que igualmente hace una categorización de las necesidades del ser humano es Manfred Max Neef⁹ y el Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR), los cuales distinguen entre necesidades, satisfactores y bienes económicos. *Las necesidades*: según este autor, constituyen un sistema; no están ordenadas jerárquicamente y existe una reciprocidad simétrica entre ellas. Son finitas, pocas y clasificables, siendo las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Max Neef combina dos criterios posibles de desagregación:

1. Según categorías axiológicas o necesidades humanas fundamentales: Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad.
2. Según categorías existenciales o modos de experiencia: de Ser, Tener, Hacer y Estar.

Ambas categorías de necesidades interaccionan entre sí y pueden combinarse para definir los satisfactores posibles en un contexto cultural determinado.

Los satisfactores: se consideran como los medios para satisfacer las necesidades

⁹ MAX NEFF, Manfred, ELIZALDE, Antonio, HOPENHAYN, Martin. Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. Colombia: proyecto 20 editores, 1996. p 41

son, por tanto, lo que varía en función del contexto cultural. Son el aspecto histórico de las necesidades. MaxNeef propone para fines analíticos cinco tipos de satisfactores:

1. *“Los violadores o destructores. Al ser aplicados con la intención de satisfacer una determinada necesidad (protección), terminan afectando negativamente a la satisfacción de esa necesidad en otros sujetos, y a la satisfacción de otras necesidades.*
2. *Pseudo-satisfactores. Estimulan una falsa sensación de satisfacción de una necesidad determinada.*
3. *Inhibidores. Sobresatisfacen una necesidad determinada dificultando seriamente la posibilidad de satisfacer otras necesidades.*
4. *Singulares. Se dirigen a la satisfacción de una sola necesidad, siendo neutros respecto de la satisfacción de otras necesidades.*
5. *Sinérgicos. Por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades.*

Las cuatro primeras categorías, por ser habitualmente impuestas e inducidas desde arriba hacia abajo son consideradas como exógenas. Los satisfactores sinérgicos, en cambio, contemplan todas las categorías de necesidades interrelacionadas y se impulsan de abajo hacia arriba. Son endógenos, liberadores y contra-hegemónicos”¹⁰.

Los bienes económicos: son los objetos (artefactos, tecnologías) que contribuyen a la competencia operativa de los satisfactores, es decir son la materialización de las necesidades. Cuando se convierten en un fin en sí mismo se encuentran en disposición de no potenciar la satisfacción de necesidades y de crear dependencia y alienación de los sujetos.

“La satisfacción de las necesidades humanas significa entonces auto-dependencia y participación a nivel personal y colectivo, que

¹⁰ *Ibíd.*, p. 42

conllea a mejorar la calidad de vida y por ende a generar desarrollo humano”¹¹.

Es importante mencionar que aunque Maslow brinda importantes conocimientos teóricos necesarios en un proceso de intervención profesional en Trabajo Social, en relación con las necesidades y los medios para la satisfacción de éstas, no se puede desconocer el aporte de Max Neef y su teoría, pues éste abarca un tema imprescindible y es uno de los objetivos clave para las autoras de este informe en su proceso de práctica: Desarrollo Humano como resultado final en la satisfacción de las necesidades humanas.

Como ya se mencionó anteriormente las necesidades más que una carencia o “falta de algo” son potencialidades que impulsan al hombre a movilizarse y motivarse en busca de un mejor vivir; en este sentido se puede hablar que la satisfacción de dichas necesidades o la unión de diferentes actores para su satisfacción podrían brindar no solo al hombre u hombres que las satisface, sino a su familia, comunidad, y la sociedad, una mejor calidad de vida la cual propendería por el desarrollo comunitario.

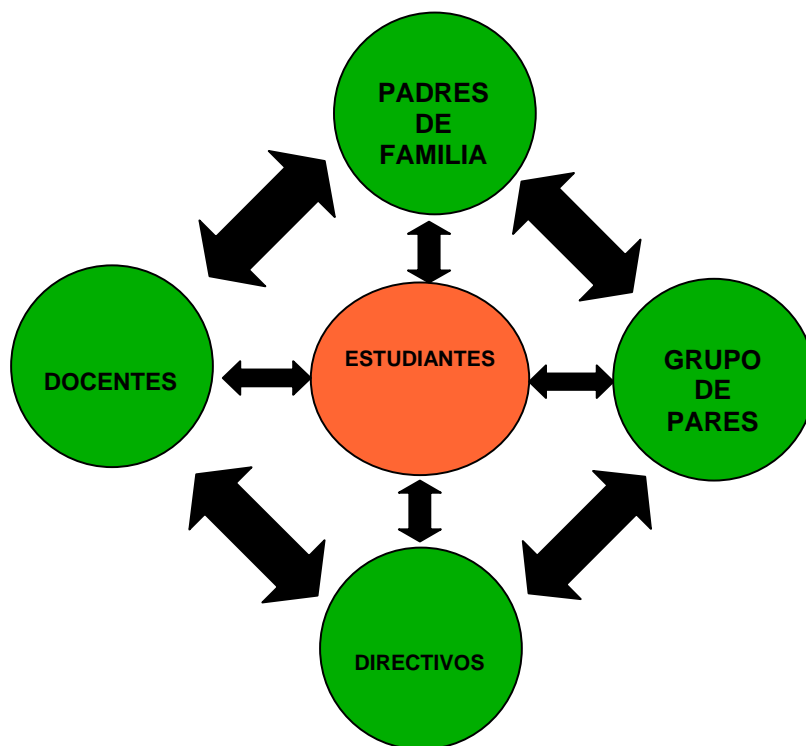
En este aspecto es necesario mencionar, como la unión de cada uno de los integrantes de la comunidad bosquesina incide directamente sobre el otro y propende por el desarrollo de ésta, es decir, si se espera un cambio, ya sea de actitud o comportamiento sobre los estudiantes, no solo es necesaria la presencia de los padres de familia o acudientes, sino además, la participación de docentes, grupos de pares y directivos, de manera que cada uno de los actores que conforman la comunidad educativa ejerce un papel imprescindible sobre los

¹¹ MAYA S, Luz Helena. Estilos de vida saludables: componente de la calidad de vida. Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación – FUNLIBRE, Costa Rica: 1997. p. 3

demás. Esto se puede representar en la figura 2.

Figura 2: Factores que inciden en el desarrollo comunitario en el Colegio San Juan Bosco de Girón.

DESARROLLO: Proceso dinámico de elementos que ejercen relaciones de interacción.



Fuente: Las autoras

El desarrollo debe entenderse entonces como un proceso de transformación que persigue el mejoramiento de las condiciones de vida para el logro de una mejor calidad de vida, manteniendo la dignidad de la persona humana en la sociedad. Esta transformación exige la participación de la población.

El desarrollo se inicia con la identificación de las necesidades humanas y su

objetivo final será humanizar y dignificar al ser humano a través de la satisfacción de sus necesidades de expresión, creatividad, participación, igualdad de condiciones de convivencia, y autodeterminación entre otras. En esta forma el desarrollo está íntimamente ligado con las oportunidades de autorrealización de ellas personas como individuos o como grupos.

Como el desarrollo implica satisfacción de necesidades, muchos investigadores del área biológica, psicológica y social, se han preocupado por el estudio de éstas. En el artículo Calidad de Vida y Desarrollo de la Vejez¹², los autores, psicólogo y médico, exponen que los tres componentes del desarrollo humano siguen siendo la longevidad (esperanza de vida), el conocimiento (la educación) y los niveles de vida decentes (ingresos). El desarrollo humano, según estos autores, no se puede realizar si no hay vida, salud y educación. Las personas no solo desean vivir y poder desarrollarse, también anhelan tener conocimientos y una vida decente, la cual no esté permanentemente sujeta a situación de pobreza extrema y de preocupaciones constantes en relación con la subsistencia. Los investigadores sociales, han establecido otras categorías de necesidades, definiéndolas como: *de existencia, de relacionamiento, de crecimiento, físicas, sociales, culturales, políticas, de subsistencia y de formación humana*. Es así como el Desarrollo a Escala Humana implica compromiso generalizado de todos los sectores: político, económico, religioso, social, cultural e individual.

Según Francisco Mojica Sastoque¹³. El desarrollo es un proceso tendiente a buscar una mejor calidad de vida a través del bienestar económico, social, cultural, político, científico y tecnológico de una comunidad. Puede ser visualizado como un

¹² MAYA S, Luz Helena. Estilos de vida saludables: componente de la calidad de vida. Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación – FUNLIBRE, Costa Rica: 1997. p.5

¹³ SASTOQUE MOJICA, Francisco. La prospectiva. Técnicas para visualizar el futuro. Fondo editorial LEGIS. p. 6

sistema dinámico cuyos elementos ejercen relaciones de interacción. Está compuesto por factores económicos, sociales, culturales, políticos, científico-tecnológicos. Estos elementos no están allí únicamente, como las partes que forman el todo, sino guardando íntima relación y mutua dependencia, de modo que basta con introducir un cambio en uno de ellos, para que inmediatamente este cambio produzca modificaciones en los restantes.

La satisfacción de las necesidades humanas significa entonces auto-dependencia y participación a nivel personal y colectivo, que conlleva a mejorar la calidad de vida y por ende a generar desarrollo humano.

Como se puede evidenciar en la anterior definición de desarrollo, éste es un concepto que se asocia con calidad de vida, el cual es un constructo social, relativamente reciente, que surge en un marco de rápidos y continuos cambios sociales.

La idea de Calidad de Vida según Blanch "es una síntesis vital de contemplación esperanzada y de lucha diaria donde la conciencia moral amplía el campo de su experiencia de la realidad presente y con ello va siendo el sujeto ético cada vez más capaz de adquirir la certeza de lo incierto y virtual, y de realizar aquello que le está inspirando ese futuro real utópico"¹⁴.

Hay una serie conceptual de aspectos que habitualmente se confunden con la Calidad de Vida y que no son estrictamente equivalentes, pero que pueden ayudar a profundizar en su significado y en sus contenidos. En este sentido Julio Alguacil Gómez¹⁵ afirma que son de uso común expresiones como: *estilos de vida, modos de vida, el nivel de vida, el sentido de la vida*, aspectos que tomados aisladamente pierden su referencia sobre un sentido pleno de la vida como proceso y con diversidad de componentes que de ningún modo parece que puedan ser sustitutos

¹⁴ ALGUACIL GOMEZ, Julio. Calidad de vida como síntesis de la complejidad. Madrid: calidad de vida y praxis urbana, 1998. p. 3

¹⁵ *Ibid.*, p. 4

del concepto de Calidad de Vida y que tomados como expresiones solapadas que conforman un conjunto, ayudan a encontrar el significado de la Calidad de Vida.

Alguacil Gómez clarifica a continuación cada uno de los aspectos mencionados anteriormente y que para él son de gran importancia:

1. Nivel de Vida: posiblemente la vulgaridad más corriente e ilustrativa es la utilización indistinta del concepto de nivel de vida y el de la calidad de vida. También es tan corriente como impropio identificar exclusivamente el nivel de vida con las rentas disponibles, esto es tan sólo uno de los componentes que conforman el nivel de vida: el del consumo privado, de naturaleza más individual. El nivel de vida tiene otro componente como es el consumo colectivo, en el que a su vez quizá habría que diferenciar el consumo de los servicios públicos (lo que junto al nivel de rentas definiría el Bienestar), y otro consumo colectivo de bienes no mensurables que podrían derivarse de la carencia de calidad ambiental o seguridad personal, aunque esto tendría más que ver más con los modos de vida y sobre todo con la existencia de una diversidad tolerante de estilos de vida. En todo caso, hay que reseñar cómo el nivel de vida contendría los aspectos de la vida más objetivados y mensurables, y por tanto, más comparables entre ámbitos distintos.

2. Modos de Vida: hace referencia a cómo las formas de ser y estar en la vida tienen un cierto grado de homogeneidad. El modo de vida tiene una esencia colectiva que viene determinada por patrones comunes de orden cultural (conjunto de costumbres, valores, convicciones y conocimientos adquiridos y compartidos por un conjunto social a través de una historia y experiencia común que hace que los sujetos se comporten socialmente del mismo modo). Ahora bien, los cada vez más acelerados cambios sociales, la temporalidad de los valores y la frenética fragmentación social hacen que los modos de vida se diluyan más, cada vez, en una diversidad muy amplia de estilos de vida. En todo caso, los modos de vida serían la más clara expresión de los valores y, por tanto, de lo subjetivo.

3. Estilos de Vida: dentro de los márgenes del nivel de vida y en gran medida de los modos de vida, los estilos de vida representarían los significados paradójicos de las opciones individuales y por tanto serían la expresión de una heterogeneidad posible y la de una heterogeneidad probable. La heterogeneidad posible consiste en la capacidad de elección voluntaria (vivir solo o acompañado, residir en un sitio u en otro, tener unos horarios u otros, alimentarse de una u otra forma, inscribirse en una red social u otras). La heterogeneidad probable viene marcada por la excesiva determinación del nivel de vida, es decir por la intolerancia derivada de las diferencias o no reciprocidades de los niveles de vida, y por tanto, la existencia de desequilibrios sociales que producen y reproducen hábitos sociales contradictorios y no recíprocos, en definitiva, de baja tolerancia (deseos y prácticas de dominio, de poder, de ilegitimidad, de ilegalidad, y de pobreza). Una combinación de factores objetivos (más comparables) y subjetivos (no comparables entre distintos ámbitos) caracterizará a los estilos de vida.

4. El sentido de la vida: La calidad de vida no puede prescindir del nivel de vida o del bienestar, tampoco puede prescindir de una identidad del sujeto, que éste consigue a través de su modo de vida, y finalmente la calidad de vida no se puede alcanzar si no hay un marco de libertad de opciones que definan su estilo de vida. El sentido de la vida implica un círculo virtuoso (en espiral, no vicioso): el devenir consciente sobre el resto de los componentes (nivel, modo y estilo), o lo que es lo mismo, una autonomía crítica que sólo se puede conseguir si se tiene un determinado grado de bienestar, de identidad y de libertad, que serán la condición para ser conscientes del proceso (Consciencia - Acción) de la calidad de vida, que será a su vez la condición para alcanzar las cotas equilibradas (adecuadamente óptimas) de bienestar, identidad y libertad.

“La Calidad de Vida no equivale a bienestar o felicidad individual, pero sí a la satisfacción global. Se trata de un atributo colectivo, que contiene el nivel de vida y el modo de vida pero va más allá abriendo camino a una potencialidad donde los objetivos y

prácticas de la vida se retroalimentan mutuamente en un proceso rizomático (espiral), continuo y permanente, en una aproximada satisfacción óptima de las necesidades sociales”¹⁶ .

En este aspecto, es necesario mencionar el tema de desarrollo humano puesto que el proceso de ampliación de las opciones de la gente y el nivel de bienestar que logran se halla en el centro del concepto de Desarrollo Humano. Esas opciones no son ni finitas ni estáticas. Sin embargo, independiente del nivel de desarrollo,

“las tres opciones esenciales de la gente son: vivir una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente. Pero el desarrollo humano no concluye ahí. Otras opciones, a las que muchas personas asignan gran valor, van desde la libertad política, económica y social hasta las oportunidades para tener una vida creativa y productiva y disfrutar del respeto por sí mismo y de la garantía de los derechos humanos”¹⁷.

El desarrollo humano ha sido un concepto en evolución. Es por esta razón que todos los años, teniendo en cuenta las críticas, se ha reexaminado el Informe de Desarrollo Humano o se lo ha analizado en mayor detalle. Como resultado de ello, la revista latinoamericana de desarrollo humano¹⁸, ha ampliado y profundizado el criterio básico, incluyendo los siguientes aspectos:

Potenciación: la potenciación básica depende del aumento de la capacidad de la gente, aumento que entraña una ampliación de las opciones y, con ello, una mayor libertad. Pero la gente puede ejercer pocas opciones si no está protegida contra el hambre, la necesidad y la privación.

¹⁶ ALGUACIL GOMEZ, Julio. Calidad de vida como síntesis de la complejidad. Madrid: calidad de vida y praxis urbana, 1998. p. 4

¹⁷ REVISTA LATINOAMERICANA DE DESARROLLO HUMANO. ¿Qué es el desarrollo humano? www.revistadedesarrollohumano.org. p. 12

¹⁸ *Ibid.*, p.14

La potenciación entraña una connotación adicional, que en el curso de su vida cotidiana, la gente pueda participar en la adopción de decisiones que afecten sus vidas o apoyarlas. Podría aumentarse la capacidad de la persona, por ejemplo, con servicios de atención primaria de la salud, pero esa persona podría tener escasa intervención en la forma en que aumenta dicha capacidad. La gente no debe ser beneficiaria pasiva de procesos determinados por otros. Muy por el contrario, deben ser agentes activos de su propio desarrollo.

Cooperación: los seres humanos sobreviven en una compleja red de estructuras sociales, que va de la familia al Estado, de los grupos locales de auto-ayuda a las empresas multinacionales. Este sentido de pertenencia es una fuente importante de bienestar; proporciona placer y sentido, una percepción de tener propósito y significado.

El desarrollo humano entraña necesariamente una preocupación por la cultura, la forma en que las personas deciden vivir juntas, porque es la sensación de cohesión social basada en la cultura y en valores y creencias compartidos lo que plasma el desarrollo humano individual. De esta manera, el desarrollo humano se preocupa no sólo por la gente como individuos sino además por la forma en que estos interactúan y cooperan en las comunidades.

Equidad: Se suele pensar en la equidad en relación con la riqueza o los ingresos. Pero en el enfoque de desarrollo humano se adopta una posición mucho más amplia, procurando la equidad en la capacidad básica y las oportunidades. Según este criterio, todos deben tener la oportunidad de educarse, por ejemplo, o de vivir una vida larga y saludable.

La promoción de la equidad puede requerir en algunos casos que se distribuyan los recursos de manera desigual. Los pobres, por ejemplo, pueden necesitar más

ayuda estatal que los ricos. Alguna gente, como los enfermos o los discapacitados, pueden requerir más recursos que otros para mantenerse en el mismo nivel de capacidad.

Sustentabilidad: el desarrollo humano sostenible satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades. Por consiguiente, entraña consideraciones de equidad inter-generacional. Pero lo que se necesita transmitir no es tanto la existencia de una determinada riqueza productiva, como el potencial para lograr un nivel particular de desarrollo humano.

Seguridad: millones de habitantes de países en desarrollo viven al borde del desastre. Incluso en los países industrializados, la gente está expuesta constantemente a riesgos debido a la delincuencia, la violencia o el desempleo. Durante mucho tiempo, la idea de la seguridad se ha relacionado con la seguridad policial. Sin embargo, una de las necesidades más básicas es la seguridad de poder ganarse el sustento. Junto con eso, la gente quiere además estar libre de amenazas crónicas, como la enfermedad o la represión, así como de perturbaciones súbitas y nocivas en su vida cotidiana. En el enfoque de desarrollo humano se insiste en que todos deben disfrutar de un nivel de seguridad mínimo.

El desarrollo humano entrega un elemento normativo para la acción; es la mejor y más eficiente elección social que puede tomar una sociedad, porque tiene por meta promocionar la calidad de la vida de la gente, en la medida que ésta conjuga libertad real para elegir los propios proyectos de vida y justa distribución y capacidades para lograrlo.

En relación con el desarrollo humano, pero desde una perspectiva biológica,

Grace J. Craig¹⁹, propone que el desarrollo designa los cambios que con el tiempo ocurren en la estructura, pensamiento o comportamiento de una persona, a causa de los factores biológicos y ambientales. Casi siempre esos cambios son progresivos y acumulativos, dando origen a un aumento del tamaño del cuerpo, a una mayor complejidad de la actividad y a una integración creciente de la organización y función. Por ejemplo, en el desarrollo motor aparentemente hay una transición de movimientos azarosos consistentes en agitar los brazos y piernas a la acción de alcanzar los objetos, cogerlos, gatear y caminar. Adquirir la capacidad de utilizar los símbolos, en particular las palabras, constituye un paso importante que prepara al niño para la lectura, manipulación de conceptos numéricos y pensamiento complejo. El desarrollo del pensamiento se inicia con el reconocimiento de los objetos concretos en la niñez y prosigue con la formación de conceptos superiores y de ideas abstractas en la adolescencia.

“Algunos procesos del desarrollo, entre ellos el crecimiento prenatal, son primordialmente biológicos; otros, en cambio dependen sobre todo del ambiente. Ejemplos de este último son el aprendizaje de un idioma mientras uno vive en un país extranjero o la adquisición de los patrones del habla y del acento de la propia familia. Sin embargo, en general es imposible clasificar netamente el desarrollo como biológico o ambiental pues supone una interacción de ambos elementos”²⁰.

El desarrollo humano implica los siguientes procesos:

- **Procesos biológicos del desarrollo**

Todos los organismos vivos se desarrollan con arreglo a un código o plan genético. Cuando los psicólogos se refieren al proceso de crecimiento según un

¹⁹ CRAIG, Grace J. Desarrollo psicológico. México: editorial / producción supervisión: Kari Callaghan, 1992. p. 9

²⁰ Ibid., p.10

plan genético usan el término maduración. Esta consta de una serie de cambios previamente programados, no solo en la forma del organismo, sino también en su complejidad, integración, organización y función.

Las estructuras físicas y las capacidades motoras maduran a distinto ritmo. Toda estructura capacidad suele tener su punto de madurez máxima. *El crecimiento* generalmente denota el aumento del tamaño, función o complejidad en relación con ese punto de madurez. *El envejecimiento* designa el tipo de cambios biológicos que ocurren después del punto de la madurez óptima. Ello no significa necesariamente un deterioro o declinación.

- **Procesos ambientales del desarrollo**

El ambiente influye en el ser humano durante todo el día. La luz, sonido, calor, alimentos, medicamentos, ternura, afecto, severidad y otras muchas cosas más satisfacen las necesidades biológicas y psicológicas, ocasionan daño grave, captan la atención o proporcionan los elementos del aprendizaje. Algunos factores ambientales son temporales y exclusivos de una sola situación; otros pueden ser permanentes o presentarse a menudo. Los factores ambientales perjudican o favorecen el crecimiento del organismo, producen ansiedad prolongada o ayudan a adquirir destrezas complejas.

Siguiendo éste orden de ideas es necesario mencionar los comportamientos en las etapas del desarrollo humano, puesto que un aspecto fundamental e importante que no se debe omitir en un proceso de intervención profesional en el área educativa, es reconocer las características físicas y psicológicas propias de la población estudiantil, las cuales influyen en la conducta y comportamiento de los niños y adolescentes; al tratar con población infantil y juvenil es importante evitar creer que hay una sola manera de ser niño o joven , *“puesto que no existe un solo ejemplar; hay que tener presente que no son iguales entre si, cada uno es niño o*

*joven a su manera y distinto de los otros*²¹.

El desarrollo y, en general, la vida del ser humano se desenvuelve a través de sucesivas etapas que tienen características muy especiales, las cuales se pueden observar en el grafico 3. Cada una de ellas se funde gradualmente en la etapa siguiente. Sin embargo, no hay un acuerdo unánime para determinar cuántas y cuáles son esas etapas. Tampoco se puede decir cuándo comienza exactamente y cuándo termina cada etapa, pues en el desarrollo influyen diversos factores individuales, sociales, biológicos, ambientales y culturales. Por eso se dice que cada ser humano tiene su propio ritmo de desarrollo.

Según José E. Ávila Morales²², se considera que las etapas del desarrollo humano son las siguientes:

- Pre-natal
- Infancia
- Niñez
- Adolescencia
- Juventud
- Adulthood
- Ancianidad

En las instituciones educativas y específicamente en el colegio San Juan Bosco de Girón, la población estudiantil se encuentra en las siguientes etapas del desarrollo humano:

²¹ DE MORAGAS, Jerónimo. Psicología del niño y del adolescente. Editorial labor. 1965. p.

8

²² AVILA MORALES, José E. El comportamiento en las etapas del desarrollo humano. Perú: www.wikipedia.com. p. 2

Según Ávila Morales la niñez se sitúa entre los 6 y 12 años. Corresponde al ingreso del niño a la escuela, acontecimiento que significa la convivencia con seres de su misma edad. Se denomina también "período de la latencia", porque está caracterizada por una especie de reposo de los impulsos institucionales para concentrarse en la conquista de la sociabilidad.

El niño, al entrar en la escuela da pie al desarrollo de sus funciones cognoscitivas, afectivas y sociales.



Fuente: Fotografía tomada en noviembre de 2006 a estudiantes del colegio San Juan Bosco de Girón, del grado 1º de la jornada de la mañana

Entre las *funciones cognoscitivas*, el niño desarrolla la percepción, la memoria, y el razonamiento; a nivel de *funciones afectivas*, en cuanto que el niño sale del ambiente familiar donde es el centro del cariño de todos para ir a otro ambiente donde es un número en la masa; donde aprende y desarrolla el sentimiento del deber, respeto al derecho ajeno, amor propio y autoestima y en relación con las *funciones sociales*, la escuela contribuye a extender las relaciones sociales que son más incidentes sobre la personalidad.

Como características principales en esta etapa, se puede mencionar:

- Aprende a no exteriorizar todo, aflora entonces la interioridad.
- Son tremendamente imitativos, de aquí que necesiten el buen ejemplo de sus padres.
- El niño se vuelve más objetivo y es capaz de ver la realidad tal como es.
- Suma, resta, multiplica y divide cosas, no números.
- Adquiere un comportamiento más firme sobre sus realidades emocionales.

Una vez superada la etapa de la niñez, se da comienzo a la etapa denominada como la Adolescencia, la cual según José Ávila Morales en su descripción acerca de las etapas del desarrollo destaca aspectos de la adolescencia los cuales serán vistos a continuación:

Esta es la etapa en que el individuo deja de ser un niño, pero sin haber alcanzado aún la madurez del adulto. Sin embargo, es un tránsito complicado y difícil que normalmente debe superar para llegar a la edad adulta. Se considera que la adolescencia se inicia aproximadamente a los 12 años promedio, en las mujeres y a los 13 años en los hombres.



Fuente: Fotografía tomada en noviembre de 2006 a estudiantes del grado 5º de la jornada de la tarde del colegio San Juan Bosco de Girón.

La adolescencia se caracteriza por ser el momento en que aparece el período de

la pubertad, que cambia al individuo con respecto a lo que hasta entonces era su niñez.

En la adolescencia se distinguen las siguientes sub - etapas:

- Pre-adolescencia (fenómeno de la pubertad).
- Adolescencia propiamente dicha.

Teniendo en cuenta al Psicólogo José Ávila Morales²³ los principales cambios ocurridos en la *pre-adolescencia* se presentan a nivel físico, cognoscitivo, tendencial, afectivo, social, sexual y religiosa; a continuación se presenta las principales características descritas por este autor:

- Desarrollo físico:

En este ámbito se produce una intensa actividad hormonal. Se inicia a los 11 o 12 años en las mujeres y a los 13 o 14 años en los varones. En las mujeres aparece la primera menstruación y en los varones la primera eyaculación; pero en ambos todavía sin aptitud para la procreación. En ambos sexos aparece el vello púbico. Se da también un rápido aumento de estatura, incremento en el peso, aparición de caracteres sexuales secundarios; en las mujeres: senos, caderas, entre otros cambios físicos. En los varones: Mayor desarrollo muscular, fuerza física, aumenta el ancho de la espalda, cambio de voz, pilosidad en el rostro, entre otros cambios físicos.

- Desarrollo cognoscitivo:

En este aspecto se puede mencionar como características las siguientes:

- No confunde lo real con lo imaginario y por tanto puede imaginar lo que podría ser.
- Usa con mayor facilidad los procedimientos lógicos: análisis, síntesis.

²³ Ibíd., p. 19 - 23

- Descubre el juego del pensamiento.
- Desarrollo su espíritu crítico.
- Discute para probar su capacidad y la seguridad del adulto.
- En ocasiones es fantasioso, pero con poca frecuencia. Hay una proyección de sí en el porvenir; pero también a veces evade lo real.

- *Desarrollo tendencial:*

Tiene necesidad de seguridad pero a la vez una necesidad de independencia de sus padres. Esto hace que despierte la necesidad de libertad, de ser independiente y libre; para ello emplea la desobediencia como una necesidad.

- *Desarrollo afectivo:*

- Gran intensidad de emociones y sentimientos.
- Hay desproporción entre el sentimiento y su expresión.
- Las manifestaciones externas son poco controladas y se traducen en tics nerviosos, muecas, refunfuños, gestos bruscos, gritos extemporáneos.
- Pasa con facilidad de la agresividad a la timidez.

- *Desarrollo social:*

- Creciente emancipación de los padres.
- Busca la independencia pero a la vez busca protección en ellos.
- Se da mutua falta de comprensión (con sus padres).
- Tiene necesidad de valorarse, de afirmarse, de afiliación y de sentirse aceptado y reconocido por los de su entorno.
- Su principal interés son las diversiones, el deporte, y el esparcimiento en general.
- Va pasando de la heteronomía a la autonomía.

Aquí influye mucho la moral de la familia como testimonio. Así el adolescente será capaz de:

- Fijar metas y objetivos propios.
- Organizar su actividad en conformidad con sus proyectos.
- Organizar mejor y eficientemente su tiempo libre.

- *Desarrollo sexual:*

- Tendencia a la separación entre chicos y chicas.
- Gran curiosidad por todo lo relacionado con la sexualidad.

- *Desarrollo religioso:*

El desarrollo religioso puede ser problemático cuando:

- Los padres no dan testimonio, usan la religión como disciplina y no son estables.
- Cuando el muchacho encuentra serias dificultades en el ramo de la sexualidad.
- Cuando la religión, en el ambiente social, es considerado como "cosa de mujeres".
- Cuando la catequesis recibida en la infancia ha sido formalista y separada de la vida.

De lo contrario el desarrollo religioso es satisfactorio.

En la etapa de la *adolescencia propiamente dicha*, Ávila Morales²⁴ realizó la siguiente clasificación:

- *Desarrollo Cognoscitivo:*

La adolescencia es la etapa donde madura el pensamiento lógico formal. Así su pensamiento es más objetivo y racional. El adolescente empieza a pensar abstrayendo de las circunstancias presentes, y a elaborar teorías de todas las cosas. Es capaz de raciocinar de un modo hipotético-deductivo, es decir, a partir

²⁴ *Ibíd.*, p. 23 - 26

de hipótesis gratuitas y, procediendo únicamente por la fuerza del mismo raciocinio, llegar a conclusiones que pueden contradecir los datos de la experiencia.

La adolescencia es también la edad de la fantasía, sueña con los ojos abiertos ya que el mundo real no ofrece bastante campo ni proporciona suficiente materia a las desmedidas apetencias de sentir y así se refugia en un mundo fantasmagórico donde se mueve a sus anchas.

Es también la edad de los ideales. El ideal es un sistema de valores al cual tiende por su extraordinaria importancia. El adolescente descubre estos valores y trata de conquistarlos para sí y para los demás. Aunque este hecho no afecta a todos los adolescentes. Depende de la formación recibida.

- *Desarrollo motivacional:*

Según Schneiders²⁵, en el adolescente sobresalen los siguientes motivos:

Necesidad de seguridad: Se funda en un sentimiento de certeza en el mundo interno (estima de sí, de sus habilidades, de su valor intrínseco, de su equilibrio emocional, de su integridad física) y externo (económica, su status en la familia y en el grupo). El adolescente puede sufrir inseguridad por los cambios fisiológicos, la incoherencia emotiva o por la falta de confianza en los propios juicios y decisiones.

Necesidad de independencia: Más que una existencia separada y suficiencia económica, significa, sobre todo, independencia emocional, intelectual, volitiva y libertad de acción. Se trata de una afirmación de sí.

Necesidad de experiencia: Fruto del desarrollo y la maduración que en todos sus aspectos son dependientes de la experiencia. Este deseo de experiencia se

²⁵ Citado por: AVILA MORALES, José E. El comportamiento en las etapas del desarrollo humano. Perú: www.wikipedia.com. p.

manifiesta claramente en las actividades "vicarias" (TV, radio, conversación, cine, lecturas, juegos, deportes). Por esto mismo se meten en actividades poco recomendables: alcohol y las drogas.

Necesidad de integración (de identidad): Es un deseo inviolable y de valor personal.

Necesidad de afecto: Sentir y demostrar ternura, admiración, aprobación.

- *Desarrollo afectivo:*

Es difícil establecer si la adolescencia es o no un período de mayor inestabilidad emotiva. Pero nada impide reconocer la riqueza emotiva de la vida del adolescente y su originalidad.

La sensibilidad avanza en intensidad, amplitud y profundidad. Mil cosas hay ante las que ayer permanecía indiferente y, hoy, patentizará su afectividad. Las circunstancias del adolescente, como la dependencia de la escuela, del hogar, le obligan a rechazar hacia el interior las emociones que le dominan. De ahí la viveza de su sensibilidad: al menor reproche se le verá frecuentemente rebelde, colérico. Por el contrario, una manifestación de simpatía, un cumplido que recibe, le pondrán radiante, entusiasmado, gozoso. El adolescente es variado en su humor.

- *Desarrollo social:*

Tanto el desarrollo cognoscitivo, como el motivacional y afectivo agilizan el proceso de socialización. El adolescente tiene en su comportamiento social algunas tendencias que conviene reseñar:

- A medida que crece, son mayores y más variadas sus experiencias sociales. Este mayor contacto con la sociedad favorece un conocimiento más real de la sociedad.
- Mayor conciencia de los demás, así como una progresiva conciencia de pertenencia a una clase social.
- Otras tendencias importantes son la madurez de la adaptación heterosexual, la búsqueda de status en el grupo de compañeros de la

misma edad y la emancipación de la familia.

En este proceso de socialización se presenta en el adolescente una serie de oscilaciones tales como:

- Oscilación entre excitación y depresión: trabajo y ocio, buen humor y llanto.
- Oscilación entre sociabilidad e insociabilidad: delicados e hirientes, tratables e intratables.
- Oscilaciones entre confianza y desconfianza de sí mismos.
- Oscilaciones entre vida heroica y sensualidad.

En esta época aparecen rivalidades y luchas para obtener el poder y ejercerlo sobre los demás. Prueba sus fuerzas físicas y así se convierte en agresivo, lo que se manifiesta con ciertos actos exteriores (se golpean unos a otros), palabras agresivas (se insultan), manifestaciones reprimidas y ocultas, agresividad contra sí mismos, agresividad contra las cosas.

La situación del adolescente frente a la familia es ambivalente: Por una parte está la emancipación progresiva de la familia, lo que implica un riesgo; y por otra, el adolescente percibe que su familia es fuente de seguridad y ayuda, con miedo a perderla.

Esta situación puede o no ser conflictiva. Depende de cómo los hijos son educados. Será entonces, conflictiva:

- Por las relaciones personales precedentes defectuosas.
- Por el sentido de inutilidad por parte de los padres.
- Por sobreprotección parental o por abandono.
- Por dudas de parte de los padres en torno a la responsabilidad de sus hijos.
- Por el fenómeno de la constancia perceptiva, a través de la cual a los hijos se les ve siempre "niños".
- Por las frustraciones de los padres proyectadas a sus hijos que llevan a una identificación a la inversa y a una mala interpretación.

Por otra parte y sin desconocer la realidad de los padres éstos afrontan los problemas de hoy en contexto de ayer.

- Por el hecho de que los padres son adultos y representan a la clase privilegiada, que niega al adolescente el "status" del mismo género.
- Por el "conflicto de generaciones" debido a los contrastes que pueden surgir por la diferencia de edad entre dos generaciones.

A los estudiantes durante la adolescencia, el colegio los favorece en la reorganización de la personalidad sobre la base de la independencia y les facilita:

- La emancipación de los padres.
- Un status autónomo fundado sobre su propia acción.
- La constitución de grupos.
- Una mayor independencia volitiva al tratar con los adultos.

Pero también la escuela puede presentar los siguientes obstáculos:

- Puede desatender problemas vitales (si se limita a lo intelectual).
- Ignora al estudiante como individuo (sólo exige rendimiento).
- Prolonga las relaciones adulto-niño.

Se evidencia también las relaciones entre adolescente; la amistad entre adolescentes se caracteriza por la sinceridad, el altruismo, la delicadeza. Se precian de tener los mismos gustos y opiniones, se imitan, se tienen mutua confianza, se quieren con exclusividad, se sacrifican unos por otros.

Entre ellos predominan los grupos primarios, se reúnen con frecuencia, participan de las mismas diversiones, peligros y emociones. El grupo proporciona a los adolescentes bienes diversos:

- Les da sentimiento de seguridad, protección y solidaridad.
- Facilita las amistades.

- Es una escuela de formación social.
- Ayuda a emanciparse de sus padres.
- Reduce el conjunto de frustraciones.

Además de los beneficios mencionados, es en la escuela donde aparecen también las siguientes características propias de esta edad, en cuanto a sexualidad, moralidad y religión:

☞ Desarrollo sexual:

La sexualidad del adolescente no es sólo un fenómeno psico-fisiológico, sino también socio-cultural. Los valores, costumbres y controles sexuales de la sociedad en que vive el adolescente determinan en gran parte su actitud y comportamiento psicosexual.

Todos los adolescentes en un momento dado se preocupan más o menos de su desarrollo sexual pero de ello no hablan espontáneamente sino en un clima de gran confianza. La tensión sexual que tiene todo adolescente es el resultado de tres tipos de estimulantes que operan de forma compleja: La acción de mundo exterior, la influencia de la vida psíquica y la acción del organismo.

En la adolescencia comienzan las primeras atracciones heterosexuales, la chica es más corazón y el chico es más cuerpo. La chica es más exhibicionista que el chico.

☞ Desarrollo moral:

La moral para los adolescentes no es una exposición de principios, ni un conjunto de convenciones sociales; es, ante todo, un comprometer todo su ser a la búsqueda de la imagen ideal de sí mismo, donde pone a prueba la fuerza de la voluntad, la solidez de las posibilidades y cualidades personales. Hay algunos

valores morales que ellos prefieren por ser más brillantes, más nobles y porque exigen un don de sí más absoluto.

El sentido del honor como sentimiento de la nobleza y de la dignidad del hombre frente al hombre, esto también aparece en las instituciones educativas y es muy marcado en los niveles de secundaria; además la sinceridad, como signo de una personalidad que se afirma, la valentía como motor de muchos actos y por supuesto la lealtad.

✎ Desarrollo religioso:

En la adolescencia se pone en movimiento exigencias particulares como el encuadramiento del propio yo en un mundo que tiene un sentido absoluto; estas exigencias hallan respuesta sólo en una específica dimensión religiosa. En esta edad, lo trascendente es afirmado como tal. Sin duda que para esto influye la educación dada por los padres, la educación de la escuela y el medio ambiente. El grupo de compromiso en la fe ahonda la religiosidad del adolescente y lo abre a los demás.

El grupo de compromiso en la fe ahonda la religiosidad del adolescente y lo abre a los demás.

La última etapa del desarrollo humano encontrada en los estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón es la juventud, la cual es caracterizada por ser la etapa comprendida aproximadamente de los 18 a los 25 años. Es la etapa en la que el individuo se encuentra más tranquilo con respecto a lo que fue su adolescencia, aunque todavía no ha llegado al equilibrio de la adultez.

El joven es capaz de orientar su vida y de ir llegando a la progresiva integración de todos los aspectos de su personalidad.



Fuente: Fotografía tomada en noviembre de 2006 a estudiantes del grado 10º del colegio San Juan Bosco de Girón.

En el campo del conocimiento: El joven es más reflexivo y más analítico. Es la mejor época para el aprendizaje intelectual, porque el pensamiento ha logrado frenar cada vez más los excesos de la fantasía y es capaz de dirigirse más objetivamente a la realidad. Tiene ideas e iniciativas propias, pero no deja de ser un idealista; sus ideales comienzan a clarificarse. De ahí nace el deseo de comprometerse.

En el aspecto moral: Los valores empiezan a tener jerarquía en la que predomina la justicia y es capaz de distinguir lo prioritario y lo urgente. Rechaza la imposición, no con agresividad sino con una sana rebeldía. Asume una conciencia propia de sus actos y les da el valor moral que les corresponde.

Su desarrollo puede desembocar en la autonomía y entonces sabrá integrar a sus

convicciones personales los valores presentados por la sociedad, la religión, el grupo y el ambiente de trabajo o de estudio.

Pero también puede desembocar en la dependencia, entonces será arrastrado por lo que los otros hagan y piensen, será como un barco sin anclas en el que las olas le harán bailar hasta que la primera tempestad le haga naufragar. Es en esta etapa en la que nace en el joven el concepto del bien y del mal.

En el ámbito vocacional: Es el momento en el que el joven se orienta hacia una profesión, hacia el mundo del trabajo, todo se concretiza en el PROYECTO DE LA EXISTENCIA. Ese proyecto es el conjunto de valores en el que el joven crece, le da una orientación a la propia vida y lo orienta dinámicamente hacia el futuro.

Puede el joven desviarse escogiendo un proyecto consumístico, egocéntrico; un proyecto válido ha de tener en cuenta el hecho fundamental de la existencia, las convicciones religiosas, el compromiso.

Todo esto supone una opción inteligente y libre. En esa medida será una opción que responda al hecho fundamental de la existencia: "ser para el otro" será una opción de amor.

En la vida afectiva y sexual, el joven se ríe de sus fracasos sentimentales, porque empieza a descubrir lo que es realmente el amor. El joven hombre, luego de sentirse atraído por el físico de las chicas y por las chicas que llenaban determinadas cualidades, ahora necesita amar a una sola persona con quien proyectar posteriormente una comunidad de vida.

La joven deja de soñar con el hombre ideal, para aceptar un muchacho como es, e iniciar un diálogo de amor auténtico. El amor ya no es para él o para ella un simple pasatiempo, una necesidad social, un escape, una compensación, sino un compromiso serio y respetuoso con la persona a quien ama. Todo esto implica

que el joven es ya dueño de sí, controla sus impulsos y así se desempeña oportunamente.

En relación con la socialización, el joven actúa responsablemente, es decir, haciendo uso de su libertad es capaz de responder de cada uno de sus actos, de tener conciencia de lo que dice y hace en orden a la realización del proyecto de vida. Esto significa que el joven:

- Asume la vida como tarea.
- Es consciente de su solidaridad con los demás.
- Está convencido que su vida es para los demás.
- Está abierto a nuevas responsabilidades.

El joven va concluyendo la emancipación de la familia mientras que se abre cada vez más a múltiples relaciones sociales. Descubre las ideologías y se orienta por un ideario político, pero también entra en conflicto ante diversas pretensiones totalizantes que lo llevan a relativizar todo.

Otro aspecto importante de mencionar es el desarrollo religioso del joven, puesto que se verifican profundas transformaciones en el pensamiento religioso. Así, fundamenta críticamente la religión con mayor base motivacional, pero también puede acentuar su crítica sobre determinadas formas institucionales que se oponen al ideal de un pueblo de Dios en marcha. Para algunos jóvenes la visión religiosa del hombre y del mundo puede servir de soporte a la autonomía moral. A las antiguas motivaciones de origen parental (es malo porque está prohibido por los padres) o de origen social (es malo porque está prohibido por el grupo o la sociedad) se sustituye la nueva motivación racional y religiosa (es malo porque está contra el orden establecido por Dios para la realización del hombre).

El joven al ingresar a la universidad o a un centro de estudio superior, se

encuentra con una serie de ideologías que pretenden dar una explicación exhaustiva del hombre y del mundo. Frente a este fenómeno el peligro es el de querer relativizar todo.

1.1 ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL AREA EDUCATIVA

Trabajo Social en el área educativa, busca el bienestar integral de la comunidad escolar, (directivos, administrativos, estudiantes, profesores, padres de familia y personal de servicios generales), pues tiene claro que el ser humano está conformado por múltiples características sociales, afectivas, económicas, e intelectuales, que conforman el todo de éste. Esta incesante búsqueda de bienestar es lograda mediante reflexión, orientación, asesoría y movilización de recursos y análisis de situaciones concretas, logrando la participación activa de las personas en beneficio de la formación integral de los estudiantes y demás miembros de la institución.

Es por lo anterior, que Trabajo Social en el área de educación debe intervenir modificando factores o influencias que se asumen como negativas en la comunidad estudiantil; lo cual significa no solo conocer la realidad educativa general, a través de la investigación permanente, sino intervenir en la planeación, ejecución y evaluación de actividades proyectos y programas en favor de la población allí presente. De esta manera la labor del Trabajador (a) Social permite la integración de objetivos, funciones, servicios educativos y organización de los mismos, de acuerdo con las necesidades reales de las personas, el grupo y la comunidad educativa.

Entendiendo la comunidad educativa como todas aquellas personas que influyen de manera directa e indirecta sobre la formación del estudiante, es necesario identificar las funciones específicas que el Trabajador Social debe desarrollar con

cada una de ellas; es por esta razón que luego de la intervención profesional desarrollada en el Colegio San Juan Bosco de Girón, se puede concluir lo siguiente:

A nivel de los estudiantes, el trabajador social debe realizar actividades y cumplir funciones encaminadas con:

- Obtener, organizar y analizar información de aspectos económicos, sociales, familiares, que se relacionen con los estudiantes y sus familias.
- Atender los casos remitidos por los directivos, profesores, padres de familia o que por iniciativa del estudiante requieran de orientación, con el fin de brindar ayuda oportunamente en relación con la situación presentada.
- Asesorar a los estudiantes respecto a sus hábitos de estudio, manejo del tiempo libre y patrones adecuados de conducta.
- Identificar, analizar e intervenir en los problemas socio-afectivos de los y las estudiantes que impiden el buen desempeño del alumnado tanto en el medio escolar como familiar.
- Organizar y ejecutar, conjuntamente con los estudiantes proyectos, programas o actividades que enriquezcan su formación como miembro de un grupo social.
- Planear acciones concretas de acuerdo con las necesidades o realidad encontrada.

Con los padres de familia, el trabajador social debe cumplir funciones como:

- Establecer una relación profesional con la familia del estudiante, con el fin de conocer más su realidad y poder establecer un tratamiento socio-afectivo adecuado.
- Orientar y/o asesorar a los padres de familia o acudientes que lo requieran.
- Propiciar la creación de proyectos familiares que favorezcan las adecuadas relaciones familiares.

- Realizar el estudio socio-familiar y visitas de verificación familiar si es necesario; esto con el fin de dar continuidad a los procesos adelantados de resolución de conflictos y conocer al mismo tiempo las causas de los mismos.
- Crear condiciones favorables que motiven la asistencia de los padres a las reuniones planeadas.

En relación con los docentes es importante cumplir con funciones relacionadas con:

- Asesorar a los docentes en aspectos que inciden positiva y negativamente en el rendimiento escolar de los estudiantes, tales como ambiente familiar, ambiente educativo y características propias de la etapa de desarrollo en la que se encuentren los alumnos.
- Asistir a las reuniones programadas con éstos, a fin de proponer estrategias de apoyo para los estudiantes con dificultades académicas o comportamentales.
- Planear procesos educativos encaminadas a que el docente comprenda mejor las diferentes situaciones por las que atraviesan los estudiantes y que los afectan en el ámbito escolar; esto con el fin de afianzar las relaciones entre docente y estudiante.
- Mantener comunicación directa y constante con todos los docentes, para con esto dar continuidad al proceso adelantado con ellos y que involucren aspectos afectivos, sociales, emocionales, entre otros; que repercuten en su desempeño laboral.

En relación con el personal administrativo y de servicios, es necesario:

- Propiciar un ambiente adecuado de trabajo.
- Programar actividades en beneficio de su crecimiento personal.
- Crear adecuados canales de comunicación que faciliten su labor.

- Propender por las buenas relaciones interpersonales entre compañeros de trabajo.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN DESARROLLADA EN EL COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN.

2.1 Contexto general sobre educación

La educación debe entenderse y garantizarse como un derecho humano fundamental, responsabilidad y obligación del Estado y eje de las políticas de desarrollo comprometidas con la justicia social;

“Es una condición esencial para el desarrollo sostenible así como para la paz y la estabilidad en el interior de los países y entre ellos, y por lo tanto el medio indispensable para una participación efectiva en las sociedades y en las economías del siglo XXI, sometidas a procesos rápidos de mundialización”²⁶.

En Latinoamérica la educación se reconoce como un derecho fundamental del ser humano, sin embargo, es evidente el deterioro de la misma en América Latina, la cual se refleja en la baja calidad, la disminución del gasto público y de los presupuestos de educación en muchos países, en la precarización de las condiciones de trabajo de los profesionales de educación y en el estancamiento o poco avance del acceso a la educación.

Es por esta razón, que la calidad de la educación es un desafío especial en América Latina, donde se conserva intacto un sistema económico altamente excluyente y fuente de profundas desigualdades sociales.

En este contexto, los sistemas educativos enfrentan muchas dificultades para responder de forma efectiva a las demandas de una sociedad cada vez más

²⁶ FORO MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN. Revista iberoamericana de educación La educación para todos: cumplir con nuestros compromisos colectivos. OEI ediciones. Janeiro. Enero – abril. 2000. p. 2

compleja y desigual, sin garantizar el debido acceso a las diferentes etapas y modalidades de educación; sin garantizar tampoco la permanencia y el derecho de aprendizaje de la gran mayoría de estudiantes, así sean ellos niñas y niños, jóvenes y adultos. Según, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)²⁷; a pesar de algunos avances en relación con el acceso en educación primaria en América Latina en las décadas pasadas, su baja calidad reprodujo las desigualdades e inequidades, profundizando la exclusión social, política, económica y cultural en el continente, afectando de manera perversa a las poblaciones más marginales. Además, los indicadores asumidos actualmente por los organismos internacionales no se refieren a los graves problemas de educación en el continente y especialmente en la región latino-americana.

El déficit latino-americano evidencia el precario desarrollo de la educación, sin alcanzar todavía la alfabetización completa de las personas adultas y el total acceso de niñas, niños y jóvenes en el sistema escolar.

“América Latina se inserta obligatoriamente en el modelo de globalización neoliberal enfrentando un déficit del 10% de analfabetismo y un 40% solamente en escolaridad básica, sin contar la educación superior en donde la brecha es mucho más grande en relación con otras regiones y continentes”²⁸.

Es por esta razón, que la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), conscientes en que el logro de las metas de la educación para todos no debe ser diferido por más tiempo, y que es necesario responder con urgencia a las necesidades educativas básicas de todos, fijaron los siguientes compromisos:

- Desarrollar y mejorar bajo todos sus aspectos la protección y la educación de la primera infancia, con énfasis en los niños más vulnerables y más desfavorecidos.

²⁷ La educación en América Latina: derecho en riesgo. Brasilia: noviembre. 2004. P. 1

²⁸ *Ibíd.*, p. 1

- Garantizar que, de aquí al 2015, todos los niños y niñas, los que se encuentren en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan la posibilidad de acceder a una educación básica obligatoria y gratuita de calidad, y de completarla;
- Responder a las necesidades educativas de todos los jóvenes y de todos los adultos, garantizando un acceso equitativo a programas adecuados de aprendizaje, de habilidades para la vida y de ciudadanía;
- Mejorar en un 50%, los niveles de alfabetización de adultos, y especialmente el de las mujeres de aquí al año 2015, y garantizar a todos los adultos un acceso equitativo a los programas de educación básica y de educación permanente;
- Eliminar las disparidades de género en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2015 y lograr la igualdad de género para ese año, cuidando de garantizar a las niñas y adolescentes un acceso equitativo, real y sin restricciones a una educación de base, de calidad;
- Mejorar todos los aspectos de la calidad de la educación con una meta de excelencia de manera que se obtengan para todos resultados de aprendizajes reconocidos y cuantificables, resaltando los referidos a la lectura, la escritura, el cálculo y las competencias indispensables para la vida cotidiana.

Para alcanzar esos objetivos, los gobiernos, organizaciones, agencias, grupos y asociaciones representados en el Foro Mundial sobre la Educación²⁹, se comprometieron a:

- Suscitar, a niveles nacionales e internacionales, un poderoso compromiso político en favor de la educación para todos, definir planes de acción nacionales y aumentar sensiblemente la inversión en educación básica.

²⁹ Foro Mundial Sobre Educación. Revista iberoamericana de educación La educación para todos: cumplir con nuestros compromisos colectivos. OEI ediciones. Janeiro. Enero – abril. 2000. p 3

- Promover políticas de educación para todos en el marco de una acción sectorial sostenible y bien integrada, claramente articulada con las estrategias de erradicación de la pobreza y de desarrollo.
- Asegurar el compromiso y la participación de la sociedad civil en la formulación, puesta en marcha y seguimiento de las estrategias de desarrollo de la educación.
- Desarrollar sistemas de gestión y de gobernabilidad educativa que sean reactivos, participativos y responsables.
- Responder a las necesidades de los sistemas educativos que sufren el impacto de conflictos, de catástrofes naturales y de situaciones de inestabilidad, y dirigir los programas educativos según métodos cuya naturaleza sea promover la comprensión mutua, la paz y la tolerancia y ayudar a prevenir la violencia y los conflictos.
- Poner en marcha estrategias integradas para la igualdad de los géneros en educación, que reconozcan la necesidad de un cambio de actitudes, de valores y de prácticas.
- Crear un entorno educativo saludable y seguro, incluyente y equitativamente dotado de medios, que favorezcan la excelencia del aprendizaje y conduzca a niveles de logro bien definidos para todos.
- Mejorar la condición, la motivación y el profesionalismo de los docentes.
- Poner las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación al servicio de la realización de los objetivos de la educación para todos.
- Realizar un seguimiento sistemático de los progresos y de las estrategias en materia de educación para todos a niveles nacional, regional e internacional.
- Reforzar los mecanismos existentes para acelerar el progreso hacia la educación para todos.

2.2 Contexto Nacional:

2.2.1 La educación en Colombia

Según el Ministerio de Educación Nacional³⁰, la educación es un factor primordial, estratégico, prioritario, y condición esencial para el desarrollo social y económico de cualquier conglomerado humano. Asimismo, es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y un instrumento esencial en la construcción de sociedades autónomas, justas y democráticas.

Es por esto, que de su cobertura y calidad, dependen las posibilidades que tiene un país de competir en el concierto de las naciones. A pesar de los esfuerzos realizados, Colombia, según datos del Ministerio de Educación Nacional, está lejos de abarcar a la totalidad de los niños y jóvenes con una educación básica de calidad. Los indicadores de cobertura, eficiencia y calidad del actual sistema educativo, señalan, que los avances han sido lentos e insuficientes; sí bien es cierto que durante las últimas décadas Colombia ha realizado grandes esfuerzos para superar dichos escollos en los distintos niveles educativos, y a pesar del largo camino que falta por recorrer, los mayores incrementos se alcanzaron en los años 90 como resultado de los cambios estructurales derivados de la Constitución de 1991. En este sentido y en relación con el marco de la política de ampliación de cobertura del Plan Sectorial 2002 - 2006, según el Ministerio de Educación Nacional, la “Revolución Educativa” fijó como meta la creación de 1.500.000 nuevos cupos en educación básica y media, para un incremento en la tasa de cobertura bruta del 82% al 92%.

De acuerdo con información del Ministerio de Educación Nacional³¹, el éxito de las estrategias promovidas para la ampliación de la cobertura durante el actual gobierno se refleja en la generación de nuevos cupos escolares en educación preescolar, básica y media. Así, el total acumulado de nuevos cupos; según cifras

³⁰ Ministerio de Educación Nacional. La revolución educativa 2002 – 2006. Informe de Gestión a 7 de agosto de 2006. p. 3

³¹ Ibid., p. 3

del Gobierno Nacional, es de:

“1.419.427, 95% de la meta del cuatrienio: 717.462 mediante contratación de la prestación del servicio y 701.965 mediante la reorganización, la implementación de modelos educativos flexibles e inversión en infraestructura escolar. Con lo anterior, la matrícula oficial se incrementó en un 27.4% pasando de 7.8 millones a 9.2 millones y la cobertura bruta total de transición, básica y media pasó del 82% al 90%”³².

En cuanto a la atención a la población vulnerable en el sector educativo, entre 2003 y 2006 se han creado 559.500 nuevos cupos para esta población. De otra parte, en 2006 el número de estudiantes víctimas del desplazamiento atendidos por el sistema educativo es de 234.018 (97.5% de la meta).

En el esfuerzo de ampliación de cobertura, se elevó el promedio nacional de la relación estudiante/docente de 26.7 en 2002 a 30.0 en 2006, cumpliendo la meta prevista en el cuatrienio. Con recursos provenientes de la Ley 21 de 1982 para proyectos de infraestructura y dotación escolar, entre 2003 y 2006, se aprobaron 952 proyectos y 4.332 aulas escolares intervenidas.

En desarrollo del programa de alfabetización, entre el 2003 y el 2006 se alfabetizaron 392.560 jóvenes y adultos, representando el 98% de la meta 2002 – 2006 (400.000 jóvenes y adultos).

En cuanto a Retención Escolar, el Ministerio promovió el programa “Ni Uno Menos”, mediante el cual se desarrollan conjuntamente con las Secretarías de Educación, estrategias de retención escolar, orientadas especialmente a la población más vulnerable.

³² Ibíd., p 4

Para la organización y continuidad de la oferta educativa, se fortaleció la gestión del proceso de matrícula como herramienta de planeación para garantizar la continuidad de los estudiantes antiguos y para organizar el ingreso de los nuevos en el sistema educativo.

De igual manera, se promovió la implementación de programas de transporte escolar especialmente en las zonas de difícil acceso; proyectos de infraestructura para mejorar y ampliar la oferta educativa y programas de alimentación para contribuir a mejorar el rendimiento de los estudiantes y su permanencia en las aulas.

Aunque la puesta en marcha de todos estos programas, se dirigen a cumplir con todos los compromisos expresados en el Foro Mundial sobre Educación, según la edición 2005 del Informe Mundial de Seguimiento de la Educación para Todos, Colombia se halla en una posición intermedia para lograr los objetivos fijados para 2015. La tasa de alfabetización de adultos ronda el 94% y la enseñanza es obligatoria para los niños de 5 a 15 años.

Es importante recalcar que aún falta mucho por hacer y que es deber del Estado Colombiano y de todos los que conforman a éste, seguir trabajando en este sentido, de manera que lo estipulado en el artículo 67 de la Constitución Nacional de 1991 en relación con el derecho a la educación, no se quede en el papel, sino que trascienda a la realidad y a la garantía de este derecho fundamental.

2.2.2 Legislación colombiana relacionada con la educación, niñez y juventud

En Colombia existe gran diversidad de legislación vigente que favorece la el derecho a la educación, a la niñez y a la juventud; es por esta razón que se hace necesario presentar a continuación el sustento legal en el cual se basó el proceso de intervención profesional de Trabajo Social. Para efectos de este proceso se reconoce el relevante hecho de que la población (principal beneficiaria), son los

menores de edad, entendida ésta según la Constitución Nacional como todo hombre o mujer menor de 18 años.

Por tal motivo encabeza la lista la normatividad internacional que busca proteger principalmente a esta población, considerando que es el basamento principal de toda acción emprendida, por encima de cualquier otra medida legal, metodológica, y pedagógica, que vulnere, así sea sutilmente sus derechos.

Luego de esto se menciona la normatividad nacional, la cual está relacionada más concretamente a lo que se vivencia en este país y que rige directamente a las instituciones educativas.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Esta se concibe como el ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a todos los derechos y libertades allí expresadas, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos.

En el artículo 26³³ se reconoce que:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades

³³ Declaración Universal de los Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 del 10 de diciembre de 1948. Artículo 26.

fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Convención Internacional de los Derechos de la Infancia y la Familia

La Convención Internacional de los Derechos de la Infancia y la Familia³⁴ se constituye en un instrumento jurídico internacional, mediante el cual los Estados firmantes contraen la obligación de velar y controlar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la misma. En Colombia fue ratificada esta convención mediante la Ley 12 de enero de 1991 y desde ese momento se hace indispensable su aplicación y cumplimiento en todo el territorio nacional, y lógicamente en las instituciones educativas; a continuación se hace referencia a algunos de sus apartados que tienen relación con la educación:

El artículo 7 señala: El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita en condiciones de igualdad y oportunidades desarrollar sus actitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

Constitución Política Nacional

La Colegio San Juan Bosco de Girón, tal como lo expresa en sus políticas generales, se rige bajo los principios de la Constitución Política Nacional³⁵, entendiendo la educación como un derecho fundamental y obligatorio para todos los ciudadanos colombianos; pues así se consagró en el artículo 67: la educación

³⁴ Página Web: www.unicef.org.co

³⁵ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de la República de Colombia. Bogotá D.F. 1991.

es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos que puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la constitución.

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)

En la Ley General de Educación³⁶ se fijan los lineamientos que toda institución educativa debe seguir con el propósito de garantizar una excelente educación a toda la población que cubre.

En el artículo 1 se consagra que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción

³⁶ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley General de Educación. (Ley 115 DEL 94).

integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles pre-escolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

En el artículo 2 está consagrado el servicio educativo, el cual está comprendido por un conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

De conformidad también con el artículo 67 de la Constitución Política³⁷, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen

³⁷ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de la República de Colombia. Bogotá D.F. 1991. P. 51

los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;

- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones;
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe;
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país;
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y

mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social;
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

En el artículo 6 se hace referencia a la comunidad educativa, la cual de acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley.

La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

El artículo 7 menciona a la familia, como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, y le corresponde:

- a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el Proyecto Educativo Institucional;

- b) Participar en las asociaciones de padres de familia;
- c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento;
- d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;
- e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;
- f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y
- g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

En el artículo 73 se define que es el Proyecto Educativo Institucional, el cual deberá tener como fin lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

En artículo 91 se define al estudiante o educando, como el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El Proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter; y el artículo N°104 hace referencia al educador el cual se describe como el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y

aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad.

Como factor fundamental del proceso educativo:

- a) Recibirá una capacitación y actualización profesional;
- b) No será discriminado por razón de sus creencias filosóficas, políticas o religiosas;
- c) Llevará a la práctica el Proyecto Educativo Institucional, y
- d) Mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo Directivo, el Consejo Académico y las Juntas Educativas.

Ley de la Juventud

Como finalidad la Ley de la Juventud³⁸ debe promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social, y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. El Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación.

A continuación se presentan algunos artículos consagrados en la presente ley, los cuales se refieren al joven y sus garantías.

En el Artículo 3, se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad. Esta definición no sustituye los límites de edad establecidos en otras leyes para adolescentes y jóvenes en las que se establecen garantías penales, sistemas de protección, responsabilidades civiles y derechos ciudadanos.

Artículo 4. Para los efectos de la presente Ley se entenderán como:

- a. Juventud: Entiéndese por juventud el cuerpo social dotado de una considerable

³⁸ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley de la Juventud. Ley No. 375 DEL 4 DE JULIO DE 1997. Programa Presidencial Colombia Joven.

influencia en el presente y en el futuro de la sociedad, que pueda asumir responsabilidades y funciones en el progreso de la comunidad colombiana.

b. Mundo Juvenil: Entiéndese por mundo juvenil los modos de sentir, pensar y actuar de la juventud, que se expresa por medio de ideas, valores, actitudes y de su propio dinamismo interno.

Artículo 5. El Estado, la sociedad civil y los propios jóvenes crearán, condiciones para que la juventud asuma el proceso de su formación integral en todas sus dimensiones. Esta formación se desarrollará en las modalidades de educación formal, no formal, e informal y en su participación en la vida económica, cultural, ambiental, política y social del país.

Artículo 6. El Estado dará trato especial y preferente a los jóvenes que se encuentren en circunstancias de debilidad y vulnerabilidad manifiesta, con el fin de crear condiciones de igualdad real y efectiva para todos. Con tal propósito desarrollará programas que creen condiciones de vida digna para los jóvenes especialmente para los que viven en condiciones de extrema pobreza, centros urbanos, las comunidades afro-colombianas, indígenas y raizales e indigentes y para quienes se encuentren afectados por alguna discapacidad.

Artículo 7. Todo joven tiene derecho a vivir la adolescencia y la juventud como una etapa creativa, vital y formativa.

Artículo 9. El Estado garantiza el ejercicio del derecho de los jóvenes a la recreación, práctica de deporte y aprovechamiento creativo del tiempo libre. Para esto dispondrá de los recursos físicos, económicos y humanos necesarios.

Artículo 10. La educación escolar, extraescolar, formal y no formal, son un derecho y un deber para todos los jóvenes y constituyen parte esencial de su desarrollo.

Artículo 11. La cultura como expresión de los valores de la comunidad y fundamento de la entidad nacional será promovida especialmente por el Estado, la sociedad y la juventud. Se reconoce su diversidad y autonomía para crearla,

desarrollarla y difundirla.

Artículo 12. El Estado colombiano reconoce y garantiza el derecho al libre y autónomo desarrollo de la personalidad, la libertad de conciencia, la diversidad étnica, cultural y política de los jóvenes colombianos y promueve la expresión de sus identidades, modos de sentir, pensar y actuar y sus visiones e intereses.

Código del Menor

El Código del Menor³⁹, tiene por objeto consagrar los derechos fundamentales del menor, determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.

Aquí se presentan algunos de los artículos que consagran el derecho a la educación:

Artículo 7. Todo menor tiene derecho a recibir la educación necesaria para su formación integral. Esta será obligatoria hasta el noveno grado de educación básica y gratuita cuando sea prestada por el Estado.

La educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y facultades del menor, con el fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcándole el respeto por los derechos humanos, los valores culturales propios y el cuidado del medio ambiente natural, con espíritu de paz, tolerancia y solidaridad, sin perjuicio de la libertad de enseñanza establecida en la Constitución Política.

Artículo 311. Todo menor tiene derecho a recibir la educación necesaria para su formación integral. Esta será obligatoria hasta el noveno grado de educación básica y gratuita cuando sea prestada por el Estado.

Los padres tendrán derecho de escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos, respetando los principios consagrados en este Código.

Artículo 312. Los padres o quienes tengan al menor bajo su cuidado, tienen la

³⁹ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Código del Menor. Bogotá. Editorial Momo. 2003.

obligación de vincularlo a los establecimientos educativos públicos o privados, con el objeto de que reciban la educación a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 313. Los Directores de los centros educativos velarán por la permanente asistencia del menor a su establecimiento, procurarán evitar que se presente la deserción escolar e investigarán las causas de la misma, si ésta se presentare.

Los directivos del Colegio San Juan Bosco de Girón, desde la conformación de la institución, no solo han reconocido la importancia de la normatividad local, nacional e internacional que rige todo lo referente a educación, menor, juventud y derechos humanos, sino que además han adoptado todas estas normas en cada uno de sus propósitos, deberes y objetivos que como colegio han regido en el día a día para toda la comunidad bosquesina.

Basados en lo anterior, la institución cuenta con un asesor pedagógico, quien con una experiencia de más de 20 años al servicio de la Secretaría de Educación, conoce ampliamente el aspecto legal existente para instituciones educativas; dicho asesor, como miembro de la comunidad bosquesina y teniendo en cuenta los principios institucionales y personales, ha logrado reunir en un grupo de trabajo a docentes y directivos, con el fin de continuar siendo fieles a lo que es ordenado local, nacional e internacionalmente y adoptar todo esto como un estilo de vida visto desde lo legal.

El asesoramiento pedagógico es considerado actualmente un proceso de producción colectiva de conocimientos, saberes y prácticas, la situación de asesoramiento se convierte así en producción y capacitación pedagógica continua para el desempeño de los profesores en el complejo campo de la docencia.

Entre las funciones que cumple dicho asesor se pueden destacar las siguientes:

- Redactar informes anuales a la Secretaría de Educación de Girón.
- Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente para el Colegio San

Juan Bosco de Girón.

- Asesorar legalmente en situaciones que de forma cotidiana se viven en la institución.
- Orientar la toma de decisiones en las reuniones de docentes y directivos.
- Revisar los planes de estudios creados por los docentes, parceladores y metodología implementada con el propósito de mejorarlos o codificarlos.
- Contribuir en el proceso de mejoramiento de aprendizaje de los estudiantes y velar por los derechos de estos.

La Asesoría Pedagógica es entendida en el colegio como un servicio institucional cuya función principal es el tratamiento de problemáticas que se presentan en la práctica docente, a nivel de estudiantes y demás comunidad estudiantil.

2.2.3 La Educación en Santander

La educación en Santander y específicamente en el municipio de Girón tiene como objetivo propender por la oferta de un servicio educativo en condiciones de Equidad, Calidad, Eficiencia y para la población que demanda el derecho a la Educación, en la perspectiva de formar ciudadanos santandereanos pacíficos, democráticos y competitivos que contribuyan al desarrollo político, social y económico del departamento y del país.

Es por esta razón que el Sistema Educativo de Santander busca desarrollar procesos educativos que converjan con:

“ la formación de personas y comunidades capaces de conocerse y transformarse permanentemente; apropiar, generar y producir conocimiento, ciencia y tecnología; potenciar y recrear la cultura, desempeñarse productivamente; capaces de establecer relaciones de convivencia y participación democrática, orientadas por una visión de desarrollo humano integral, equitativo, solidario

*y sostenible*⁴⁰.

La Secretaría de Educación es la dependencia Departamental que gerencia y administra racional y eficientemente el sistema educativo, ejecuta y orienta las políticas emanadas del nivel nacional, propone y orienta el cumplimiento de sus propias políticas, elabora participativamente los planes de desarrollo del sector y orienta los procesos educativos dentro del nuevo ordenamiento constitucional y regional, todo ello en busca de apropiar, potenciar, generar conocimiento, ciencia y tecnología y nuevas prácticas pedagógicas para formar personas y comunidades capaces de conocerse y transformarse permanentemente, de establecer relaciones de convivencia y participación democrática, desempeñarse productivamente hacia el desarrollo humano integral, equitativo, competitivo, solidario y sostenible e integradas al mundo globalizado, por medio de una gestión pública orientada a resultados coherentes con los ejes de desarrollo del Departamento.

2.2.4 La Educación en Girón

El municipio de Girón se encuentra localizado a 9 Km. de la ciudad de Bucaramanga, tiene una extensión de 932 Km, convirtiéndose en el municipio más grande del área metropolitana; según informe de la Secretaria de Educación, cuenta con más de 50 planteles educativos, tanto en el sector urbano como rural, los cuales brindan el servicio de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.

A nivel del sector de educación es uno de los municipios que más ha incrementado su cobertura para toda la población infantil, juvenil y adulta que requiere los servicios educativos según el Departamento Nacional de Estadística (DANE); en el año 2004, 8.500 niños estaban por fuera de las aulas de clase;

⁴⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. “La educación para el Santander que queremos” Plan Decenal de Educación 1997 – 2006.

luego de una acción conjunta entre autoridades locales, rectores y maestros, este número se redujo en 3.350; la meta de los gobernantes es seguir bajando los niveles de deserción escolar y analfabetismo en el municipio, teniendo como principio la educación como el camino para garantizar la paz, la igualdad de oportunidades y el desarrollo del país.

Según el Plan de Desarrollo de Girón, en este sentido se han creado una serie de programas y proyectos encaminados a garantizar a todos los educandos del municipio, una educación más integral y digna.

*“El objetivo del gobierno municipal es el de “consolidar un modelo educativo en el corto plazo con un visión de largo plazo, que integre los diferentes niveles de la educación, reconociendo la vocación turística, cultural, industrial y rural, y promoviendo el fortalecimiento del núcleo familiar, como estrategia para la consolidación de los espacios de participación, democracia, justicia y paz”.*⁴¹

Entre los programas implementados en el ámbito educativo por la alcaldía de Girón durante el periodo 2004 -2007 en cabeza del Dr. Luis Francisco Suárez Galvis, se encuentran entre otros:

1. El programa *Bases del Modelo Educativo para el desarrollo local y regional*, con el cual se pretende identificar y monitorear la población estudiantil del municipio, visualizando el papel que desempeña en la estructura política, económica y social, soportado en una propuesta pedagógica que especialice la educación de manera integral y sistémica, acorde con tendencias de mercado, que vislumbre los requerimientos físicos, tecnológicos, humanos, logísticos y económicos de corto, mediano y largo plazo para la formación de gestores del desarrollo.

2. Otro programa es el de *Educación para TODOS en Girón*; el cual busca generar

⁴¹ SUAREZ GALVIS, Luís Francisco. Alcaldía municipal San Juan de Girón. Plan de Desarrollo 1 de enero de 2006 - 31 de diciembre de 2007. p. 5

las condiciones económicas, físicas, humanas, logísticas, equipamientos e infraestructurales para alcanzar una cobertura del 80% en la educación secundaria, de la mano del Departamento, la Nación, la organización Internacional, el sector privado, y generar la gratuidad hacia el nivel primario en un 100%.

3. Un tercer programa es el concerniente con los restaurantes escolares, con el cual se pretende mejorar las condiciones nutricionales de los educandos, buscando la calidad en la educación; el proyecto es *El educando GIRONES mejor alimentado*, el cual busca garantizar en el corto, mediano y largo plazo, que la población básicamente preescolar urbana y rural, tenga acceso a una nutrición balanceada, que se integre con la seguridad alimentaria del municipio.

De acuerdo con información obtenida de la página web de la alcaldía del municipio de Girón⁴², la actual administración ¡Girón Vuelve a Creer!, ha invertido a la fecha \$8.169´184.996 en infraestructura e inversión social en educación; logrando resultados positivos en los siguientes programas:

- *Ampliación de la Cobertura Educativa:*

Gracias al anterior programa implementado por la alcaldía de Girón, 23.000 jóvenes tienen la posibilidad de estudiar sin el pago de matrícula y pensión con un esfuerzo realizado por la Administración Municipal ya que se dispuso de \$850.000.000.00 para el logro de éste objetivo.

- *Refrigerio Reforzado: “La letra sin hambre entra” :*

Este es el resultado de un programa ambicioso, 6.000 niños de primaria reciben una educación más digna, en mejores condiciones nutricionales a través de la

⁴² ALCALDÍA DE GIRÓN. Informe de 450 días de gestión. Girón.2007 tomado de. www.alcaldiadegiron.gov.

entrega de un refrigerio reforzado todos los días en las diferentes instituciones oficiales urbanas y rurales, de mínimo 450 kilocalorías cada una, durante 115 días calendario escolar, capacitación, seguimiento y vigilancia nutricional de la población beneficiaria (Comunidad Educativa), con una inversión de \$625.000.000.

- *Prestación de Servicios Educativos:*

Para el logro de este programa, la actual administración realizó un convenio con el Ministerio de Educación Nacional para atender a 2360 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad (desplazados, rural dispersa, damnificados, minorías étnicas, adultos), por valor de \$1.534.000.000. igualmente, gestionó la contratación de servicios educativos con Instituciones Privadas para atender a 1735 jóvenes.

- *Fortalecimiento del Proyecto de Conectividad con Banda Ancha:*

Es un programa promovido por el ministerio de educación Nacional para beneficiar a 13 instituciones educativas urbanas y rurales y su vinculación al programa computadores para educar, beneficiando a 11.000 jóvenes gironeses permitiendo de esta forma que más niños y jóvenes tengan acceso y conocimiento a las nuevas tecnologías impuestas.

- *Obras de Infraestructura Educativa:*

Dentro del proceso de lograr la cobertura total en educación para los jóvenes del Municipio, la administración Municipal garantiza el servicio de 68 nuevas aulas, 14 baterías sanitarias, mantenimiento y dotaciones, para mejorar la infraestructura y garantizar condiciones adecuadas en la prestación del servicio educativo. Con las aulas construidas se garantizará mejores condiciones de educación para 1.140 jóvenes; de igual manera en el mes de enero se terminarán aulas para 2.080 estudiantes.

El Colegio San Juan Bosco de Girón ha gozado de programas como Prestación de servicios educativos y obras de infraestructura educativa, logrando que la institución ampliara la cobertura estudiantil y remodelara la planta física, beneficiando con esto a la comunidad bosquesina con espacios más cómodos con los cuales se pueda brindar una formación y educación más integral.

3. CARACTERIZACIÓN DEL COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN

El Colegio San Juan Bosco de Girón es una institución educativa de carácter mixto, (oficial y privada) que busca apoyar el proceso de formación de niños(as) y jóvenes del grado jardín a once, ubicados en dos jornadas.

El colegio tiene una orientación ambiental, aunque durante el año 2006 las actividades y procesos adelantados por directivos y docentes no se encaminaban al logro de este objetivo: teniendo un enfoque más académico.

Las directivas del colegio San Juan Bosco de Girón, esperan el próximo año continuar formando a niños(as) y jóvenes de Girón y sus alrededores, por tal motivo sus instalaciones se están remodelando y ampliando, de manera que se brinde una educación más cómoda e integral.

3.1 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Razón social	Colegio San Juan Bosco Girón
Directora	Nilly Jannit Mateus Orduña, Administradora de empresas.
Licencia de funcionamiento	Resolución 12954 del 27 de diciembre del 2001 emanada por la Secretaría de Educación Departamental.
Clase	Privado (mañana) y público (tarde)
Carácter	Mixto
Calendario	A
Niveles	Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Proyección Media Vocacional.

3.2 HISTORIA DEL COLEGIO SAN JUAN BOSCO⁴³

Fundado en 1998 por Alfonso Martínez Galvis y Laura Uribe Pinilla, ofreciendo los grados de preescolar, primero y segundo de primaria, con cuatro docentes y un total de 60 estudiantes.

En el mes de mayo del 2001 se trasladaron las instalaciones del colegio a una sede más amplia ubicada en el parque José Alejandro Peralta, donde funcionaron los grados de preescolar y la básica primaria con un total de 100 estudiantes.

Luego se trasladó a la calle 30 # 26-34 ampliando la cobertura a los grados sexto, séptimo y octavo, en este año fue aprobado mediante Resolución #12954 de diciembre 27 de 2001, emanado por la Secretaría de Educación Departamental.

En el mes de junio del 2003 fue vendido a los profesionales Loher Díaz Díaz y Nilly Jannit Mateus Orduña, quienes son los propietarios actuales del colegio.

Actualmente cuenta con sede propia, ubicada en la Carrera 29 N°29-08 Barrio Las Nieves, educando desde el grado preescolar hasta el grado undécimo, con el trabajo conjunto de 16 docentes de calidad y compromiso con la institución.

Se cuenta además con un convenio con la Alcaldía del municipio de Girón, el cual se acordó inicialmente en la administración del alcalde César Augusto Reyes el 23 de marzo de 2004, quien junto con las directivas de la institución celebraron un contrato de prestación de servicios, en el cual se otorgan becas para estudiantes de bajos recursos por parte de la alcaldía; teniendo como criterio fundamental que la institución educativa tiene reconocimiento por su trayectoria, en el área aledaña al casco antiguo del municipio de Girón, y que cuenta con el servicio de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.

⁴³ COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN. Proyecto Educativo Institucional. Girón: 2004. p. 5

Este convenio tenía cobertura para 550 estudiantes y fue otorgado al analizarse diferentes aspectos de la institución como lo es planta física, estructura y espacio. Ahora la cobertura se ha ampliado a 1500 estudiantes que se encuentran dentro del colegio o en escuelas rurales, coordinadas por las directivas del plantel, y están ubicadas en 16 veredas aledañas al municipio.

3.3 MISIÓN⁴⁴

El Colegio San Juan Bosco de Girón, tiene como misión, brindar una formación integral a los estudiantes dentro de una cultura ambiental haciendo posible el mejoramiento y conservación del medio ambiente, con implicaciones positivas sobre el pensar, sentir y actuar del individuo, que generen en el joven capacidades para desarrollar actividades, acciones y hábitos, hasta llegar a la creatividad para asegurar una mejor calidad de vida y contribuya a que su entorno tenga un desarrollo sostenible.

3.4 VISIÓN⁴⁵

Propiciar un ambiente educativo, que promueva la generación de valores, permitiéndole al individuo comprender las relaciones de interdependencia del ecosistema a partir del conocimiento reflexivo y crítico, de su relación con su entorno; de tal forma que cree actitudes de valoración, respeto y amor por el ambiente; con miras de formar un técnico ambiental teniendo la oportunidad de profundizar los conocimientos y profesionalizarse en instituciones reconocidas como el SENA, la UDES, y la U.T.S, para que los egresados de esta institución logren su meta en el campo ambiental, ya que han realizado sus investigaciones y prácticas en la granja Los Manantiales que posee el colegio, ubicada en la vereda Portugal del municipio de Lebrija (Santander).

⁴⁴ COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN. Agenda Escolar. 2005. p. 4

⁴⁵ *Ibid.*, p. 4

La anterior plataforma estratégica de organización, no sólo influye a que el estudiante bosquesino, aprenda, reflexione y construya nuevos conocimientos en su relación con el medio ambiente, sino que además le da herramientas para su propio crecimiento personal teniendo en cuenta, siempre la búsqueda de un bienestar físico, emocional y psicológico.

3.5 FILOSOFÍA⁴⁶

El hombre es un ser singular, único e irreplicable, social, espiritual y cognitivo. El quehacer pedagógico busca en todas las dimensiones del ser humano una formación integral de los estudiantes; desde temprana edad se le debe orientar en todo, y lo más importante, se le enseña a convivir con los demás y con el medio del cual forma parte: el hogar, el colegio, el entorno, el agua, los animales, las plantas, a través de las prácticas de conducta para la convivencia con el medio ambiente, basado en el aprendizaje sobre el sentido de la vida, sobre la capacidad limitada del planeta tierra y el reconocimiento de la riqueza cultural y la diversidad biológica del país.

En cuanto a la filosofía institucional además de ser inculcada, ha incluido basado en la experiencia, un ingrediente importante y es el reconocimiento de Dios en la vida de cada integrante bosquesino; por otro lado, tiene muy en cuenta como ejemplo a seguir, la vida y obra de San Juan Bosco, quien es la fuente de inspiración del colegio.

3.6 OBJETIVOS⁴⁷

General:

Facilitar la convivencia de la comunidad educativa logrando la integración de valores que permita un buen desarrollo de las relaciones interpersonales a todo

⁴⁶ COLEGIO SAN JUAN BOSCO. Proyecto Educativo Institucional. Girón: 2004. p. 7

⁴⁷ COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN. Agenda Escolar. Girón: 2005. p. 5

nivel.

Específicos:

- Fomentar en los educandos la participación activa incorporándolos a un ambiente de sana convivencia y cooperación.
- Desarrollar en los estudiantes el sentido de la responsabilidad para el cumplimiento de todas las actividades escolares.
- Incentivar, orientar, evaluar, corregir y estimular los comportamientos de los estudiantes.
- Proporcionar a los padres de familia, cuerpo docente y alumnado las pautas necesarias que les permitan conocer el pacto de convivencia logrando un sentido de pertenencia con la institución.

Estos objetivos actualmente son llevados a cabo en la institución, lo cual ha logrado un mejoramiento en la convivencia de la comunidad bosquesina y redimensionamiento académico produciendo que el Colegio San Juan Bosco de Girón obtenga un reconocimiento tanto de la población general como de otras instituciones educativas, incrementándose así, el número de estudiantes matriculados.

3.7 RECURSOS INSTITUCIONALES

3.7.1 Recursos Físicos (planta física)

El Colegio San Juan Bosco se encuentra ubicado en el municipio de Girón, Departamento de Santander, perteneciente al estrato tres.

Actualmente cuenta con los siguientes recursos físicos:

12 Aulas de clase, con excelente ventilación e iluminación.

1 Sala de informática.

1 Oficina para rectoría.

- 1 Biblioteca.
- 1 Laboratorio.
- 1 Cafetería escolar.
- 1 Cancha cubierta para deportes.
- Patio de descanso arborizado.
- Zona de juegos infantiles.
- Zonas verdes.
- 2 Unidades sanitarias.
- 1 Vivienda para el celador.

Actualmente, el colegio se está ampliando y mejorando su planta física, con las cuales se pretende brindar a los estudiantes más comodidad y mejores espacios para su desenvolvimiento escolar.

3.7.2 Recursos Pedagógicos

El colegio cuenta con bibliobancos, biblioteca, obras literarias, enciclopedias, diccionarios enciclopédicos, hemeroteca, mapoteca, textos de diferentes áreas, legislación educativa, 2 grabadoras, televisor, VHS, DVD, algunos materiales de laboratorio, elementos de recreación y deportes.

3.7.3 Recursos Humanos

La comunidad educativa del Colegio San Juan Bosco de Girón está conformada por (ver figura 3) personal administrativo y de servicios, docentes, estudiantes y padres de familia; igualmente, gracias al convenio con la Universidad Industrial de Santander, el colegio cuenta con una estudiante de Trabajo Social en práctica, todos los cuales representan la institución y son los encargados de trabajar conjuntamente para mantener el buen nombre del colegio ante el municipio y el departamento.

3.8 GOBIERNO ESCOLAR⁴⁸

Se conformó según lo establecido en el decreto 1860 de agosto 3 de 1994 así:

- *Consejo Directivo*: Organización académica y administrativa del plantel.
- *Consejo Académico*: Organización Pedagógica.
- *Comité de Evaluación y Promoción*: Aplicación del decreto 230 de febrero 11 de 2002.
- *Consejo de estudiantes*: Es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de participación por parte de los educandos. Está integrado por 1 representante de cada uno de los grados de cuarto y quinto de básica primaria, y 1 representante de cada uno de los grados de básica secundaria y media vocacional.
- *Personero de los estudiantes*: Debe ser estudiante de último grado, quien se encargará de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los educandos, consagrados en la Constitución Política, la Ley General de Educación, el decreto 1860 y el Pacto de Convivencia.
- *Asociación de padres de familia*: El Consejo Directivo del plantel promoverá la constitución de la asociación de Padres de Familia y solicitará a la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, elegir los 2 representantes al consejo directivo.
- *Consejo de padres de familia*: El Consejo de los Padres de Familia como órgano de la Asociación de Padres de Familia, es un medio para asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del plantel estará integrado por padres de familia delegados de cada uno de los grados que hay en el Colegio.

⁴⁸ Proyecto Educativo Institucional. Colegio San Juan Bosco. 2004

3.9 PROYECTOS INSTITUCIONALES⁴⁹

Los siguientes proyectos institucionales son los que actualmente están contemplados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), realizado en el año 2004; algunos de estos proyectos aun no se implementan actualmente en el colegio, razón fundamental por la cual se creó el Programa Escuela de Padres y se diseñaron actividades relacionadas con el logro de éstos.

3.9.1 Proyecto de educación afectivo-sexual en la educación primaria

Entre los intereses de las niñas y niños ocupa un lugar central el conocimiento de su cuerpo, así como las diferencias con el otro sexo y con las personas adultas. Es importante que se de respuesta a estos intereses, dentro de un clima de confianza, naturalidad, diálogo, participación, y tolerancia. Cuidando que el vocabulario que se utilice no lleve implícitos connotaciones peyorativas hacia determinadas partes del cuerpo.

Así mismo, debemos cuestionar las características consideradas culturalmente como propias de uno y otro sexo, cuidando no reforzarlas y desarrollando actividades de compensación que contribuyan a eliminar estas actitudes y comportamientos discriminatorios favoreciendo con ello la asunción positiva de la identidad sexual. Por último dentro de los aspectos del cuidado del cuerpo es muy importante destacar junto a la higiene, los de bienestar general como horas de sueño, horas de televisión y tiempo de ocio, dentro de una visión integral y positiva de lo que significa nuestro cuerpo.

3.9.2 Proyecto pedagógico de educación ambiental

Atendiendo a la política de Educación Ambiental como aparece en la Ley General

⁴⁹ Proyecto Educativo Institucional. Colegio San Juan Bosco. 2004

de Educación, Ley 115 de 1994 y Ley 99 de 1993, que exige que en todos los establecimientos educativos tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, primaria, básica secundaria, y media vocacional, incluyan dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales escolares en el marco de diagnóstico ambientales locales, regionales y/o nacionales.

Con miras a colaborar en la solución de problemas ambientales específicos, se persigue desarrollar actividades atendiendo a las necesidades e intereses propios del sector.

3.9.3 Proyecto de aprovechamiento del tiempo libre

Con miras a que la educación responda a las perspectivas de formación integral del individuo, se pretende desarrollar habilidades y destrezas mediante la ejecución de actividades prácticas que le permitan al educando desenvolverse activamente ante las situaciones que su cotidiano vivir le presente.

Por tal razón el proyecto de aprovechamiento del tiempo libre está enfocado hacia la capacitación de actividades manuales sencillas y espacios pedagógicos, tales como: elaboración de llaveros, collage, murales, campamentos, reinados y fiestas de integración.

3.9.4 Proyecto de democracia para la convivencia participativa

El proyecto busca el desarrollo y el fortalecimiento de la autonomía escolar a la luz de la Constitución Política y la Ley General de Educación. La institución educativa organizará su propia vida escolar teniendo en cuenta la calidad de sus estudiantes en el entorno legal, estableciendo un gobierno escolar bajo un modelo pedagógico e investigativo.

El colegio es un espacio donde se entretajan relaciones de poder que pueden ser reguladas por la participación de diversos sectores escolares en las decisiones

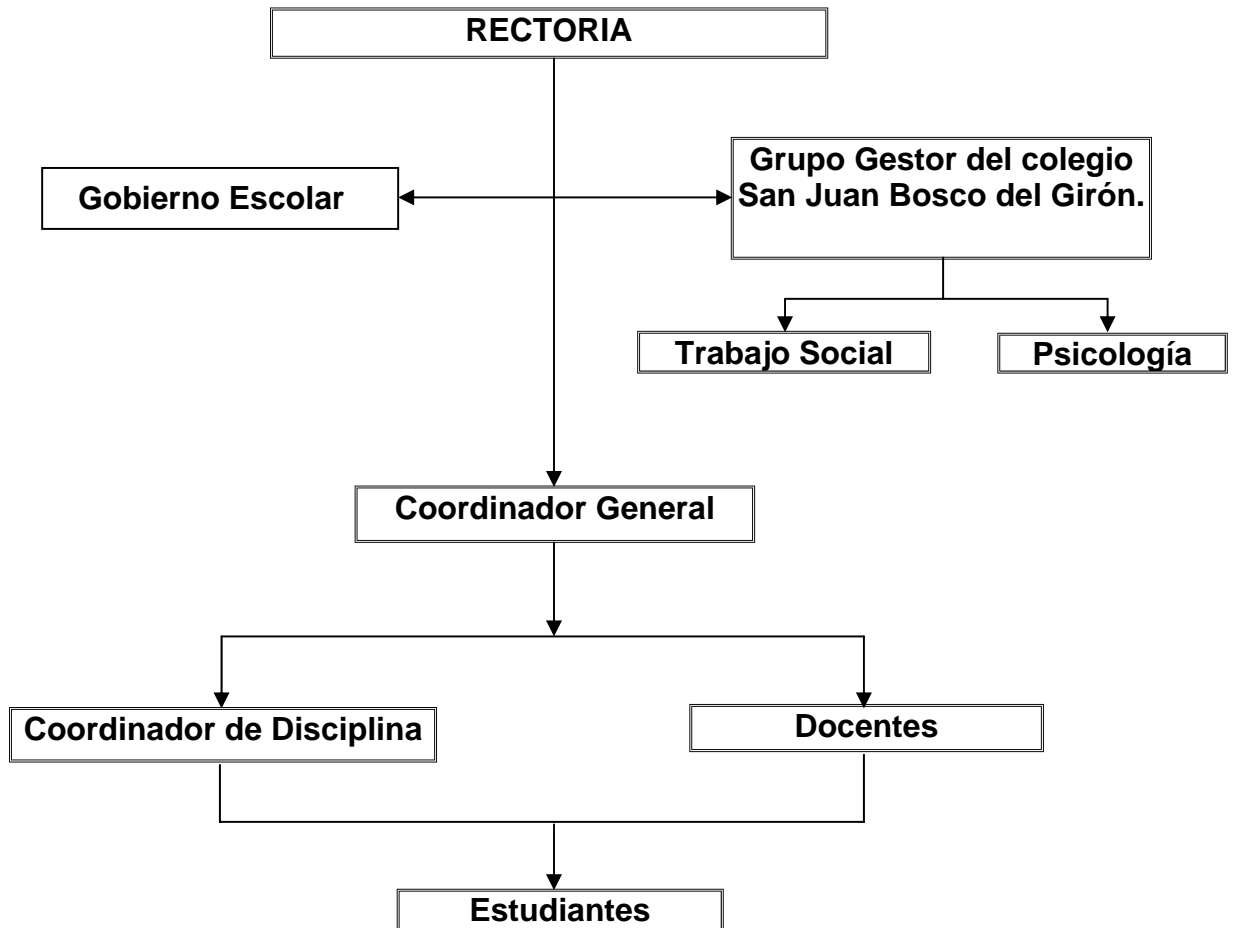
concernientes a la comunidad educativa. La organización democrática y participativa tiene como objetivo iniciar al estudiante en una vida cívica y comunitaria, donde pueda vivenciar e interiorizar valores que se manifiestan a través de los logros de este proyecto; comprometidos con la misión de formar ciudadanos responsables en la construcción del país que nos propone la Constitución Política y consciente de la problemática política y social generando alternativas de cambio en el ámbito institucional, regional y nacional. En últimas buscar el liderazgo necesario en nuestros jóvenes con el objetivo de fortalecerlos en la búsqueda de un mundo cada vez más participativo.

3.9.5 Proyecto de Escuela de Padres:

Actualmente la familia, como estructura social, experimenta procesos de cambio como consecuencia de las transformaciones de la cultura, la globalización y los efectos de la violencia social que nos afecta de forma directa o indirecta, arraigándose inconscientemente en los hábitos y costumbres de la vida familiar. Estas expresiones de violencia, entre ellos ocurren de forma cada vez más frecuente en todos los ambientes domésticos por lo cual no pueden pasar desapercibida. Es así como se ha concluido que es desde la educación, con un modelo pedagógico basado en la reflexión y en un lenguaje sencillo, donde los padres y madres deben comenzar a des-aprender la violencia a su vez, aprender un nuevo concepto de paz, convivencia y resolución de conflictos; esto con el apoyo de docentes y madres comunitarias quienes se constituyen en actores importantes durante el proceso de educación y formación de niños y jóvenes. Teniendo en cuenta lo anterior, nace la idea de iniciar un proyecto de escuela de padres en el Colegio San Juan Bosco de Girón.

3.10 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN

Figura 3. Organigrama administrativo del Colegio San Juan Bosco de Girón



Fuente: Realizado por las directivas del colegio y Trabajo Social, con agregado del Grupo Gestor y departamento de Psicología, por las autoras del presente trabajo en el año 2007.

3.11 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Para caracterizar la población que conforma el colegio Juan Bosco de Girón (estudiantes, docentes, directivos y padres de familia), se indago en los archivos personales de los estudiantes, pues es allí donde se encuentran los formatos de matrícula en los cuales padres de familia o acudientes y estudiantes registraron datos a nivel social, económico, familiar y personal, los cuales permitieron realizar la siguiente caracterización, lo anterior se logro gracias a la previa autorización de las directivas para acceder a este tipo de documentos; igualmente se tuvo en cuenta los formatos de orientación a estudiantes, padres de familia y docentes.

3.11.1 Personal Administrativo

3.11.1.1 Perfil de los directivos docentes⁵⁰

El directivo de la institución debe tener un amplio sentido de pertenencia con ésta, ya que es la persona que lidera la ejecución del P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional) y de quien dependen las decisiones más trascendentales que buscan el mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento.

A la cabeza de la institución se encuentra la Administradora de Empresas Nilly Jannit Mateus Orduña (rectora); quien es la primera autoridad administrativa y docente de la institución y como tal le otorga autoridad y representación; cuenta además con una coordinadora (Jenny Maritza Ramírez) quien es la encargada de informar y llevar el seguimiento respectivo de los estudiantes que presenten fallas a nivel académico y disciplinario.

Los demás funcionarios administrativos que conforman la institución están organizados así:

- Secretaria General

⁵⁰ Ibíd., p. 18

- Asesor Académico

3.11.2 Personal Docente

3.11.2.1 Perfil del educador

La calidad del docente se fundamenta en una excelente formación profesional tanto en lo cognitivo como en lo ético, teniendo la habilidad de ofrecer una buena orientación hacia el logro de los objetivos trazados desde el comienzo. Es una persona comprometida con la institución y leal a sus principios y valores, capaz de orientar un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje en los estudiantes, acorde con las expectativas sociales, éticas y morales de la familia, la sociedad y el medio ambiente⁵¹.

La institución cuenta con 16 docentes, quienes tienen a su cargo la enseñanza de las diferentes asignaturas que el colegio ofrece, entre estas se encuentran:

- Área de ciencias sociales
- Área de ciencias naturales
- Área de matemáticas
- Área de idiomas
- Área de informática y tecnología
- Área de educación religiosa
- Área de educación física
- Área de español
- Área de educación artística

⁵¹ Ibíd., p. 15

El personal docente que trabaja en el Colegio San Juan Bosco de Girón brinda sus servicios de enseñanza en las dos jornadas que la institución educativa ofrece (mañana y tarde) ; es decir cumple con un horario laboral de 6:30am a 12:00 p.m y de 1:00 p.m a 6:30pm, trabajando largas y extenuantes horas de trabajo.

De los 16 docentes que actualmente están vinculados, 12 terminaron sus carreras profesionales o licenciaturas relacionadas con el área en la cual dictan sus clases, 4 de éstos se encuentran en proceso de formación profesional y por lo tanto aun no han culminado sus estudios universitarios.

En relación con la edad del personal docente, esta oscila entre los 19 y 45 años de edad, encontrándose en etapas del desarrollo como juventud y madurez. Según el Psicólogo José Ávila Morales, entre las características de la juventud se puede mencionar que es aquí donde se encuentran en una situación que, en cierto modo, les permite pensar lo que pueden hacer a partir de ese momento en que se comienza a cobrar cierta autonomía y tomar una dirección a la hora de orientar su vida. Por su parte, en la madurez el individuo adquiere su total equilibrio, está ya situado afectiva y laboralmente, las grandes crisis de identidad quedan en la juventud, es en esta etapa donde el futuro se presenta estable, aunque la madurez presenta también conflictos como cualquier otra época de la vida.

3.11.3 Estudiantes

3.11.3.1 Perfil del estudiante

El estudiante Bosquesino es una persona que incorpora en su diario vivir la figura omnipotente de Dios, experimentando su amor y proyectándolo en su relación con el prójimo; presenta una formación integral que le permite adquirir un compromiso con la sociedad a la cual pertenece, caracterizándose por su autonomía y responsabilidad en el campo donde le corresponda actuar; por su amor patrio, solidaridad y espíritu de servicio; constructores de paz y democracia como promotores y partícipes de procesos que los enriquezca tanto en su dimensión

individual como social; personas intelectualmente competentes proyectadas a continuar una formación profesional en busca de una mejor calidad de vida; promotores de una cultura ambiental que busque el mejoramiento y la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales para su sano aprovechamiento.⁵²

En relación con la edad de los estudiantes y teniendo en cuenta que el colegio San Juan Bosco de Girón es una institución educativa que brinda educación en preescolar, primaria y secundaria la edad de los estudiantes se sitúa entre los 5 y 21 años de edad atravesando por las siguientes etapas de desarrollo: niñez, pubertad, adolescencia y juventud, en las cuales se experimentan cambios a nivel físico, psicológico y emocional provocando en ellos un sinnúmero de interrogantes, los cuales muchas veces son resueltos por sus grupos de iguales, lo cual conlleva a soluciones erróneas, pues son etapas en donde se requiere de orientación constante para poder entender todos los cambios que experimentan.

Los estudiantes de ésta Institución Educativa, viven en diferentes barrios del municipio, entre ellos están: “Bellavista, El Tejar, Eloy Valenzuela, Las Nieves, La Campiña, El Llanito, Rincón de Girón, Aldea Alta, Portal Campestre, Villa Campestre, Girón Centro, Portal I, Santa Cruz, Meseta, La Inmaculada, El Paraíso, Los Bambúes, y otros”, pertenecientes a los estratos I, II y III.

Por otra parte y refiriéndose al colegio, en el cuadro1 se muestra la distribución hecha por parte de las directivas del Colegio San Juan Bosco de Girón a nivel del alumnado, teniendo en cuenta el número de aulas disponibles en el colegio.

⁵²

Ibíd., p. 7

Cuadro 1. Estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón. Jornada de la mañana (privado).

JORNADA DE LA MAÑANA		
GRADO	Nº CURSOS	Nº ESTUDIANTES
Primero	1	11
Segundo	1	18
Tercero	1	13
Cuarto	1	20
Quinto	1	11
Sexto	1	28
Séptimo	1	20
Noveno	1	26
Décimo	1	28
Once	1	7
TOTAL	10	182

Fuente: Listado de estudiantes Colegio San Juan Bosco de Girón (2006)

En el cuadro 2 se puede observar la clasificación de estudiantes y cursos realizada para los estudiantes de la jornada de la tarde.

Cuadro 2. Estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón. Jornada de la tarde (público).

JORNADA DE LA TARDE		
GRADO	Nº DE CURSOS	Nº ESTUDIANTES
Jardín	1	16
Transición	1	35
Primero	1	29
Segundo	1	25
Tercero	1	23
Cuarto	1	20
Quinto	1	30
Sexto	1	38
Séptimo	1	21
Octavo	1	36
TOTAL	10	273

Fuente: Listado de estudiantes Colegio San Juan Bosco de Girón (2006)

3.11.4 Padres de Familia o Acudientes

Tal como lo contempla la Constitución Nacional colombiana, la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, por esta razón los padres de familia son los primeros y principales educadores de sus hijos, encargados de la formación integral de sus hijos de la mano con la institución educativa que escojan para tal fin.

Derechos de los padres de familia:⁵³

Ser reconocido como miembro de la comunidad educativa y como tal, vincularse a la asociación de padres de familia, participar en su desempeño, elegir los representantes a la junta directiva de la misma.

Ser atendido en forma cordial, respetuosa y oportuna por docentes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa de acuerdo con los horarios y competencias propios de la dinámica institucional.

Ser informado oportunamente sobre el desempeño y rendimiento de su hijo(a).

Beneficiarse de los servicios de orientación, consejería y escuela de padres.

Recibir con la debida participación citaciones, circulares, boletines y demás requerimientos de la institución.

Deberes de los padres de familia⁵⁴

Conocer, enriquecer y promover el cumplimiento del manual de convivencia.

Ejercer con responsabilidad el papel de ser los primeros educadores y formadores de valores de sus hijos, orientándolo en su formación para el desempeño social, promoviendo su liderazgo y participación en actividades que enriquezcan su personalidad y los buenos modales.

⁵³ Ibíd., p. 22

⁵⁴ Ibíd., p. 22

Propiciar a los estudiantes un hogar con ambiente adecuado para su bienestar, preparación intelectual, ética, moral física y desarrollo afectivo y demás aspectos que contribuyan a su desarrollo integral.

Acudir puntualmente a las citas y cumplir los requerimientos efectuados por el colegio.

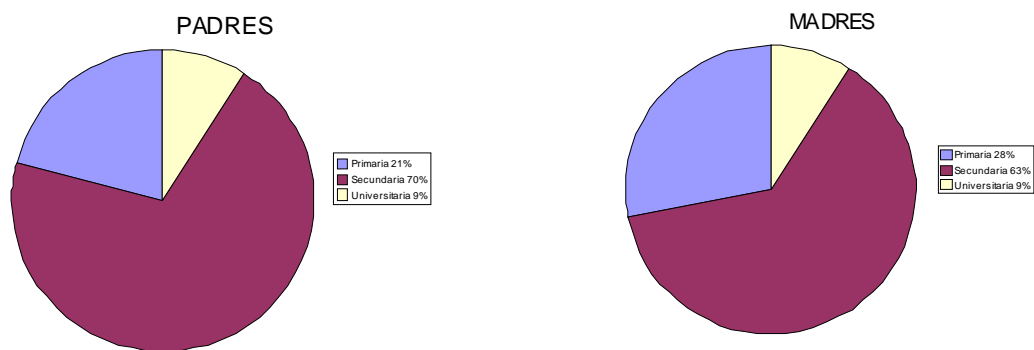
Participar con interés y responsabilidad en la escuela de padres, talleres, jornadas pedagógicas.

Permitir y facilitar la labor pedagógica del colegio.

En relación con el nivel de escolaridad y de acuerdo a información obtenida por medio de los formatos de matrícula, se identificó que los padres de familia o acudientes de los estudiantes en su mayoría han culminado los estudios de secundaria; seguido por aquellos padres que cursaron la básica primaria, y en un menor porcentaje han realizado estudios de educación superior.

A continuación se hace una representación gráfica de lo mencionado anteriormente acerca de la escolaridad de los padres y madres de familia del Colegio San Juan Bosco de Girón.

Gráfico 1. Nivel de escolaridad de los padres de familia de Colegio San Juan Bosco de Girón



Fuente: Formatos de matrícula de estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón (2006).

En relación con la edad de los padres de familia del Colegio San Juan Bosco de Girón, ésta oscila entre los 21 y 48 años de edad; es decir atraviesan por la edad adulta, según (Bromley, Havighurst, Erikson.)⁵⁵ lo más representativo de esta etapa es lo siguiente:

Entre los 21 – 25 años de edad se denomina adultez temprana, se caracteriza por grandes cambios en los ámbitos de la vida familiar y profesional. Estos cambios se refieren fundamentalmente al aprendizaje de aquellos roles requeridos para la ejecución de una serie de tareas y demandas sociales tales como el comienzo de una ocupación, elección de un compañero (a), el aprendizaje de la convivencia en el matrimonio, la paternidad, el cuidado de los hijos, el gobierno, la dirección del hogar, la adquisición de responsabilidades cívicas y la localización de un grupo social de pertenencia.

Una segunda etapa es la denominada adultez media que se extiende entre los 25 - 40 años de edad, se trata de una etapa de gran productividad, especialmente en la esfera intelectual. Es la etapa de la “generatividad”, las tareas o quehacer más significativos de esta fase son los siguientes: ayudar a los hijos en su crecimiento y prepararles para la vida adulta, logro de responsabilidades sociales y cívicas, logro y mantenimiento de la satisfacción propia del trabajo, desarrollo de actividades de ocio, relación directa con la pareja sin obstáculo del permanente cuidado de los hijos, aceptación y ajuste a los cambios fisiológicos y adaptación a la ancianidad de los padres.

Lo normal es que en esta edad las personas se caractericen por su fortaleza, su firmeza de sentimientos, su fidelidad a los principios y su lealtad.

La tercera etapa, se denomina adultez tardía, que se extiende desde los 40 a 55 años de edad; esta etapa es descrita por algunos autores como época de la

⁵⁵ MORALEDA, Mariano. Psicología del Desarrollo. Editorial Alfaomega: México.1999. p. 343-345

decadencia biológica, que implica por lo mismo, frecuentemente, graves conmociones y crisis psíquicas.

Como fenómenos psíquicos concomitantes a esta decadencia biológica, que se presentan tanto en el hombre como la mujer, cabe citar la presencia de un cierto cansancio general, pérdida de plasticidad y depresión, sentimiento de inferioridad. Estos sentimientos y estados de ánimo afectan a la vida tanto profesional como matrimonial del sujeto.

En cuanto a la tipología, las familias de los estudiantes en un 71% son nucleares, según Luz Marina Yarce lo más representativo de este tipo de familia es:

“Son aquellas compuesta por padre, madre e hijos; denominada también industrial, urbana, moderna. Se caracteriza por poseer una residencia neolocal, lo cual significa que, a partir del matrimonio, la nueva familia se instala en una casa, piso o apartamento independiente de los grupos de padres. Es una familia nuclear y apartada del parentesco amplio, reposa en el matrimonio en el sentido que éste es la principal clave estructural de la familia. Los lazos emocionales son más fuertes e intensos; se basa en el amor y no en los intereses y se rompe cuando se destruye el amor. Existe cierto cambio e intercambio en los roles masculinos y femeninos, siendo cada vez mayor la participación de la mujer en las tareas tradicionalmente reservadas al hombre y viceversa”⁵⁶

También se observa un porcentaje del 24% familias monoparentales y reconstituidas; las cuales se caracterizan por se aquellas conformadas por parejas que han tenido uniones previas que han concluido en ruptura.

“En este tipo de familia cada cónyuge aporta hijos de sus anteriores relaciones; las funciones, roles y status se alteran en formas difíciles de establecer, en el aspecto económico el hombre

⁵⁶ VILLA DE YARCE, Luz Marina. Cambios y tendencias de la familia en Colombia desafíos para el trabajo social en la nueva década.. Cali: Ponencia presentada al 7° Congreso Nacional de Trabajo Social, 1998. p. 10

*aporta para algunos de los gastos de la casa y envía el resto para
manutención de hijos que viven en grupos distintos y a su vez ese
grupo recibe ingresos de los cónyuges anteriores de la mujer.*

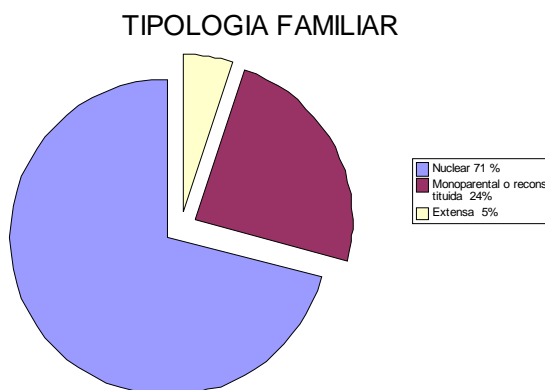
*Cada pareja establece como jerarquizar poder y autoridad y en
ocasiones cada progenitor tiene la autoridad sobre sus hijos”⁵⁷.*

En un bajo porcentaje de 5% se encuentra la familia extensa, la cual tiene las siguientes características:

*“Es una familia amplia, prolongada constituye una unidad
económica de producción agrícola patriarcal, clara definición de
roles según el sexo, valores tradicionales, basada en la residencia
común, propiedad privada y comunitaria, procreación y protección
de los hijos, solidaridad familiar; se caracteriza por albergar a sus
miembros en épocas de crisis”⁵⁸.*

Lo anterior se puede ilustrar claramente en el gráfica 2, la cual muestra cual la incidencia más baja y alta de tipologías familiares pertenecientes en colegio San Juan Bosco de Girón.

Gráfica 2: Tipología familiar de estudiantes y padres de familia del Colegio San Juan Bosco de Girón.⁵⁹



Fuente: Las autoras

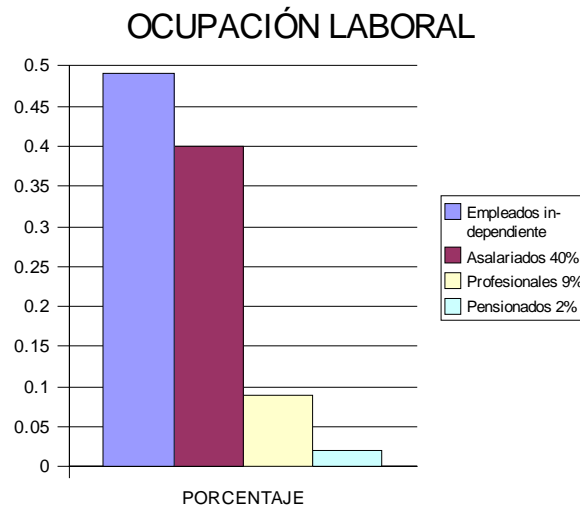
⁵⁷ Ibid., p. 12

⁵⁸ Ibid., p. 11

⁵⁹ Tomado de: Formato de Matrícula del Colegio San Juan Bosco de Girón. 2006

Otro aspecto analizado fue la ocupación laboral de los padres de familia (ver gráfico 3); en este aspecto cabe mencionar que un alto porcentaje (49%) de los padres de familia laboran en trabajos independientes, es decir pertenecen al empleo informal lo cual no permite una estabilidad económica en las familias, influyendo notablemente en el desempeño escolar del estudiante puesto que la falta de ingresos imposibilitan costar en su totalidad los gastos que genera la educación (útiles escolares, meriendas, transporte entre otros); en un 40 % se encuentran los padres de familia empleados o asalariados, los cuales en su mayoría laboran en diferentes empresas de Girón y Bucaramanga y en casas de familia en el caso de madres dedicadas al trabajo domestico u oficios generales. Un 9% de los padres y madres terminaron estudios superiores y trabajan en labores relacionadas a la profesión que ejercen; en un bajo porcentaje (2%) se encuentran los padres pensionados o jubilados.

Gráfico 3. Ocupación laboral de los padres de familia del Colegio San Juan Bosco de Girón.



Fuente: Las autoras

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1 DIAGNÓSTICO

El diagnóstico realizado en el Colegio San Juan Bosco de Girón se llevó a cabo siguiendo el modelo de DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO, se conoce con el nombre de matriz DOFA, la cual es un acrónimo compuesto por las letras iniciales de las palabras: Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades.

Según la guía para la elaboración y presentación de planes estratégicos⁶⁰, se define que las fortalezas y debilidades están representadas por las condiciones internas. Las “fortalezas” son los elementos que se evalúan como capacidades positivas que ayudaran a lograr el objetivo. Las “debilidades” son las deficiencias que dificultan alcanzar el logro.

Las amenazas y oportunidades están representadas por las condiciones externas, que pueden influir de manera negativa o positiva. Las “oportunidades” son condiciones externas que pudieran afectar positivamente. Las “amenazas” son condiciones externas, o acciones de otros sujetos, que pudieran afectarla negativamente.

La comparación entre las debilidades y fortalezas internas con las amenazas y oportunidades externas originan estrategias alternativas factibles.

⁶⁰ UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (sede Bogotá). Facultad de Ingeniería. Guía para la elaboración y presentación de planes estratégicos. Bogotá, 2004. p. 11.

4.2 METODOLOGIA

Para la elaboración del presente diagnóstico fue necesario realizar un sondeo con la participación de docentes y estudiantes remitidos a trabajo social en ambas jornadas; con el propósito de conocer las problemáticas que se presentan en la institución; igualmente, se fue complementando a lo largo del proceso llevado a cabo en la institución.

El diagnóstico se presenta de manera general, es decir, lo encontrado en la jornada de la mañana y de la tarde, puesto que en ambas jornadas fueron detectadas, en su mayoría, las mismas problemáticas.

Toda esta información se recabó mediante varias técnicas, las cuales se describen a continuación:

- Encuesta realizada a 19 docentes (ver anexo A), con el objetivo de conocer las principales dificultades y problemáticas que presenta la comunidad estudiantil bosquesina, en relación con los aspectos familiares y personales de estos.
- Orientación con profesores y estudiantes en las cuales hablaron sobre problemáticas personales (caso de estudiantes) y las presentadas en la institución (profesores).
- Observación participante y no participante (ver anexo B) en momentos como el descanso y actividades programadas por la institución, con el objetivo de conocer acciones que permiten detectar dificultades.

4.3 MATRIZ DOFA

Tabla 1. Diagnóstico del Colegio San Juan Bosco de Girón

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Desintegración familiar y violencia intrafamiliar en los hogares de algunos estudiantes. • Alto nivel de indisciplina y agresión física y verbal en la mayoría de los cursos. • Irresponsabilidad de algunos estudiantes para cumplir con sus deberes académicos. • Bajo nivel de autoestima o aprecio de algunos estudiantes. • Inadecuada presentación personal. • Impuntualidad. • Manejo inadecuado de la sexualidad y curiosidad sexual. • Bajo rendimiento académico. • Carencia de un equipo interdisciplinario que propenda por el desarrollo de la comunidad bosquesina. • Largas y extenuantes jornadas de trabajo para los docentes. • No continuidad en los procesos adelantados en la institución. • Carencia de asociación de padres de familia. • Formación académica incompleta de algunos docentes. • Alto número de estudiantes por curso lo que imposibilita un eficiente aprendizaje. • No existe un programa de salud ocupacional en el Colegio San Juan Bosco de Girón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal administrativo consciente en modificar la realidad social de los estudiantes. • Presencia de la Escuela de Trabajo Social de la UIS en el Colegio San Juan Bosco de Girón • Edad de los docentes, oscila entre los 19 y 45 años, caracterizándose por ser dinámicos, activos y con deseos de mejoramiento continuo. • Preocupación de algunos estudiantes por mejorar todos aquellos aspectos que impiden su pleno desarrollo a nivel personal, académico y familiar. • Existencia de documentos institucionales los cuales rigen la conducta, relaciones personales, procesos y procedimientos para docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes. Son estos el Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. • Ampliación y mejoramiento de la planta física del Colegio San Juan Bosco de Girón. • La existencia de proyectos pedagógicos enfocadas a la comunidad bosquesina consignados en el P.E.I.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Vivencia de algunos actores de la comunidad bosquesina de episodios de violencia intrafamiliar. • Influencia negativa de los medios masivos de comunicación a los estudiantes. • Falta de criterios claros y concretos para la contratación de docentes y administrativos del Colegio San Juan Bosco de Girón. • Las partidas económicas que el municipio destina para el Colegio San Juan Bosco de Girón no son suficientes para cubrir las necesidades propias de una institución educativa de esta naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de una red de instituciones de protección de menores y familia, entre éstas: <ul style="list-style-type: none"> - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F - Comisaría de familia. Las anteriores teniendo como fin primordial el bienestar de las personas trabajan mancomunadamente con la comunidad bosquesina en la consecución de éste fin, gracias a la prestación de sus servicios con talleres, actividades de capacitación, equipos de trabajo en temas de convivencia pacífica. • Existencia de una legislación internacional que promueve los derechos del niño y la niña, como material guía de la intervención de Trabajo Social en el colegio. Ésta relacionada directamente con la protección de los derechos de quienes son el principal grupo objeto de intervención. • Legislación nacional que rige los derechos del niño y la niña: <ul style="list-style-type: none"> - Código del menor - Ley de juventud - Código del menor - Constitución Política de Colombia. Éstas son la base en la formulación de estrategias relacionadas con la atención de caso y demás actividades para estudiantes, padres de familia, docentes y directivos del colegio. • Ley General de Educación. (115 de 1994) • Plan de Desarrollo San Juan de Girón. • Convenio interinstitucional UIS – Colegio San Juan Bosco de Girón. El cual incluye apoyo social, afectivo y psicológico por parte de las profesionales en formación hacia quienes pertenecen a la comunidad bosquesina; a cambio de apoyo económico y logístico por parte de las directivas del colegio.

Fuente: Las autoras

4.4 MATRIZ DE ESTRATEGIAS.

Tabla 2. Matriz de estrategias

DEBILIDADES - FORTALEZAS	OPORTUNIDADES - AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Asesorar y apoyar al estudiante a nivel individual sobre aspectos que lo afectan a nivel personal, académico y familiar.• Orientar a todos los padres de familia o acudientes y docentes que lo requieran de manera que contribuyan en el desarrollo personal y académico de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">• Crear el programa educativo “Escuela de padres”, en donde se les brinde información y orientación sobre temáticas que permitan mejorar las relaciones interpersonales entre padres e hijos.• Desarrollo de habilidades personales que promuevan un ambiente de tolerancia y respeto que lleven a asumir con responsabilidad los compromisos.• Implementar el programa Paz Acción y Convivencia “PACO” con los estudiantes de la básica primaria del Colegio San Juan Bosco de Girón.

Fuente: Las autoras

4.5 INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN.

El presente plan de intervención tuvo como objetivo diseñar diferentes acciones y actividades con las que se pretende actuar sobre las principales problemáticas presentadas en el Colegio San Juan Bosco de Girón, las cuales fueron detectadas conjuntamente por directivos, profesores y estudiantes, en el proceso de diagnóstico; en donde se halló que son diversas las necesidades o problemáticas existentes en el colegio, entre las cuales se encuentran: *el alto grado de indisciplina y agresión entre los estudiantes*, lo cual se evidencia con las continuas riñas e insultos; *la desintegración familiar y violencia intrafamiliar* presentada en los hogares de algunos estudiantes, es una de las falencias más apremiantes a intervenir, debido a que un significativo número de estudiantes es víctima del abandono a nivel físico, emocional y maltrato infantil como consecuencia de éste; *el bajo nivel de autoestima y aprecio*, como también la

irresponsabilidad y el desaprovechamiento del tiempo libre por parte de los estudiantes.

De acuerdo a lo anterior se hizo necesario, implementar acciones y estrategias que contribuyan al mejoramiento de ésta situaciones.

4.5.1 POBLACIÓN OBJETIVO

- Estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón de jornada de la mañana y la jornada de la tarde.
- Todos los padres de familia o acudientes de los estudiantes.
- Docentes que laboran actualmente en la institución.

4.5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Orientar a la comunidad estudiantil en el aspecto psico-social, ofreciendo herramientas emocionales, sociales y familiares que permitan al estudiante buscar alternativas de solución a aquellos aspectos que influyen negativamente en el desarrollo personal, familiar o académico.
2. Orientar a los padres de familia o acudientes y docentes en el aspecto psico-social, ofreciendo herramientas emocionales, sociales y familiares que permitan contribuir en la búsqueda de alternativas de solución a aquellos aspectos que influyen negativamente en el desarrollo personal, familiar o académico de los estudiantes.
3. Facilitar a los estudiantes herramientas respecto a la práctica de actividades relacionadas con el tema de la Paz Acción y Convivencia, iniciando el proceso desde los niños como promotores de la paz.
4. Generar espacios de análisis a los padres de familia o acudientes para que reflexionen sobre la responsabilidad que tienen en la formación de sus hijos y

propiciar un cambio de actitud en aspectos que favorezcan las relaciones familiares adecuadas.

5. Promover un entorno familiar y escolar en el cual se desarrollen relaciones basadas en la solidaridad, apoyo y respeto a los derechos del otro.

Tabla 3. Planeación del proceso de intervención profesional

<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO: Orientar a la comunidad estudiantil en el aspecto psico-social, ofreciendo herramientas sociales, emocionales y afectivas que permitan al estudiante buscar alternativas de solución a aquellos aspectos que influyen negativamente en el desarrollo personal, familiar y académico.</p>			
<p>ESTRATEGIA: Asesorar y apoyar al estudiante a nivel individual sobre aspectos que lo afectan a nivel personal, académico y familiar.</p>			
ACCIONES ESTRATÉGICAS	META	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE GESTIÓN
1. Recepción, y primer contacto con el estudiante remitido por un docente o por iniciativa propia, y estudio psicosocial para iniciar así una intervención individualizada.	En la 4 semana del mes de noviembre, se habrán recibido para atención de caso el 100% de la población estudiantil que requiera o solicite orientación.	Los estudiantes que acudieron a Trabajo Social recibieron la atención y orientación adecuada superando así sus dificultades personales, académicas y familiares.	# Casos atendidos / # casos considerados a atender por Trabajo Social. 228 / 240 X 100% Resultado: 95%
2. Fijación de compromisos por parte del estudiante, consignado en el formato de estudio psico-social del estudiante.	El 80% de los casos atendidos fijan compromisos en el formato psico-social del estudiante, firmado por el estudiante y Trabajo Social.	Los compromisos adquiridos y cumplidos por los estudiantes mejorando notablemente la situación o problema.	# Estudiantes comprometidos con las institución / # estudiantes atendidos. 183 / 228 X 100% Resultado: 80%
3. Seguimiento del proceso de los casos atendidos por Trabajo Social.	Del 100% de los casos atendidos se les hizo seguimiento al total de los mismos.	En el seguimiento de los casos atendidos se han podido mitigar los efectos negativos que la situación problema ocasionaba en la vida del estudiante.	# Casos con proceso de seguimiento / # casos atendidos. 216 / 228 X 100% Resultado: 95%

Fuente: Las autoras

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Orientar a los padres de familia o acudientes y docentes en el aspecto psico-social, ofreciendo herramientas emocionales, sociales y familiares que permitan contribuir en la búsqueda de alternativas de solución a aquellos aspectos que influyen negativamente en el desarrollo personal, familiar o académico de los estudiantes.

ESTRATEGIA: Asesorar a padres de familia o acudientes y docentes que lo requieran de manera que contribuyan en el desarrollo personal y académico de los estudiantes.

ACCIONES ESTRATÉGICAS	META	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE GESTIÓN
1. Recepción del padre de familia o acudiente y docente ya sea por iniciativa propia o por que la situación presentada lo requiera.	<p>1. En la 4 semana del mes de noviembre, se habrán recepcionado para atención de caso el 50% de los padres de familia para tratar situaciones específicas.</p> <p>2. La cuarta semana del mes de noviembre se habrán recepcionado para atención de caso el 100% de los docentes, para tratar situaciones específicas.</p>	<p>1. Los padres de familia que acudieron a Trabajo Social recibieron la oportuna atención, orientación y tratamiento su caso.</p> <p>2. Los docentes que acudieron a Trabajo Social recibieron la oportuna atención, orientación y tratamiento su caso.</p>	<p>1. # de padres de familia o acudientes atendidos / # total de padres de familia considerados a atender por Trabajo Social. 105 / 120 X 100% Resultado: 87%</p> <p>2. # de docentes atendidos / # total de docentes 19/19 X 100% Resultado 100%</p>
2. Iniciar la orientación de las profesionales en formación con los padres de familia o acudientes y docentes con respecto a las problemáticas presentadas y relacionadas con ellos, que infieren negativamente en el adecuado desempeño de roles por parte de ellos.	<p>1. De los 105 padres de familia atendidos de febrero a noviembre de 2006, se iniciaran sesiones de orientación con ellos.</p> <p>2. De los 19 docentes atendidos de febrero a noviembre de 2006 se iniciará sesiones de orientación con ellos.</p>	<p>1. Los padres de familia que asistieron a las sesiones de orientación con Trabajo Social, han logrado cambios positivos que favorecen finalmente a la situación del estudiante.</p> <p>2. Los docentes que asistieron a la sesión de orientación con Trabajo Social han logrado cambios positivos que favorecen finalmente a la situación del estudiante.</p>	<p>1. # padres asistentes a las sesiones / # padres convocados. 53 / 105 X 100% Resultado: 50.47%</p> <p>2. # de docentes asistentes a las sesiones / # de docentes convocados. 19/19X 100% Resultado 100%</p>
3. Fijación de compromisos por parte del padre de familia o acudiente y docentes, consignado en el formato de estudio psico-social del padre de familia y docente, para posterior seguimiento del caso.	<p>1. 105 padres de familia atendidos por Trabajo Social adquieren compromisos de cambio; documento firmado por padre de familia y Trabajo Social.</p> <p>2. 19 docentes atendidos por Trabajo Social adquieren compromisos de cambio; documento firmado por docente y Trabajo Social.</p>	<p>1. Se han cumplido el total de los compromisos que los padres de familia adquirieron con el colegio en el proceso de intervención.</p> <p>2. Se han cumplido el total de los compromisos que los docentes adquirieron con el colegio en el proceso de intervención.</p>	<p>1. # padres comprometidos / # padres atendidos. 53 / 105 X 100% Resultado: 50.47%</p> <p>2. # docentes comprometidos / # docentes atendidos. 19/19X 100% Resultado 100%</p>

Fuente: Las autoras

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar a los estudiantes herramientas sociales y familiares respecto a la practica de actividades relacionadas con el tema de la Paz Acción y Convivencia, iniciando el proceso desde los niños como promotores de la paz.

ESTRATEGIA: Implementar el programa Paz Acción y Convivencia “PACO” con los estudiantes de la básica primaria del Colegio San Juan Bosco de Girón.

ACCIONES ESTRATÉGICAS	META	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE GESTIÓN
1. Planeación de las temáticas a desarrollar en el programa PACO, con los estudiantes de la básica primaria.	En la segunda semana del mes de septiembre de 2006 se habrá desarrollado la guía a implementar en cada temática propuesta por el programa.	Planeadas las temáticas y guías a desarrollar, registradas en el informe de planeación por la profesional en formación de Trabajo Social.	Un informe realizado por la profesional en formación de Trabajo Social con la planeación de las temáticas y guías a desarrollar para el II semestre de 2006. Resultado 100%
2. Divulgación a los estudiantes de la básica primaria sobre el programa Paz Acción y Convivencia “PACO”	En la cuarta semana de septiembre de 2006 se habrá informado a los estudiantes de primaria sobre el programa “PACO”, sus objetivos y temáticas.	Divulgado e informados los estudiantes de primaria sobre el programa “PACO”, sobre sus objetivos y propósitos.	# Estudiantes de primaria informados del programa “PACO”. / # total de estudiantes de primaria. 200/200X100% Resultado 100%
3. Desarrollo del programa Paz Acción y Convivencia “PACO”, propuesto para los estudiantes	- En la primera semana de octubre se habrá dado inicio al primer taller del programa con los estudiantes de primaria. - En la última semana de noviembre se habrán realizado 7 talleres.	- Desarrollado los primeros talleres del programa “PACO” - Estudiantes de la primaria implementan prácticas que promueven la Paz y la Convivencia.	- # talleres planeadas para la 1era semana / # talleres realizados. 10/10x100% Resultado 100% - # talleres realizados / # talleres planeados 60/70 x 100% Resultado 86%

Fuente: Las autoras

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Generar espacios de deliberación a los padres de familia o acudientes para que reflexionen sobre la responsabilidad que tienen en la formación de sus hijos y propiciar un cambio de actitud en aspectos que favorezcan las relaciones familiares adecuadas.

ESTRATEGIA: Crear el programa educativo “Escuela de Padres”, en donde se les brinde información y orientación sobre temáticas que permitan mejorar las relaciones interpersonales entre padres e hijos.

ACCIONES ESTRATÉGICAS	META	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE GESTIÓN
1. Planeación de las temáticas a desarrollar en el programa “Escuela de Padres”, con los padres de familia o acudientes del Colegio San Juan Bosco de Girón. Temáticas propuestas según el diagnóstico realizado al colegio y aprobadas por los padres y madres de familia en el taller de sensibilización.	En la tercera semana del mes de septiembre de 2006 se habrá elaborado la guía a desarrollar con cada temática propuesta por el programa.	Planeadas las temáticas y guías a desarrollar, registradas en el informe de planeación por la profesional en formación de Trabajo Social.	Un informe realizado por la profesional en formación de Trabajo Social con la planeación de las temáticas y guías a desarrollar para el II semestre de 2006. Resultado 100%
2. Divulgación a los padres de familia sobre el programa “Escuela de Padres” a desarrollar con éstos.	En la primera semana de octubre de 2006 se dará la información a los padres de familia sobre el programa “Escuela de Padres”, sus objetivos y temáticas.	Informados los padres de familia y/o acudientes sobre el programa “Escuela de Padres”, sus objetivos y propósitos.	# Padres de familia informados y sensibilizados sobre la importancia del programa “Escuela de Padres”. / # Total de padres de familia del colegio. 200/455X100 Resultado 44%
3. Desarrollo del programa “Escuela de Padres”, por Trabajo Social, propuesto para los padres de familia o acudientes de los estudiantes.	- En el segundo semestre de 2006 se iniciará con los talleres planeados en el programa “Escuela de Padres”	- Realizado primer taller planeado para el mes de febrero. - Desarrollados los talleres propuestos para el primer semestre de 2007.	# Talleres realizados / # Talleres planeados. 1/7X100% Resultado 14%

Fuente: Las autoras

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover un entorno familiar y escolar en el cual se desarrollen relaciones basadas en la solidaridad, apoyo y respeto a los derechos del otro.

ESTRATEGIA: Desarrollo de habilidades personales para los(as) estudiantes, promoviendo un ambiente de tolerancia y respeto que conlleve a asumir con responsabilidad los compromisos.

ACCIONES ESTRATÉGICAS	META	INDICADOR DE LOGRO	INDICADOR DE GESTIÓN
1. Planeación de temáticas a desarrollar en cátedra de valores con los estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón.	En la segunda semana de febrero se planeó las cátedras de valores para el primer semestre escolar de 2006.	Planeadas las temáticas y registradas. en el informe de Planeación realizado por la profesional en formación	Un informe realizado por la profesional en formación de Trabajo Social, con la Planeación de las cátedras en valores para el I semestre de 2006. Resultado 100%
2. Divulgación de la “Cátedra de Valores” dirigido a estudiantes y docentes del Colegio San Juan Bosco de Girón.	En la tercera semana del mes de febrero de 2006 la profesional en formación da a conocer la cátedra de valores.	Divulgada la cátedra de valores en el Colegio San Juan Bosco de Girón e informados los grupos beneficiarios de la cátedra.	# Docentes activos, estudiantes y padres de familia informados de la cátedra de valores / # Total de docentes, estudiantes y padres de familia del colegio 929/929X100 Resultado 100%
3. Desarrollo de las cátedras en valores por parte de Trabajo Social hacia los (as) estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón.	En la última semana de mayo se habrán realizado el 100% de las sesiones con temáticas en valores para los grupos de 1 a 11 grado, dirigidos por Trabajo Social.	Los estudiantes mantienen adecuadas relaciones entre sus pares, docentes, padres y personas que los rodean.	# Cátedras impartidas / # Cátedras planeadas x 100% 72/108 X 100%. Resultado: 66%

Fuente: Las autoras

**Tabla. 4
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

MESES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO	S/EMBRE	OCTUBRE	N/EMBRE	D/EMBRE
ACTIVIDADES										
PRESENTACIÓN EN EL CAMPO DE PRACTICA	■					■				
UBICACIÓN INSTITUCIONAL		■				■				
PLANEACIÓN		■	■			■	■			
EJECUCIÓN			■	■	■		■	■	■	■
EVALUACIÓN			■	■	■		■	■	■	■
PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DE PRACTICA A LA UIS										■
PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL DE PRACTICA AL COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN										■

Fuente: Las autoras

4.6 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN DESARROLLADO POR TRABAJO SOCIAL EN EL COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN

4.6.1. ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Esbozo de la situación:

Al igual que todas las etapas por las que atraviesa cualquier ser humano, la niñez y adolescencia, son estadios en los cuales se experimenta un sinnúmero de inquietudes y cambios, no solo a nivel físico, sino también psicológico, éstos pueden generar ciertos traumatismos e interrogantes; muchas veces, todas estas preguntas son resueltas por los grupos de iguales o personas no capacitadas, las cuales confunden o no permiten que el niño o adolescente pueda entender todos estos cambios y aprenda a vivir con ellos y los maneje de una manera adecuada.

Por tal motivo, fue necesario brindar a los estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón, niños y adolescentes, orientación y atención sobre aspectos relacionados con comportamientos agresivos basadas en la intolerancia, irrespeto, incomprensión, igualmente ideas erróneas de sexualidad, falta de compromiso con si mismos y los demás, rebeldía, entre otras; para el cumplimiento se lo anterior se entendió la orientación como un “proceso de ayuda psicológica y social que no busca cambiar a la persona sino capacitarla para utilizar sus recursos propios y enfrentarse mejor a la vida”.⁶¹

En este aspecto es necesario mencionar que dichas orientaciones se han implementado exitosamente en el colegio San Juan Bosco de Girón, por prácticas anteriores, lo cual ha conducido satisfactoriamente a la búsqueda de posibles alternativas de solución en relación con la situación o problemática presentada en el estudiante.

⁶¹ Terapia Familiar, Orientación familiar. Medellín 1987. p. 10

Población objeto

La población objeto de intervención, fueron 228 estudiantes de ambas jornadas de los grados jardín a undécimo que necesitaron orientación y apoyo profesional.

Responsables:

Profesionales en formación de Trabajo Social (I y II semestre de 2006)..

Técnicas:

- Entrevista en profundidad.
- Entrevistas informales.
- Observación participante y no participante.
- Técnicas de Trabajo Social de caso.

Recursos:**Físicos:**

- Escritorio.
- Sillas.

Materiales:

- Formatos de estudio psico-social.
- Lapicero.

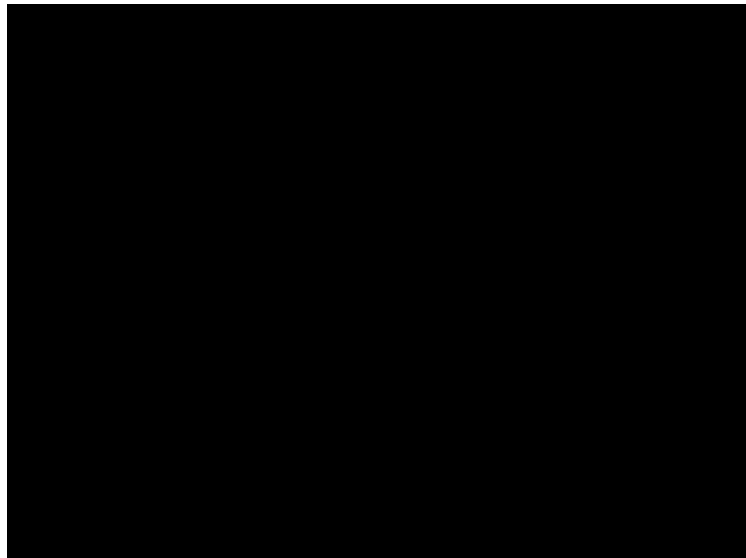
Ejecución

Con el fin de orientar, acompañar y apoyar a los estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón, se realizaron sesiones de 1 a 1 ½ hora aproximadamente, con cada uno de los estudiantes que fueron remitidos por los docentes, coordinadora o padre y/o madre de familia a trabajo social; en la intervención realizada cada estudiante expresaba sus sentimientos y en conjunto se buscaban alternativas solución a la problemática o situación presentada; para una de las orientaciones

realizadas se requirió de 2 0 3 sesiones por estudiante, dependiendo del caso, con el fin de hacer seguimiento al estudiante orientado y comprobar que los compromisos adquiridos durante la intervención fueran cumplidos y la situación o problema específico fuese concluido satisfactoriamente.

Los casos que predominaban y fueron remitidos a trabajo social enfocaban problemas relacionados con: Rendimiento académico, violencia intrafamiliar, indisciplina, agresión, abuso sexual, hiperactividad, hurto, violación y problemas emocionales (ver gráfico 4).

Gráfico 4. Casos atendidos por Trabajo Social en el año 2006.



Fuente: Las autoras

La orientación social, afectiva y familiar se realizó a 228 estudiantes de los diferentes grados con problemáticas variadas. Los datos psico-sociales fueron registrados en un formato hecho por la oficina de Trabajo Social (ver anexo E), en el cual se registraban datos concernientes con:

- Nombre del estudiante, edad, grado, jornada y fecha.

- Composición familiar: tipología, número de miembros, lugar que ocupa en el hogar.
- Descripción de la situación.
- Balance de fuerzas: positivas y negativas.
- Pronóstico.
- Tratamiento.
- Seguimiento.

En algunos casos se vio la necesidad de remitir el caso a otras profesiones como psicología y terapia ocupacional; esta remisión se realizaba mediante un formato diseñado por Trabajo Social (ver anexo C) en el cual se explicaba el motivo por el cual requería de este tipo de intervención; los profesionales encargados de realizar dicha intervención eran profesionales de la comisaria de familia de Girón o del Hospital Psiquiátrico San Camilo, los cuales fueron contactados directamente por la familia del estudiante.

Igualmente, debido a la problemática o situación presentada era necesario una posterior citación ya fuera del estudiante o cualquier persona involucrada en dicha situación, esto con el fin de entender con mayor profundidad la problemática y de esta manera darle una mejor intervención.

Gracias a estas orientaciones se logro buscar en conjunto con el estudiante posibles alternativas de solución a las situaciones presentadas que perjudicaban el adecuado desarrollo del estudiante puesto que no permitían el adecuado desempeño académico o personal de ellos.

Los estudiantes que mayormente necesitaron orientación por las profesionales en formación de Trabajos Social pertenecen a los grados de secundaria y quinto primaria. Los casos que predominaron en los grados 5º, 6º y 7º se relacionaban con problemas de indisciplina y bajo rendimiento académico; por su parte, en los

grados 8º, 9º y 10º las temáticas abordadas en la orientación giraban en torno a problemas de agresividad física y verbal entre compañeros, violencia intrafamiliar, problemas emocionales entre otros. Lo anterior, se justifica si se entiende que es en estos grados en donde los estudiantes se encuentran en la etapa de adolescencia con una edad promedio de (10-20 años) y los conflictos que conlleva dicha época de la vida

4.6.2. ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES Y DOCENTES

4.6.2.1 ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES

Esbozo de la situación:

Pensar la realidad de la familia no es un asunto sencillo. La familia es un tipo de fenómeno social en el que convergen tal cantidad de elementos procedentes tanto de la subjetividad de sus miembros como de los factores que integran el entorno que siempre ha resultado difícil para las ciencias que la estudian y aproximarse a ella sin violentar su naturaleza profunda.

Es por esta razón que ser padres no es una tarea fácil, es difícil saber que decir y hacer en el momento oportuno, hay tantos problemas o dificultades hoy en día en el mundo que influyen de manera directa en el comportamiento de los hijos en etapas como la niñez y la adolescencia, y tienen los padres muchas veces tantas preocupaciones a nivel personal que no se percatan de la influencia, muchas veces negativa que ejercen en sus hijos; dichos “problemas” son los medios masivos de comunicación (televisión, Internet y radio), las sustancias psicoactivas, el pandillismo y la delincuencia juvenil, entre otros.

Basados en lo anterior, y con el fin de continuar con el proceso adelantado en el colegio San Juan Bosco por las profesionales en formación de prácticas anteriores, se continuara ofreciendo orientación y apoyo psico-social a los padres de familia o acudientes que lo soliciten o lo requieran, como un proceso necesario y esencial en una institución educativa.

Es por tal motivo que se hizo necesario brindar a los padres de familia o acudientes de los estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón, asesoría y orientación sobre aspectos de vital importancia como lo son el buen ejemplo como padres, la responsabilidad en la crianza de los hijos, el adecuado manejo en la resolución de conflictos, entre otros; lo cual posibilitara lograr un adecuado ambiente familiar y por ende un mejor desempeño académico y comportamental de los estudiantes.

Población Objeto:

La población objeto de intervención fueron 105 padres de familia o acudientes de los grados jardín a undécimo que requirieron orientación o apoyo profesional, ésta población fue determinada porque la situación del estudiante lo requería o el padre de familia asistía voluntariamente en busca de asesoría a Trabajo Social.

Responsables:

Profesionales en formación de Trabajo Social (I y II semestre de 2006).

Técnicas:

- Entrevista en profundidad.
- Observación participante y no participante.
- Técnicas de Trabajo Social de caso.

Recursos:

Físicos:

- Escritorio.

- Sillas.

Materiales:

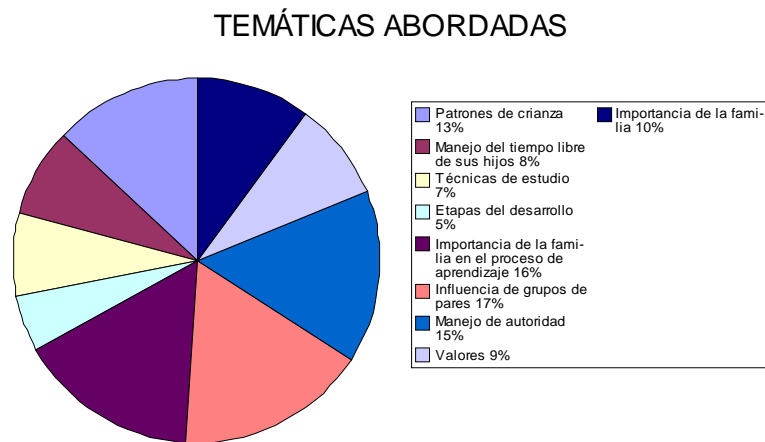
- Formatos de estudio psico-social para padres de familia.
- Lapicero.

Ejecución:

Con el propósito de que los padres de familia o acudientes influyeran positivamente en el mejoramiento del rendimiento escolar y comportamiento de sus hijos o familiares y en búsqueda de adecuadas relaciones familiares, se brindó orientación y atención a los padres de familia o acudientes de los estudiantes sobre conflictos presentados en el aula de clase y cuyas causas se relacionaban con problemáticas al interior de las familias; los padres y madres fueron citados por Trabajo Social de manera escrita, mediante un formato de citación a padres de familia (ver anexo D), en el que se indicaba la fecha en que eran esperados e igualmente el motivo por el cual eran citados, en algunos casos los padres de familia o acudientes llegaron por iniciativa propia buscando solucionar diversas problemáticas presentadas en el hogar y relacionadas con sus hijos o familiares.

El número de padres de familia o acudientes orientados fue de 105, y las principales temáticas abordadas en la intervención se pueden observar en la gráfica 5, el cual se presenta a continuación:

Gráfica 5. Temáticas abordadas por Trabajo Social en orientación a padres de familia o acudientes



Fuente: las autoras

Los casos se realizaron individualmente y/o con su hijo o familiar, en donde se brindaban herramientas para afrontar la problemática o situación presentada, y a su vez se daba la oportunidad a las partes para que expresaran todo lo que sentían el uno del otro, de su familia y de sus seres queridos, identificando de esta manera aspectos claves de la familia entre los que se encontraban fortalezas y debilidades personales y familiares, que permitieran abordar la situación con mayor objetividad, con el fin de no emitir juicios sobre alguna de las partes.

Lo anterior permitió que en conjunto se buscara las factibles soluciones a la problemática presentada y de esta manera se fijaran compromisos que propendieran por el logro de la situación; es por esta razón que se requirió realizar 2 o más sesiones por caso con el objetivo de hacer continuo seguimiento.

Al igual que la orientación individualizada con el estudiante, se registraba en un formato de orientación familiar (ver anexo F), datos relacionados con:

- Información general: fecha, nombre, estado civil, dirección de la residencia, edad, N° de hijos, ocupación, topología familiar.
- Informe de los hechos.
- Intervención realizada.
- Compromisos adquiridos.

Un aspecto importante de mencionar es el hecho que en un bajo porcentaje los padres de familia o acudientes no atendieron el llamado realizado por Trabajo Social, lo cual evidencia el desinterés por mejorar la situación presentada en sus hijos; en la mayoría de los casos se justificaron afirmando que las ocupaciones laborales impedían asistir a dichas citaciones. Es relevante indicar que los estudiantes desmintieron dichas afirmaciones de los padres, comentando que lo que realmente sucedía era que el pensamiento de los familiares y acudientes estaba basado en que la responsabilidad en la educación de ellos recaía en quienes laboraban en el colegio. Ante esta situación las directivas del colegio intervenían directamente y citaban al padre de familia o acudiente nuevamente de manera que se presentara y se pudiera intervenir ante la situación o problema que el estudiante presentara.

4.6.2.2 ORIENTACIÓN A DOCENTES

Esbozo de la situación:

Los docentes del Colegio San Juan Bosco de Girón, integrantes también de la comunidad bosquesina, en cumplimiento de una variedad de roles, se han visto afectados psicológica y emocionalmente por situaciones que se han presentado en cada uno de los ámbitos de sus vidas; éstas situaciones han producido no sólo estrés en ellos, sino también depresión y mencionado directamente por el docente durante el proceso de orientación realizado por Trabajo Social.

En vista de lo anterior, la profesional en formación y con aprobación de las directivas del colegio, realizó el estudio de caso con cada uno de los docentes que laboran dentro de la institución, con el fin de lograr, no solo un bienestar para los directamente afectados, sino también para los estudiantes, quienes son los que en alguna medida captan e introyectan los estados de ánimo de los docentes.

Es necesario mencionar que la parte de salud ocupacional no se da en la institución por parte de Trabajo Social, ni por instituciones externas al colegio, es decir el colegio no tiene afiliados a los docentes a ninguna empresa prestadora de servicios de riesgos profesionales.

Acciones como las brigadas de emergencia, prevención de la enfermedad y promoción de la salud, no se llevan a cabo con el cuerpo docente motivo por el cual se hace necesario actuar prontamente en relación con el tema de salud ocupacional en el colegio San Juan Bosco de Girón.

Población Objeto:

La población objeto de intervención son todos los docentes y directivos del Colegio San Juan Bosco de Girón.

Responsable:

Profesionales en formación de Trabajo Social (I semestre de 2006).

Técnicas:

- Entrevista en profundidad.
- Observación participante y no participante.
- Técnicas de Trabajo Social de caso.

Recursos:**Físicos:**

- Escritorio.
- Sillas.

Materiales:

- Formatos de estudio psico-social para docentes.
- Lapicero.

Ejecución:

Orientación y asesoría a docentes, a nivel individual sobre aspectos que los afectan social, psicológica, laboral y personalmente, los cuales impiden un pleno desenvolvimiento de sus vidas.

Con el fin de lograr dicho objetivo, se realizaron sesiones de orientación con los docentes de 2 horas con cada uno de ellos y ellas, éstos(as) conscientes de sus problemáticas, acudieron por iniciativa propia a la profesional en formación en busca de orientación, apoyo y comprensión, y al mismo tiempo darle solución a sus conflictos.

Igualmente, durante las orientaciones se abordaron temas encaminados con manejar situaciones de crisis o catarsis de los estudiantes, etapas del desarrollo humano, lo anterior con el propósito de mejorar las relaciones entre docente – estudiante.

Los problemas más presentados estaban relacionados con la convivencia de ellos y sus familiares; en este aspecto es importante mencionar que a pesar de que algunos docentes conviven con sus parejas e hijos, otros por contrario aún viven en los hogares de sus padres.

La orientación se realizó a 16 docentes, 2 directivos y 1 coordinadora; los datos

psico-sociales, fueron registrados en un formato de caso (ver anexo G), en el cual se plasmaban datos personales, familiares y apartes del proceso de intervención realizada.

4.6.3 PROGRAMA PAZ ACCIÓN Y CONVIVENCIA “PACO”

Esbozo de la situación:

Durante el proceso de diagnóstico realizado en la institución se pudo detectar que existen en la mayoría de los estudiantes conflictos personales y grupales que interfieren de manera considerable en el desempeño escolar, personal y familiar, originado por la falta de herramientas relacionadas con la convivencia en sociedad y el importante aporte que ellos pueden brindar en la sana resolución de conflictos; herramientas que permitan afrontar las diversas situaciones que se presentan en la cotidianidad de cada uno de los estudiantes, puesto que todo ser humano como ser social que es, necesita vivir con otros seres humanos; ninguna persona puede desarrollarse plenamente sin el apoyo de otros seres humanos, se necesitan de los padres, los amigos(as), los maestros(as), las personas que en el campo producen los alimentos, en fin se necesitan de todos.

Vivir con otros, convivir, no es algo que se dé espontáneamente, la convivencia social debe ser aprendida, construida y enseñada.

¿Qué es el programa Paz Acción y Convivencia PACO?⁶²

El programa Paz Acción y Convivencia PACO, nace de la iniciativa de la Dirección Nacional de Juventud, con el fin de unificar varios programas de la agrupación y consolidar una sola propuesta educativa de convivencia para la paz y la formación de líderes, relacionándose perfectamente con el modelo educativo actual llamado “revolución educativa” ya que permite a los ciudadanos contribuir activamente en

⁶² CRUZ ROJA COLOMBIANA. Paz acción y convivencia PACO. Colombia. p. 2

la convivencia pacífica, participar responsable y constructivamente en los procesos democráticos y comprender la pluralidad como oportunidad y riqueza de la sociedad.

Lo anterior se justifica, si se tiene en cuenta que las competencias ciudadanas son aquellas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

“Las competencias ciudadanas permiten que los ciudadanos contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos y comprendan la pluralidad como oportunidad y riqueza de la sociedad, tanto en su entorno cercano (familia, amigos, aula, institución escolar), como en su comunidad, país o a nivel internacional.

Las competencias ciudadanas se trabajan desde los siguientes tres ámbitos temáticos:

- 1. Construcción de la Convivencia y la Paz*
- 2. Participación y Responsabilidad Democrática y*
- 3. Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias” REP⁶³.*

Cada uno de estos grupos representa una dimensión fundamental de la ciudadanía y por este motivo, se encuentran articulados en el marco del Respeto, la Promoción y la Defensa por los Derechos Humanos.

Igualmente, PACO, es un programa específico de la Cruz Roja de la Juventud Colombiana, de carácter formativo, orientado a la búsqueda y promoción de alternativas de acción a partir de la cotidianidad, que contribuyan a lograr el desarrollo integral de la persona y su comunidad en un ambiente de respeto, tolerancia, solidaridad y convivencia social.

⁶³ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ministerio de educación Nacional. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía... ¡si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. 2004. p. 8

Este programa tiene como filosofía que todas las personas hacen parte del cambio, cada uno es un dinamizador de procesos que promueve la paz, la solidaridad, el amor, la amistad, la comprensión, la tolerancia, como alternativas de vida y así lograr la convivencia pacífica entre los pueblos.

Población objeto:

La población objeto o beneficiaria de este programa fueron los y las estudiantes de la básica primaria de las dos jornadas que el colegio ofrece; la razón por la cual se escogió esta población es el corto tiempo de la práctica lo cual impide trabajar con todos los grupos del Colegio San Juan Bosco de Girón.

Responsables:

Profesional en formación de Trabajo Social (II semestre de 2006).

Técnicas:

- Taller.
- Mesa redonda.
- Lluvia de ideas.
- Trabajos en grupo.

Recursos:

Físicos:

- Aulas de clase.
- Escritorios.
- Cancha.
- Parque.

Materiales:

- Guías de talleres.

- Formatos de evaluación.
- Lapiceros.
- Marcadores.
- Hojas blancas.
- Revistas.
- Pegante.
- Cinta.

Ejecución:

Durante los meses de octubre y noviembre de 2006, se realizó con los estudiantes de básica primaria (200 estudiantes aproximadamente) el programa PAZ ACCIÓN Y CONVIVENCIA “PACO”, en donde se abordaron las siguientes temáticas:

- Aprender a no agredir a los demás.
- Aprender a comunicarse.
- Aprender a interactuar.
- Aprender a decidir en grupo.
- Aprender a cuidarse.
- Aprender a cuidar el entorno.
- Aprender a valorar el saber social.

Para desarrollar el programa PAZ, ACCIÓN Y CONVIVENCIA “PACO”, con los niños y niñas del Colegio San Juan Bosco de Girón, que cursan la básica primaria, se utilizó una metodología participativa, mediante la cual los estudiantes fueron sujetos activos en todo el proceso de trabajo que se llevó a cabo.

Todo lo anterior se realizó teniendo como referencia lo establecido por el Ministerio de Educación en relación con los estándares básicos de competencias

ciudadanas, ya que estos propenden por que los ciudadanos contribuyan con la convivencia pacífica y no se limiten a acumular conocimientos, sino que aprendan lo que es pertinente para su vida y puedan aplicarlo para solucionar problemas nuevos en situaciones cotidianas; lo anterior se articula con el objetivo fundamental del programa Paz Acción y Convivencia. En relación a lo anterior, se hizo necesaria la implementación de 7 talleres en donde los estudiantes tuvieran la posibilidad de opinar y participar de temas relacionados con la convivencia pacífica; pero al mismo tiempo adquirieran herramientas conceptuales que les permitieran desenvolverse adecuadamente en las labores o acciones que cotidianamente realizan con sus familias, amigos o compañeros de clase. Los temas desarrollados se abordaron de manera didáctica y muy explícita proporcionándole al estudiante la facilidad de entender y de hacer un mejor uso de todos los conceptos que allí se les exponían.

Estos talleres se realizaron por grupos y cada temática fue trabajada semanalmente; el horario se fijó según las actividades programadas por la institución, de manera que no interfiriera en la ejecución de las mismas.

Estas reflexiones se realizaron mediante la metodología de taller, los cuales tenían una duración de 1 a 2 horas. Cada temática se abordó semanalmente y se realizó por grupos de clase. Los docentes aunque no estuvieron presentes en la realización de los talleres, debido a que conocían con anterioridad los temas a desarrollar y su orden, continuaron recordando la importancia de cada temática en sus respectivas clases con los estudiantes.

Durante los talleres los estudiantes fueron sujetos activos, quienes pudieron expresar abiertamente sus opiniones sobre la temática abordada y reflexionar sobre la misma.

4.6.4 PROGRAMA ESCUELA DE PADRES:

Esbozo de la situación

La familia tradicional ha venido sufriendo cambios en su estructura y dinámica, los cuales se han visto reflejados en las dificultades que la misma presenta para preservar su integridad como núcleo fundamental de la sociedad y cumplir con sus principales funciones como lo son la educación de los hijos, la transmisión de la cultura y del sentido de la vida e incorporación de dichos hijos a la sociedad.

Es por esto necesario observar estos cambios y reflexionar sobre los mismos desde el lugar que ocupan los padres como principales protagonistas en la educación de sus hijos.

En este sentido es importante mencionar que el programa Escuela de Padres, como se menciona en el capítulo III del presente informe, es un proyecto institucional; dicho proyecto ha sido retomado por anteriores practicantes de Trabajo Social, pero no se ha institucionalizado como tal, lo cual no ha permitido que se desarrolle de forma periódica en la institución, sino de forma aislada y sin coherencia.

Lo anterior conduce a implementar la estrategia educativa “ESCUELA DE PADRES” en donde se pueda crear un espacio de reflexión y diálogo, ya que es deficiente la formación y capacitación que poseen los padres de familia para cumplir de manera adecuada la responsabilidad educativa que tienen con sus hijos; puesto que educación y familia constituyen un binomio inseparable ya que los padres por derecho natural son los primeros educadores y quienes tienen esta responsabilidad y deben cumplir esta misión; es por esto que tiene sentido la *ESCUELA DE PADRES*.

¿Qué es un programa de Escuela de Padres?⁶⁴

El programa Escuela de Padres es definido como una serie de acciones educativas orientadas bajo la responsabilidad de la comunidad educativa, a las cuales asisten los padres de los hijos que están matriculados en el plantel. Estas acciones están encaminadas a ofrecer a los padres los elementos necesarios en la educación integral de sus hijos.

Este programa debe lograr mantener en los padres participantes, una motivación permanente hacia los temas y aspectos estudiados en el grupo, así como todo lo que vaya en provecho de la vida familiar.

El Ministerio de Educación Nacional, por decretos 088 de 1976 y 1419 de 1978, recomienda la organización, estructuración y puesta en marcha del programa Escuela de Padres, como actividad directa de la comunidad educativa.

Objetivos del programa.

Este programa pretende lograr básicamente los siguientes objetivos:

- 1. “Que los padres de familia identifiquen con base en su experiencia diaria, cuáles son los problemas más acentuados que se presenta en la educación de sus hijos, y en general, en la vida familiar.*
- 2. Presentar a los padres de familia unos conocimientos teóricos y prácticos que le sirvan de apoyo en el manejo adecuado de las relaciones familiares y con base en éstos, dar soluciones a los problemas de su medio, llegándose en esta forma a que los padres sean verdaderos agentes de cambio.*
- 3. Ofrecer a los esposos información sobre los aspectos legales que regulan la institución familiar.*
- 4. Presentar documentación a los padres sobre las programaciones de las entidades oficiales y particulares*

⁶⁴ DUQUE, Hernando. La vida en familia. Santa fe de Bogotá, San Pablo: 1999. p. 2

*que trabajan en bien de la familia*⁶⁵.

Lineamientos metodológicos⁶⁶

Los lineamientos metodológicos por los cuales se debe regir la escuela de padres y que fueron tenidos en cuenta para la creación del programa y de los talleres específicamente son los siguientes:

- *La no directividad:* La escuela para padres debe ser un proceso consciente y de diálogo interpersonal entre los padres de familia, donde los maestros tomarán un papel de facilitadores que buscan la continuidad del proceso.
- *La participación activa:* Es una caracterización de dichas reuniones o sesiones teniendo en cuenta a todos los asistentes induciéndolos a la continua participación.
- *Lo vivencial:* Es un contenido de las reuniones donde se deben tener en cuenta las situaciones que presentan las familias de la comunidad.
- *El ambiente de confianza:* Es el clima propicio que debe romper con la timidez de los padres, para que estos participen y cuenten sus vivencias.
- *Evaluación permanente:* Esta evaluación debe realizarse continuamente, debe ser a nivel de contenidos, metodologías y sentimientos de los asistentes.
- *Organización democrática:* Es involucrar de manera activa a los padres en el proceso de formación de la escuela de padres, recordando que de ella se parte para su realización.
- *Conciencia de grupo:* Que la escuela de padres se establezca en una relación interpersonal de amigos que se conocen y que viven una problemática igual o similar a través de lo cual se apoyan y aportan entre todos al mejoramiento de las relaciones familiares.
- *Compromisos concretos:* los padres deben asumir compromisos concretos

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 2

⁶⁶ CENPAFAL. Escuela para Padres, Reuniones educativas. p. 4

al final de cada sesión que refuerzan la continuidad del proceso de aprendizaje en la vida diaria⁶⁷.

Existen diversas estrategias para la formación de la escuela de padres entre las cuales se encuentran:

- *“Escolarizada:* Es la desarrollada en instituciones educativas donde los niños o adolescentes pasan un tiempo relativamente extenso. El trabajo se facilita por los nexos existentes entre la institución y la familia.
- *Presencial:* Se desarrolla por profesionales o educadores en contacto interpersonal con los padres de familia.
- *A distancia:* Se mediatiza a través de los medios masivos de comunicación tales como la radio, la televisión y la prensa, además de éstos también con la ayuda de medios de comunicación alternativos como el periódico mural, peritoneo, el cassette de audio o vídeo y el foro, permitiendo una mayor cobertura poblacional; esta estrategia es utilizada sobre todo, con audiencia perteneciente a regiones apartadas o con algún impedimento para asistir a reuniones.
- *Comunitaria:* En esta estrategia se coordinan eventos educativos con las organizaciones existentes, algunas ONG que trabajan con ellos, o con los grupos de la comunidad, las mismas asociaciones de padres de familia juegan un papel fundamental en dicho trabajo entre otros, donde se comparten temas de la vida familiar como punto de partida para generar formación a los padres⁶⁸.

La estrategia utilizada para la ejecución del programa Escuela de Padres es la presencial y se busca con ésta fortalecer la participación organizada, activa y permanente de los padres de familia en el desarrollo del proceso educativo de sus

⁶⁷ Ibid., p. 35

⁶⁸ Ibid., p. 37

hijos, teniendo en cuenta que es en el hogar donde se presentan muchos factores que predisponen a los niños, adolescentes y jóvenes hacia la participación de diferentes problemáticas sociales.

Población Objeto:

La población beneficiaria del programa Escuela de Padres serán todos los padres de familia o acudientes de los estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón.

Responsables:

Profesionales en formación de Trabajo Social.

Técnicas:

- Trabajos en grupo.
- Socio-dramas.
- Lluvias de ideas.
- Mesa redonda.
- Estudios de caso.
- Conferencias.
- Videos.

Recursos:

Físicos:

- Salón de reunión.
- Escritorios.
- Sillas.

Materiales:

- Guías de talleres.
- Formatos de evaluación.

- Hojas blancas.
- Lápices y lapiceros.
- Grabadora.
- Carteles.

Ejecución:

Con el objetivo de brindar a los padres y madres de familia orientación e información sobre aspectos que permitan reflexionar sobre la responsabilidad que tienen en la formación de sus hijos, se creó el programa “Escuela de Padres” el cual consta de 7 temáticas, las cuales fueron planeadas teniendo en cuenta las expectativas de los padres de familia o acudientes; dichas temáticas son:

- ✓ Qué es la escuela de padres. (taller introductorio).
- ✓ Como disciplinar a los hijos.
- ✓ Afectividad.
- ✓ Comunicación.
- ✓ Manejo del tiempo libre de los hijos.
- ✓ Prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ Educación sexual.

A continuación se muestra la metodología en la realización del programa Escuela de Padres en el Colegio San Juan Bosco de Girón, en donde se da a conocer más claramente no sólo las temáticas a tratar en cada uno de los talleres sino los objetivos y todo necesitado para la realización de los mismos.

Tabla 5. Planeación del programa Escuela de Padres.

COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN (ESCUELA DE PADRES)					
TRABAJO SOCIAL					
TEMATICA A TRATAR	OBJETIVO	RECURSOS		TECNICA A IMPLEMENTAR	DURACIÓN
		HUMANO	TECNICO		
TEMA: INTRODUCTORIA	Brindar a los padres de familia información acerca de la Escuela de Padres y escuchar las sugerencias que propongan en pro de la realización del programa.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social • Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Formato encuesta • Presentación de la charla. • Carteles 	CHARLA “Qué es la Escuela de Padres”	1 a 1 ½ hora
TEMA: COMO DISCIPLINAR A LOS HIJOS CON AMOR	Orientar a los padres de familia sobre la forma correcta de tratar a sus hijos por medio de una disciplina que no atente contra la integridad del menor.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social • Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Notas de invitación • Carteles • Hojas blancas • Guías del taller 	TALLER: “ Disciplina si, pero con amor”	1 a 1 ½ hora
TEMA: AFECTIVIDAD (Sensibilización)	Despertar en los padres de familia el respeto y amor por sus hijos, haciendo un llamado al corazón de cada uno de ellos de manera que despierten de la indiferencia que poseen con relación a la afectividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social • Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Notas de invitación • Guía del taller • Grabadora 	TALLER: Importancia del amor y afecto en el desarrollo de los hijos	1 a 1 ½ hora

TEMA: COMUNICACIÓN	Identificar los diferentes procesos de comunicación que se dan en la vida diaria de cada una de las familias, reflexionando sobre la importancia de estas para una buena relación familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social • Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Notas de invitación • Guía del taller. • Hojas blancas • Lápices 	TALLER: Charla: importancia de la comunicación Dinámicas: escribiendo una carta	1 a 1 ½ hora
TEMA: MANEJO DEL TIEMPO LIBRE (Hijos)	Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia que tiene para sus hijos el eficaz aprovechamiento del tiempo libre y como influye en la prevención de futuros problemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social • Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Notas de invitación • Guías del taller • Carteles 	TALLER: “Qué hacen nuestros hijos”	1 a 1 ½ hora
TEMA: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Promover en los padres de familia factores protectores en prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante educación y capacitación, para lograr un proceso de formación integral que disminuya el riesgo de consumo de sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social • Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Notas de invitación • Guías del taller 	TALLER Y CHARLA sobre factores preventivos para evitar el consumo de sustancias psicoactivas.	1 a 1 ½ hora
TEMA: EDUCACIÓN SEXUAL	Replantear las expectativas existentes y explorar nuevas formas de enfocar este tema con el fin de proporcionar elementos de comprensión y juicio a padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajadora Social • Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Notas de invitación • Guías del taller 	TALLER Y CHARLA sobre la manera adecuada de tratar este tema y demás aspectos relacionados con la sexualidad.	1 a 1 ½ hora

Fuente: Las autoras

La metodología implementada se realizará mediante talleres reflexivos y dinámicos, con los cuales se pretende que los padres de familia asistentes reflexionen sobre la temática abordada, de manera que interioricen toda la información brindada y mejoren todos aquellos aspectos que impiden un adecuado ambiente familiar, dicha planeación puede observarse en el (Anexo H)

El número de padres de familia a participar será organizado por grados o según criterio del responsable a ejecutarlo.

Estos talleres se diseñaron o planearon de acuerdo al diagnóstico realizado, mediante el cual se pudieron detectar las principales problemáticas que afectaban negativamente las familias de los estudiantes.

El programa contiene una serie de objetivos, los cuales serán la guía que orientará la ejecución de éste.

Para evaluar la participación de los asistentes y el papel desempeñado por las Trabajadoras Sociales en práctica, se diseñó una encuesta (ver anexo I) en donde el padre de familia podrá hacer la evaluación al taller realizado.

4.6.4.1 EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA DE PADRES:

- TALLER 1: Sensibilización a padres de familia.

El día 5 de octubre de 2006, durante una reunión de padres de familia, se realizó una sensibilización a los padres de familia de los grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de básica primaria, acerca de la importancia que representa la Escuela de Padres y la influencia que ésta ejerce en pro de las buenas relaciones familiares.

Durante la reunión, se indagó acerca de las temáticas de mayor interés para los padres de familia o acudientes: los temas que los padres de familia consideraron necesarios tratar en la escuela de padres fueron:

- ✓ Respeto y tolerancia en la familia.
- ✓ Comunicación.
- ✓ Drogadicción.
- ✓ Trato que se debe tener con los adolescentes.
- ✓ Como disciplinar a los hijos.
- ✓ Relación entre profesores – padres de familia.
- ✓ Tiempo libre de sus hijos.
- ✓ Valores.

Igualmente se pudo deducir que los padres de familia, están de acuerdo con que se implemente en el colegio la Escuela de Padres ya que según ellos:

1. Se brindan herramientas que permiten una mejor relación entre padres e hijos.
2. Se brindan conocimientos sobre temas importantes para la educación de los hijos.
3. Se aprende acerca de cómo solucionar adecuadamente los conflictos intrafamiliares.
4. Se tiene más información y conocimiento sobre sus hijos.
5. Se recibe información acerca del trato adecuado entre los miembros de la familia.
6. Se brindan herramientas que permiten orientar adecuadamente a los hijos.

Al finalizar la sensibilización a los padres de familia se les entregó un folleto (ver anexo J) con el objetivo que reflexionaran acerca de algunas lecturas alusivas a la importancia de la familia y de mantener adecuadas relaciones interpersonales.

Debido al tiempo de la práctica y a la falta de espacios físicos adecuados, solo se pudo dar inicio al primer taller, el cual se especificó anteriormente, los demás talleres planeados y propuestos para la ejecución del programa Escuela de

Padres, (ver tabla 5), no se desarrollaron y se espera que la ejecución de éstos se lleve a cabo al inicio del próximo año escolar y que se planeen anualmente con el fin de ser incluidas dentro del calendario escolar y no interfiera con las demás actividades académicas.

4.6.5 CÁTEDRAS EN VALORES

Esbozo de la situación:

La comunidad bosquesina, en especial los directivos el Colegio San Juan Bosco de Girón y la profesional en formación, han visto con preocupación que los(as) estudiantes de la institución siendo parte fundamental de la comunidad bosquesina, han mostrado con sus acciones actitudes como desobediencia, egoísmo, desinterés por aprender, intolerancia, irrespeto e individualismo; aunque lo anterior no ha llegado a evidenciarse a niveles preocupantes, si ha despertado el interés por parte de anteriores practicantes de Trabajo Social, expresado en la planeación y ejecución de sesiones educativas, en las cuales se abordaron temáticas relacionadas con los valores humanos, las cuales tuvieron acogida por la comunidad estudiantil.

En relación con lo anterior, se planteó la puesta en marcha de unas cátedras diarias cuyo fin primordial es la enseñanza de valores que fueran llevados a la práctica no solo dentro de la institución educativa como tal, sino también en los hogares y familias de cada uno de los estudiantes; de esta manera se lograría uno de los objetivos que la institución ve como primordiales y es el de la enseñanza integral para estudiantes con beneficios para todos.

Es imprescindible tener en cuenta que sólo el trabajo mancomunado con docentes, directivos y padres de familia va a brindar el impacto esperado en la realización de las cátedras; aquí cada grupo de la comunidad bosquesina mencionado, juega un papel importante ya sea en el tiempo permitido para la realización de la actividad, o en el buen ejemplo que se dé fuera de la institución y

dentro de los hogares, o incluso en la forma en que se manejan las relaciones entre docente-docente, docente-estudiante, estudiante-estudiante, padre y/o madre de familia-estudiante y padre y/o madre de familia-docente.

Población objeto:

La población beneficiaria de las cátedras en valores fueron los estudiantes de los grados 1º a 11º.

Responsable:

Profesional en formación (I semestre de 2006.)

Técnicas:

- Conferencias.
- Talleres.
- Debates.
- Mesas redondas.
- Charlas orientadoras.

Recursos:

Técnicos:

- Salón de clases.
- Escritorio.
- Sillas.
- Tablero.

Materiales:

- Papel bond.
- Cartulina.
- Marcadores.

- Grabadora.
- Televisor.
- DVD.

Ejecución:

Durante los meses de febrero a mayo de 2006, se realizaron con los estudiantes de básica primaria y secundaria cátedras en valores, las cuales tenían como objetivo desarrollar habilidades que propendieran por un ambiente de tolerancia y respeto que conllevaran a asumir con responsabilidad los compromisos; además que se continuara con el proceso realizado en la práctica profesional de Trabajo Social anterior y de esta manera contribuir con el objetivo propuesto para dichas sesiones educativas.

Las cátedras en valores abordaron temáticas como respeto, tolerancia, amor responsabilidad, comprensión y equidad. Estas cátedras llevadas a cabo para estudiantes, fueron concluidas satisfactoriamente, sin embargo no se desconoce que, debido a un cronograma de actividades ya establecido por la institución, fue en algunas ocasiones difícil llevar a ejecución la totalidad de las cátedras planeadas con algunos grupos.

Es importante mencionar que debido a situaciones adversas como irrespeto a compañeros y docentes, agresión verbal, agresión física, rebeldía, entre otras; que se presentaron en determinados grupos, tanto de primaria como secundaria, (quinto, sexto, octavo y noveno), se necesitó aumentar el número de cátedras con el fin de sensibilizarlos sobre aspectos que favorecieran las adecuadas relaciones interpersonales, puesto que en estos grados las edades de los estudiantes pertenecen a la etapa de la adolescencia, la cual hay que recordar es caracterizada como una de las etapas más difíciles del ser humano al traer consigo cambios físicos, psicológicos y emocionales.

Por último es relevante destacar la colaboración por parte de algunos docentes,

que preocupados por el bienestar de los estudiantes, permitieron incluir dentro de los horarios habituales de clases la cátedra en valores diseñada para el estudiantado.

4.6.6 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

La implementación del taller sobre autoestima planeado para los estudiantes de primaria (1° a 5°) de las dos jornadas existentes en la institución, surgió debido a que un gran número de estudiantes presentaban conflictos personales que influían negativamente, no solo a nivel personal, sino se evidenciaba a nivel académico con bajas notas y despreocupación académica hacia las labores y tareas impuestas por docentes y padres de familia y a nivel familiar con discusiones entre los miembros de la misma; es por esta razón y por la preocupación de las directivas de la institución que, se acordó realizar un taller que girara en torno al tema del autoestima y amor propio.

4.6.6.1 REFLEXIÓN GRUPAL SOBRE LA AUTOESTIMA

Esbozo de la situación

El amor propio o autoestima está relacionado con la imagen que cada uno tiene de sí mismo y comprende ideas y sentimientos acerca de esto.

La imagen que cada cual tiene de sí mismo, es manifestada en las conductas y comportamiento; en el colegio se evidencia en algunos estudiantes un nivel bajo de autoestima lo cual se manifiesta en la imagen que tienen de si mismos y que expresan a los demás, esto debido a factores tanto individuales como culturales, existen diferentes ideas, sentimientos y comportamientos hacia sí mismos, algunos se manifiestan con facilidad, otros pueden ser difíciles de explicar o de expresar, pero precisamente esto reafirma que los individuos únicos y diferentes, con potencialidades específicas que los hacen importantes para la sociedad.

El mantener la confianza en sí mismo, el creer que se puede hacer algo útil

permite valorar lo que se hace, porque el esfuerzo entusiasta ayuda a mejorar el desempeño en todas las áreas.

Objetivo:

- Acompañar a los estudiantes en el fortalecimiento de su autoestima, por medio de un concepto adecuado de sí mismos y actitudes positivas.

Población objeto:

- Estudiantes del Colegio San Juan Bosco de Girón de los grados transición, primero, segundo, tercero, cuarto, y quinto de básica primaria y sexto grado de media vocacional.

Técnica implementada:

- TALLER REFLEXIVO: “Mis sentimientos” (Acróstico).

Duración:

- El tiempo requerido para el desarrollo del taller reflexivo fue de 1 a 2 horas, con cada curso.

Recursos:

Humano:

- Trabajadora Social en formación.
- Estudiantes de transición, primaria y sexto.

Materiales:

- Hojas.
- Lápices.
- Carteles.

Ejecución:

Con el objetivo de fortalecer en los estudiantes su autoestima, por medio de un concepto adecuado de sí mismos y actitudes positivas, se realizó un taller con los estudiantes de transición, primaria y sexto A (253 estudiantes aproximadamente), la temática abordada fue autoestima y amor propio, el cual se ejecutó la primera semana de octubre de 2006, tuvo una duración de 2 horas por grupo.

La metodología implementada fue la de taller, lo cual permitió una continua reflexión y retroalimentación sobre el tema abordado de manera de enriquecerse el estudiante durante todo el proceso desarrollado.

El taller se desarrolló teniendo como referencia la siguiente guía:

- Saludo y presentación de la actividad a los estudiantes.
- Explicación acerca de:
 - ✓ Que es autoestima.
 - ✓ ¡Autoestima significa creer en tí!
 - ✓ Claves para una autoestima positiva.
- Invitación a reflexionar acerca de nuestro amor propio.
- Invitación a que algunos estudiantes compartan aquellas ideas que se les hayan ocurrido hasta el momento.
- Luego de lo anterior se conforman parejas voluntariamente de manera que cada estudiante elabore un acróstico con el nombre de la persona con quien se hizo, identificando cualidades de esa persona.
 - ✓ Invitación a los estudiantes a expresar ante el grupo todos los aspectos positivos que escribieron de sus compañeros.
 - ✓ Al finalizar el taller cada uno de los estudiantes adquiere un compromiso verbal y escrito con ellos mismos y con los demás integrantes del taller,

hacia el cambio de aspectos negativos que tienen de sí mismos para que de esta manera mejoren o cambien dicha percepción sobre ellos.

Es importante mencionar que esta última parte del taller, en donde se hace el compromiso con los estudiantes, es la primera parte del siguiente taller, es decir, antes de iniciar concretamente la siguiente temática se retoman los compromisos adquiridos anteriormente; esto con el fin de lograr mejores resultados en los estudiantes al finalizar las cátedras en valores.

4.7 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN DESARROLLADO EN EL COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN.

Durante el proceso de intervención profesional por Trabajo Social se realizaron evaluaciones periódicas con los integrantes de la comunidad bosquesina (estudiantes, docentes, padres de familia o acudientes y directivos), con el propósito de conocer su opinión acerca de cada una de las actividades o programas en las cuales participaron.

Estas evaluaciones se realizaron para el caso de las cátedras en valores y del programa Paz Acción y Convivencia al finalizar cada temática, en donde se realizaba una retroalimentación con los estudiantes, teniendo como criterios básicos la pertinencia y claridad del tema tratado y la participación de los estudiantes en cada uno de los talleres.

Para el caso de las orientaciones a estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, se tuvo como criterio de evaluación la efectividad de la intervención y la pertinencia de ésta en la consecución de las factibles alternativas de solución a la problemática o situación particular que se presentó.

A nivel de la orientación a estudiantes y luego de realizar la atención y recepción de casos, se obtuvieron los siguientes logros:

- *Apoyo y orientación individual* a los estudiantes que presentaban diferentes problemáticas, las cuales repercutían negativamente a nivel personal y académico. Este apoyo se daba en atenciones de caso que se desarrollaban con los y las estudiantes que acudían voluntariamente a Trabajo Social o eran remitidos por los docentes o directivas de la institución.
- *Resolución de conflictos* que afectaban a los estudiantes a nivel académico y familiar, tales como peleas entre compañeros en que trascendían de las palabras a las agresiones físicas, esto entre las más comunes y a nivel familiar se presentaban conflictos derivados de la violencia física y verbal de las que eran víctimas los niños y niñas por parte de algún miembro de la familia.
- *Compromisos adquiridos por los estudiantes* en relación a la problemática presentada, luego de hacer atención de caso quedaban consignados por escrito los compromisos a seguir por parte de las partes involucradas en el conflicto.
- *Reconocimiento por parte de los estudiantes, docentes y padres de familia* a la labor desempeñada por Trabajo Social, entendiendo ésta como un eje fundamental y necesario para la institución, hecho que se evidenció en el apoyo continuo que los docentes y directivas daban a las profesionales en formación en tiempo y recursos.

Cabe mencionar que una de las dificultades presentadas en este aspecto, fue:

- Carencia de un equipo interdisciplinario, como se muestra en la Matriz DOFA, planteada como una de las debilidades encontradas en el Diagnóstico realizado por las profesionales en formación en el Colegio San Juan Bosco de Girón, con el cual se pudieran abordar de manera integral las problemáticas presentadas por los estudiantes y de esta forma darle un

mejor tratamiento a cada situación abordada.

En relación con la orientación familiar y a docentes y luego de la intervención desarrollada por Trabajo Social se pueden mencionar como logros obtenidos los siguientes:

- *Atención y orientación a padres de familia o acudientes y a docentes*, en actividades sobre cómo solucionar adecuadamente los conflictos presentados con sus hijos y estudiantes respectivamente.
- *Compromisos adquiridos por los padres de familia o acudientes y docentes* en relación a la problemática presentada.
- *Reconocimiento por parte de los padres de familia o acudientes y docentes* a Trabajo Social como una profesión que propende por lograr un adecuado ambiente familiar y por ende mejores relaciones interpersonales entre los miembros de la familia y compañeros de trabajo.

Entre las dificultades que imposibilitaron un óptimo resultado se pueden mencionar:

- Escasa participación de padres de familia a las citaciones hechas por Trabajo Social, debido a sus horarios de trabajo, situación que imposibilitaba el óptimo desarrollo de los procesos adelantados en beneficio de sus hijos o familiares, ya que el impacto esperado con los talleres realizados no era alcanzado en este tipo de población. La inasistencia imposibilitaba el avance en los procesos planeados.
- Poco tiempo disponible de los docentes para realizar con ellos actividades de desarrollo personal y profesional debido a la extensa carga académica con la que debían cumplir con la institución.

El programa PAZ ACCIÓN Y CONVIVENCIA (PACO), desarrollado con los estudiantes de básica primaria tuvo gran acogida por parte de la comunidad estudiantil, lo cual conllevó a un buen resultado, el cual se puede evidenciar con los siguientes logros obtenidos:

- *Desarrollo del programa “PACO”* a los estudiantes de básica primaria, mediante talleres sobre temas relacionados con: aprender a no agredir a los demás, comunicarse, interactuar, decidir en grupo, cuidarse, cuidar el entorno, valorar el saber social.
- *Compromisos adquiridos por los estudiantes* en cada taller realizado de manera que cambiaran los aspectos que los afectaban a nivel personal, familiar y académico.
- *Sensibilización a los estudiantes* de básica primaria acerca de la importancia de manejar, interiorizar y poner en práctica día a día los principios tratados durante la implementación del programa.

Una dificultad presentada en los grupos se debe a lo siguiente:

- Alto número de estudiantes en algunos cursos, lo cual no permitía manejar adecuadamente a los grupos, en relación con la atención y disciplina de algunos de ellos, dificultando el claro aprendizaje de lo trabajado y expresado en el salón por la estudiante en práctica. Lo anterior relacionado con los estudiantes (promedio 30 estudiantes por aula) hacía que los distractores fueran un común denominador en las actividades a realizar con ellos, la falta de concentración, y la dispersión, lo que ocasionaba retraso en las actividades planeadas para ellos.

En relación con el programa Escuela de Padres se puede mencionar que se logró crear el programa como tal, es decir, objetivos, temáticas y metodología, con el fin que sea ejecutado fácilmente y se pueda dar continuidad en el desarrollo del mismo. Igualmente, se realizó la sensibilización a padres de familia de primaria, sobre la importancia que representa la escuela de padres y la influencia que ésta ejerce en pro de las buenas relaciones familiares.

Además, se logró que el 30% de los padres de familia se comprometieran en cuanto a la participación en los talleres a realizar en la “Escuela de Padres”.

Como se mencionó anteriormente, no se logró desarrollar el programa según estaba planeado; los aspectos que imposibilitaron este hecho fueron:

- Dificultad para disponer de un espacio físico en la institución en el cual poder desarrollar los talleres, ya que el colegio se encontraba en remodelación.
- Poco tiempo de práctica, ya que no permitió la realización de los talleres, esto debido también a los inconvenientes que se fueron presentando relacionados con el tiempo disponible de los padres de familia y el cronograma académico ya establecido en la institución.
- Escasa asistencia a los talleres programados y a los cuales se invitaba al total de padres de familia y acudientes, su compromiso o respuesta hacia la institución no se evidenciaba en la respuesta positiva a las convocatorias, y el aporte hacia sus hijos era con asesoría de tareas más que con la participación de los talleres en el colegio.
- La única reunión de Escuela de Padres liderada por Trabajo Social durante el II semestre de 2006, evidenció el desconocimiento por parte de los padres frente a los beneficios y ventajas del programa para mejorar las

relaciones interpersonales con sus hijos y demás familiares, ante lo cual se deben diseñar estrategias que motiven a los padres de familia a participar activamente en esta clase de programas.

Las Cátedras de Valores desarrolladas a niños, adolescentes y jóvenes de la institución, obtuvo como resultados positivos:

- *Nuevas actitudes asumidas en beneficio por parte de los estudiantes en situaciones de conflicto* con sus familiares y pares, en el hogar y el colegio, ya que los casos de violencia física, agresión verbal y falta de respeto entre estudiante-docente y entre estudiante-estudiante; lo cual conllevó a que durante las orientaciones desarrolladas por Trabajo Social no se abordaran temas relacionados con este aspecto.
- Igualmente se *redujo considerablemente el número de casos atendidos por coordinación académica y disciplinaria* con respecto a situaciones de agresión dentro y fuera del aula de clases, esto con relación al número de situaciones presentadas diariamente.
- Otro aspecto importante fue el *reconocimiento por parte de los estudiantes a la Cátedra de Valores* impartida por la profesional en formación de Trabajo Social, lo cual condujo a la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de las cátedras.

Los aspectos que influyeron negativamente en el desarrollo de las cátedras giran en torno a:

- Escaso tiempo disponible para el desarrollo de la cátedra debido al cronograma académico establecido por el colegio para los estudiantes.
- El número de estudiantes por aula (promedio 30), dificultó el desarrollo del

proceso y la aplicación de una metodología de participación activa y resolución comunitaria de problemas comunes entre ellos.

- Debido a problemáticas presentadas, se hizo una priorización de los grupos para intervenir con ellos, esto condujo a que no fuera equitativo el número de horas y cátedras desarrolladas por grupo.
- Existía poco seguimiento por parte de los padres hacia sus hijos acerca de los resultados de dichas enseñanzas es decir, en relación con la importancia de los temas trabajados, por causa de los extenuantes horarios de trabajo que deben cumplir en sus jornadas laborales.

Para concluir con la evaluación es necesario resaltar que el taller sobre autoestima, implementada con los estudiantes de primaria de las dos jornadas y propuesta por las directivas del colegio, ofreció herramientas de reflexión a los estudiantes acerca de la importancia del amor propio y la influencia de éste para un óptimo desempeño a nivel académico, personal y familiar.

De igual manera se lograron compromisos por los estudiantes en relación con la modificación de algunos conceptos que presentaban sobre sí mismos y que repercutían negativamente en su vida cotidiana.

5. EVALUACIÓN GENERAL

El proceso de intervención profesional desarrollado por Trabajo Social en el Colegio San Juan Bosco de Girón requirió de una importante construcción teórica, así como el desarrollo de habilidades personales, tales como ingenio, creatividad, audacia entre otras, las cuales permitieron confrontar la teoría con la práctica, de manera que conllevara a un adecuado desempeño profesional. En este aspecto es necesario mencionar que se requirió adquirir nuevas habilidades en relación con el trabajo en grupos, puesto que éste fue uno de los mayores retos al trabajar con población infantil y juvenil pues se requiere de creatividad que lleve a los estudiantes a participar activamente y a motivarse con cada uno de los procesos desarrollados.

A nivel general y a manera de evaluación no sólo de la intervención profesional desarrollada en el Colegio San Juan Bosco de Girón, sino del proceso de práctica en general, se pueden mencionar como logros obtenidos los siguientes:

- Reconocimiento de Trabajo Social por parte de profesores, estudiantes y demás miembros de la institución como un medio para buscar alternativas de solución a las problemáticas presentadas.
- Facilidad para la comunicación con directivos y docentes.
- Trato respetuoso por parte de la comunidad educativa.
- Apoyo logístico, financiero y tecnológico para la realización de las diferentes actividades planeadas por Trabajo Social.
- Colaboración y acompañamiento de los docentes en las actividades

planteadas para los estudiantes por parte de las profesionales en formación de Trabajo Social. Es así que los docentes permanecían dentro del aula mientras el taller se desarrollaba, colaborando con el mantenimiento de la disciplina y de una mayor atención por parte de los estudiantes, lo cual también les permitía el reforzamiento de los elementos tratados en el taller, ya fuera dentro de sus propias cátedras o en otras actividades. El avance se reflejó en el cambio de actitud de estudiantes y docentes.

- Interés por parte de la institución por contar con profesionales en formación de Trabajo social de la Universidad Industrial de Santander en los dos períodos académicos del año escolar.
- Integración de Trabajo Social en las actividades del colegio.
- Auxilio de transporte y alimentación.

Igualmente, no se debe desconocer que durante el proceso de intervención profesional se presentaron ciertas dificultades que interfirieron en el desarrollo adecuado del proceso, pero que puso a prueba la capacidad de resiliencia de las profesionales en formación para afrontar cada una de las situaciones encontradas; entre éstas se encuentran:

- Espacio inadecuado para Trabajo Social: No existen las condiciones necesarias para orientar a los estudiantes, padres de familia y docentes que lo requieran, ya que el colegio no cuenta con una oficina exclusiva para Trabajo Social.
- Debido a la planeación anticipada del cronograma de actividades escolares por parte del colegio (enero), en relación con la llegada de las estudiantes

en formación de Trabajo Social (febrero), existía la dificultad de incluir las actividades de Trabajo Social planeadas en el cronograma inicialmente establecido por la Institución.

- Se planeaba un gran número de actividades a desarrollar con los (as) estudiantes, ideadas y convocadas por la institución, lo que hacía que durante la jornada de estudio las tres primeras clases se destinaban a la preparación y realización de este tipo de actividades extraacadémicas, afectándose las actividades ya programadas con anterioridad.
- Existía improvisación en la ejecución de algunas actividades, debido al cambio repentino del cronograma, y al nuevo establecimiento de prioridades por parte de las directivas obedeciendo a las necesidades de agentes externos (Alcaldía Municipal, Ministerio de Educación y otras instituciones) que exigían al colegio la presentación de informes extraordinarios que requerían inmediata dedicación de tiempo.

A nivel personal el proceso de práctica profesional permitió que las profesionales en formación obtuvieran como logros personales lo siguiente:

- Crecimiento y enriquecimiento a nivel personal y académico que permitieron afrontar la teoría con la realidad.
- Descubrimiento de nuevas habilidades y destrezas con relación a las actividades propias de esta práctica.
- Interacción con los niños y niñas, adolescentes, padres de familia y docentes, demostrada ésta en muestras de afecto y cariño por parte de la comunidad bosquesina, quienes veían en las profesionales en formación de Trabajo Social más que unas profesionales, unas amigas en quien confiar

que daban las herramientas para la resolución de problemáticas.

- En cuanto a la asesoría docente (supervisora de práctica) el acompañamiento fue oportuno y apropiado ya que brindó seguridad para poder realizar el proceso llevado a cabo en la institución lo cual condujo a un desempeño profesional adecuado y con los resultados esperados.

Cabe mencionar en este aspecto que entre las dificultades personales se encontraron:

- Desconocimiento de las herramientas más adecuadas para trabajar con los niños y niñas de forma dinámica y que permitan el uso del juego para el aprendizaje.
- Dificultad para la toma de decisiones inmediata exigida por el colegio en situaciones no planeadas y resultantes de problemáticas de diferente índole como académicas, familiares e interpersonales en donde se involucraba toda la comunidad bosquesina.
- Involucrar a toda la institución (docentes, alumnos, padres de familia, acudientes y comunidad en general) en los talleres que se planeaban para la comunidad bosquesina, ya que se debía hacer un proceso de información y formación inicial sobre el Trabajo Social y los beneficios que se tenían al trabajar mancomunadamente en la consecución de los objetivos con las estudiantes en práctica de la Universidad Industrial de Santander.
- El número de casos atendidos diariamente (promedio 5 en cada jornada), dificultaba hacer seguimiento, evaluación y control por parte de las estudiantes en práctica, de los compromisos adquiridos por los

protagonistas de dichos hechos, en donde se involucraban estudiantes, padres de familia y docentes.

- El trabajo a desarrollarse en la institución por parte de Trabajo Social era de complejidad, lo que exigía duplicar esfuerzos y trabajar en la institución y por ella en tiempos extracurriculares y no planeados por las estudiantes, cuyo fin era el de lograr en el tiempo designado, con la calidad y cantidad requeridas, los objetivos propuestos en la práctica y el cumplimiento de las expectativas de la institución en cuanto a la labor de las estudiantes en práctica.

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL CREACIÓN DEL GRUPO GESTOR DEL COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN.

6.1 JUSTIFICACIÓN

Siguiendo la filosofía bosquesina, la comunidad educativa debe tener lazos de interdependencia donde sus miembros con su propio saber y disciplina enriquecen el saber del otro; en este sentido el colegio San Juan Bosco de Girón no cuenta con un espacio en el cual se planee el desarrollo de la comunidad estudiantil. Actualmente se crean y ejecutan una serie de actividades encaminadas a promover habilidades físicas, artísticas, emocionales y espirituales ubicadas en las áreas deportiva, cultural y desarrollo humano, que por su impacto exige el redireccionamiento de su gestión; de tal forma que su diaria labor logre los resultados esperados por cada uno de los grupos a los cuales se dirige el trabajo.

Dichas áreas, han funcionado de forma aislada una de la otra, razón que ha impedido la retroalimentación y enriquecimiento con las personas pertenecientes a la comunidad estudiantil, desencadenando en la discontinuidad de los procesos iniciados, porque la planeación solo es temporal generando dificultades entre las actividades adelantadas durante los procesos de práctica de Trabajo Social y las programadas por la institución.

Es en este sentido y conscientes de la importancia de la formación integral que las autoras tienen, el presente informe propende por un cambio estructural en la realización de los programas proyectos y actividades, emergiendo así, la presente propuesta centrada en la creación de un grupo de apoyo del Colegio San Juan Bosco de Girón,

Encargado de articular las acciones encaminadas a garantizar el bienestar de los miembros de la comunidad. Por esta razón el grupo requerirá la presencia y participación de todos y cada una de las personas pertenecientes al Colegio San Juan Bosco de Girón y así seguir las enseñanzas de Don Bosco, las cuales son:

- La educación sin discriminación,
- La sana resolución de los conflictos,
- El reconocimiento del otro, y
- La educación integral.

Todo lo anterior fue llamado por Don Bosco como SISTEMA PREVENTIVO, este es el pensamiento que predomina entre los miembros de la comunidad bosquesina motivándolos para gestionar y destinar recursos que logren el bienestar propio y comunitario.

Las etapas de desarrollo en las cuales se encuentran los miembros de la población objeto de intervención (niñez, adolescencia, y juventud) posibilita establecer análisis individuales y grupales determinando el tipo de necesidades y estableciendo los satisfactores precisos para este fin.

Con la certeza de ser la Escuela una oportunidad para que los niños y niñas, los y las jóvenes se desarrollen integralmente desde ella se plantean espacios de participación democrática permitiendo a la comunidad bosquesina ser parte activa del proceso contribuyendo en el desarrollo humano, político, social y ético en el que se vincula esta institución.

Uno de los lineamientos principales del grupo de apoyo es el funcionamiento óptimo de los miembros de esta institución educativa (docentes, directivos, estudiantes y padres de familia), logrando en trabajo y compromiso conjunto para la consecución de los objetivos institucionales sin desconocer variables como la edad de la población, características propias de la etapa del desarrollo en el que

se encuentren y las funciones desempeñadas en la Institución Educativa; con estos elementos bases se logró elaborar esta propuesta de intervención que involucra a todos los actores que intervienen diariamente en el colegio.

6.2 POBLACIÓN BENEFICIARIA

Los miembros de la comunidad bosquesina (estudiantes, docentes, padres de familia y directivos) a través de un trabajo interdisciplinario con el objetivo de promover el desarrollo integral de éstos.

6.3 RECURSOS

Los recursos que requerirá el Grupo de apoyo del Colegio San Juan Bosco de Girón para implementar y desarrollar los programas y proyectos son:

Tabla 6. Recursos necesarios para el funcionamiento del Grupo de apoyo de Colegio San Juan Bosco de Girón.

HUMANOS	FÍSICOS	ECONÓMICOS	MATERIALES
-Trabajador(a) Social. -Psicólogo. (a) -Estudiantes. -Padres de familia. -Docentes. -Directivos	-Oficina exclusiva para el Grupo Gestor. -Salones de clase. -Cancha. -Demás espacios de la institución.	Provenientes de la asignación presupuesta anual del colegio San Juan Bosco y por los excedentes generados por la realización de actividades de cada comité para el logro de sus objetivos.	-Elementos de papelería en general. -Fotocopias. -Computador.

Fuente: Las autoras.

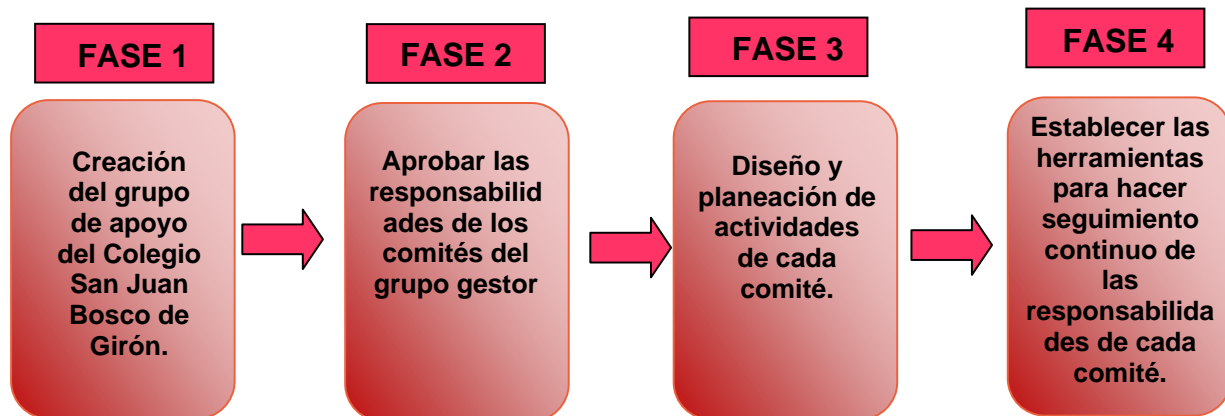
6.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Crear un grupo de apoyo para coordinar acciones que incidan en el desarrollo integral de los miembros de la comunidad bosquesina.
2. Proponer espacios de reflexión que posibiliten la participación de los integrantes de la comunidad bosquesina facilitando el encuentro de soluciones a los problemas definidos.

6.5 FASES DEL PROCESO

En aras de establecer un desarrollo adecuado que permita a los integrantes de la comunidad bosquesina el alcance del bienestar común se expresan las siguientes fases.

Figura 4. Fases a seguir.



Fuente: las autoras

FASE 1: Creación del Grupo de apoyo del Colegio San Juan Bosco de Girón.

Tabla 7 Planeación Fase 1

<p>OBJETIVO 1: Crear el Grupo de apoyo en el Colegio San Juan Bosco de Girón como el estamento propulsor de las actividades que propendan por el desarrollo integral de la comunidad bosquesina,</p>		
<p>ESTRATEGIA 1: Reunir a todos los estamentos integrantes del Colegio San Juan Bosco de Girón.</p>		
<p>ACCIONES ESTRATÉGICAS</p>	<p>METAS</p>	<p>INDICADOR DE LOGRO</p>
<p>Identificar a los miembros que integran el Grupo de apoyo(Ver anexo k)</p>	<p>En la primera semana del mes uno estarán identificados los miembros del Grupo de apoyo.</p>	<p>Reunidos los estamentos del colegio y elegidos los miembros del Grupo de apoyo.</p>
<p>Informar a los diferentes comités la Misión, Visión, Valores, Principios y el organigrama del Grupo de apoyo, para obtener su aprobación.(Ver anexo L)</p>	<p>En la cuarta semana del mes uno estará aprobada la plataforma estratégica del Grupo de apoyo.</p>	<p>Acta realizada en donde se aprueba la Misión, Visión, Valores Principios y el Organigrama del Grupo de apoyo.</p>
<p>Consolidar el grupo de apoyo en el colegio San Juan Bosco de Girón.</p>	<p>En la primera semana del mes dos estará consolidado el Grupo de apoyo en el colegio san Juan Bosco de Girón.</p>	<p>Grupo de apoyo posesionado y reconocido por los integrantes de la comunidad bosquesina.</p>

Fuente: Las autoras

PROCESO METODOLÓGICO

Para iniciar con la creación del Grupo de apoyo del Colegio San Juan Bosco de Girón es necesario convocar a los estamentos que lo integran para identificar a los miembros del Grupo; lo cual será realizado la primera semana del mes uno.

El procedimiento determinado para delegar a los integrantes del Grupo es a través del voto. Los llamados a elegir serán: los estudiantes, los Directivos, Docentes y Padres de familia, pero solo podrán ser elegidos los Docentes y Directivos; de esta forma se integraran los tres comités. (Ver anexo M).

Las elecciones se realizaran una vez al año y no se podrá reelegir a los colaboradores, de esta forma será garantizada la participación de todos los llamados a ocupar los cargos, lo veedores de este proceso serán las Directivas del Colegio en cabeza de la Rectora.

Posterior a este procedimiento se informara al Grupo de apoyo sobre la Misión, Visión, Valores, Principios y el Organigrama, (Ver anexo L) con el objetivo de ser aprobado, en este aspecto, es importante mencionar que la plataforma estratégica podrá ser modificada según se estime necesario y de esta manera consolidar al Grupo como el estamento propulsor de actividades que propendan por el desarrollo integral de la comunidad bosquesina, logrando el cumplimiento de la tercera acción estratégica propuesta para la primera fase.

FASE 2: Asignación de responsabilidades del Grupo de apoyo.

Tabla 8 Planeación Fase 2

<p>OBJETIVO 2: Asignar a los comités pertenecientes al Grupo de apoyo las responsabilidades a cumplir como líderes de un área específica dentro de dicho grupo.</p>		
<p>ESTRATEGIA 1: Informar y aprobar las responsabilidades de los comités integrantes del Grupo de apoyo del Colegio San Juan Bosco de Girón..</p>		
<p>ACCIONES ESTRATÉGICAS</p>	<p>METAS</p>	<p>INDICADOR DE LOGRO</p>
<p>Informar a los integrantes de los comités acerca de las funciones a cumplir. (ver anexo M)</p>	<p>En la tercera semana del mes dos se informara a los diferentes comités las funciones desarrollar por cada uno de estos.</p>	<p>Comités apropiados y motivados con el cumplimiento de las funciones diseñadas.</p>
<p>Aprobar las responsabilidades de los miembros pertenecientes al Grupo de apoyo diseñadas por Trabajo Social. (Ver anexo N).</p>	<p>En la cuarta semana del mes dos estarán aprobadas las responsabilidades de los integrantes del Grupo de apoyo.</p>	<p>Acta realizada por la dirección en donde se aprueban las responsabilidades de los miembros integrantes del Grupo de apoyo.</p>

Fuente: Las autoras

PROCESO METODOLÓGICO

Posterior a la conformación del Grupo de apoyo se hace necesario definir la estructura de funcionamiento, de esta forma para cada comités se establecerá las responsabilidades a cumplir (ver anexo N) y en la tercera semana del mes dos el Director General convocara a los miembros del Grupo permitiendo la participación activa de todos.

Una semana después nuevamente se citaran para aprobar las responsabilidades, publicándolas y entregándolas en medio escrito a cada miembro, para garantizar la divulgación de las mismas. (Ver anexo N). De esta forma cumplir el objetivo establecido en el proceso de planeación correspondiente a la fase 2.

FASE 3: Diseño y planeación de actividades de cada comité.

Tabla 9 Planeación Fase 3

<p>OBJETIVO 3: Determinar y planear las actividades y programas específicos de cada área perteneciente a los comités integrantes del Grupo de apoyo.</p>		
<p>ESTRATEGIA 1: Concretar el plan de intervención de cada comité perteneciente al Grupo de apoyo.</p>		
<p>ACCIONES ESTRATÉGICAS</p>	<p>METAS</p>	<p>INDICADOR DE LOGRO</p>
<p>Reunión por comités integrantes del Grupo de apoyo para elaborar el plan de intervención en el cual se especifique el cronograma a realizar durante el año escolar.</p>	<p>Para la primera semana del mes tres cada comité tendrá la planeación de las actividades a realizar durante el año escolar.</p>	<p>Plan de trabajo aprobado por la dirección del grupo de apoyo.</p>
<p>Ejecución de las actividades o programas diseñados para la comunidad bosquesina en las diferentes áreas.</p>	<p>Para la segunda semana del mes tres cada comité habrá empezado con la ejecución de la primera actividad o programa planeado.</p>	<p>Comunidad Bosquesina involucrada y motivada a participar en las actividades y programas de cada área.</p>

Fuente: Las autoras

PROCESO METODOLÓGICO

Una vez establecidas y aprobadas las responsabilidades del Grupo de apoyo se diseñara el plan de trabajo a ejecutar durante el año escolar, el cual involucrara a toda la comunidad Bosquesina.

Para la realización de dicho plan, se realizara durante la primera semana del mes tres una reunión por comités, en la cual se determinaran las actividades y programas a implementar, teniendo en cuenta las expectativas y necesidades de los integrantes del colegio con el fin de que ellos participen activamente en cada uno de estos.

Para la segunda semana del mes tres cada comité empezara a ejecutar su plan de trabajo, el cual previamente tendrá que ser aprobado por la dirección lo cual incluye el respaldo y colaboración para el desarrollo del mismo, lo cual indicara el logro del objetivo propuesto para la fase 3.

FASE 4: Seguimiento continuo

Tabla 10 Planeación Fase 4

<p>OBJETIVO 3: Establecer las herramientas para hacer seguimiento continuo de las acciones realizadas por el Grupo de apoyo del Colegio San Juan Bosco de Girón.</p>		
<p>ESTRATEGIA 1: Implementar acciones correctivas y de mejora de las acciones realizadas por los comités integrantes del Grupo de apoyo.</p>		
ACCIONES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADOR DE LOGRO
<p>Diseño de estrategias y medios para hacer seguimiento a las acciones desarrolladas por los comités de: Desarrollo Humano, Deportivo y Cultural. (Ver anexo Ñ)</p>	<p>Implementación del formato de auditoría para las responsabilidades de los comités el cual se aplicará cada mes.</p>	<p>Implementadas las estrategias y los medios para hacer seguimiento a las responsabilidades de cada uno de los comités.</p>
<p>Establecer encuentros entre los comités integrantes del Grupo de apoyo, destinados a la interacción con el fin de retroalimentar los programas y proyectos desarrollados.</p>	<p>Un mes después de la creación del grupo de apoyo se realiza reunión de una hora con los integrantes de los tres comités para reflexionar sobre las responsabilidades individuales y grupales. En la cartelera</p>	<p>Determinados y utilizados los espacios destinados a la reflexión y retroalimentación con los miembros del grupo de apoyo.</p>

	<p>informativa del colegio se entregará información respecto a los programas y proyectos desarrollados por el Grupo de apoyo. Una vez por mes.</p>	
--	--	--

Fuente: Las autoras

PROCESO METODOLÓGICO

Para dar cumplimiento a este objetivo, se llevará a cabo una serie de auditorias, las cuales iniciaran un mes después de la creación del Grupo de apoyo y se implementaran mensualmente, el responsable de realizarla y dirigirla es el Director General; para ello se diligenciará un formato (ver anexo Ñ). Los resultados evidenciados permitirán replantear las acciones y actividades realizadas por los comités. De igual forma será garantizado un espacio de retroalimentación que posibilite conocer la opinión de los integrantes del Grupo de apoyo y las recomendaciones permitirán ajusten de las acciones que presenten inconvenientes.

Con el fin de mantener informada a la comunidad bosquesina de los programas que desarrolla el Grupo de apoyo se hace necesario publicar cada mes en la cartelera de la Institución las actividades, los resultados logrados y los proyectos, de esta forma se construye una comunicación entre los integrantes del colegio.

6.6 CRONOGRAMA

Tabla 11 Cronograma de creación del Grupo Gestor.

FASES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase uno: Creación del Grupo de apoyo del Colegio San Juan Bosco de Girón.																																				
Identificación de los miembros del Grupo de apoyo.																																				
Información y aprobación de la Misión, Visión, Valores, Principios y el organigrama del Grupo de apoyo.																																				
Fase dos: Asignación de responsabilidades del Grupo de apoyo.																																				
Establecer los objetivos y actividades para cada comité.																																				
Aprobar las responsabilidades																																				
Fase 3 Diseño y planeación.																																				
Reunión por comité para elaborar plan de intervención.																																				
Ejecución del plan de intervención.																																				
Fase 4 Seguimiento continuo.																																				
Aplicación de estrategias																																				
Espacios de retroalimentación.																																				

Fuente: Las autoras

7. CONCLUSIONES

- ✓ El Colegio San Juan Bosco de Girón, es una institución educativa que se preocupa por el bienestar de todas las personas que la conforman, esto evidenciado en la disposición de las directivas y docentes para la realización de actividades que buscan el desarrollo personal y profesional de quienes conforman la comunidad bosquesina, los cuales proporcionan los materiales e insumos necesarios para el desarrollo satisfactorio del trabajo.
- ✓ La familia juega un papel predominante en el desarrollo de los niños(a), adolescentes y jóvenes, ya que ella es la única influencia educativa permanente en la vida de estos; es clave conocer a fondo cómo las familias responden a las necesidades propias de sus integrantes y de esta manera planear programas educativos, puesto que estos no serían exitosos si se aísla a este grupo fundamental de la sociedad.
- ✓ Es necesario que los docentes piensen y actúen como sujetos del saber; además de reproducir conocimientos en el campo de la educación, deben comprender que a través de la enseñanza como objetivo fundamental de su actividad profesional tiene que propender por que los niños(as), adolescentes y jóvenes se apropien del conocimiento de forma practica y actúen en la sociedad como personas justas y responsables.
- ✓ Es necesario que Trabajo Social direcciona su desempeño profesional en el colegio San Juan Bosco en el área organizacional; esto con el fin de diseñar estrategias en las cuales los docentes y directivos se beneficien y brinden a los estudiantes un mejor nivel de enseñanza que favorezca el

desarrollo integral de ellos.

- ✓ Los niños(as), adolescentes, jóvenes, padres de familia y docentes que pertenecen a la comunidad bosquesina necesitan de la atención y orientación por parte de diferentes profesionales (Trabajadores Sociales, Psicólogos, Terapistas Ocupacionales, Fonoaudiólogos y Médicos), de manera que contribuyan a mejorar integralmente las dificultades anteriormente presentadas en la comunidad.
- ✓ El trabajo con población infantil y juvenil requiere de disponibilidad y creatividad, de manera que permitan involucrarla para que participen activamente en el desarrollo de cualquier proceso dirigido a esta población.
- ✓ El referente teórico consultado para el presente informe es una base para el entendimiento de las diferentes situaciones que la comunidad presenta y acude al profesional para su resolución, es así como estos apartados teóricos aluden a la descripción de una población objeto de intervención y las problemáticas a las que se enfrentan dando las herramientas necesarias a las profesionales en formación para enfrentarse a la realidad encontrada en la institución educativa.
- ✓ Las áreas en las cuales se piensa hacer intervención profesional, contempladas en la propuesta, obedecen a la información recolectada de los miembros del colegio y del diagnóstico inicial de la propuesta. Por ser un proyecto para la creación de un Grupo Gestor, se establece una estructura organizativa de la oficina, ante lo cual se puede responder a las necesidades mas inmediatas de la comunidad; frente a esto, debe aclararse que en el curso de acción de esta oficina se puede modificar su estructura, enriquecerla o cambiarla, ya que será flexible y responderá de forma permanente a las condiciones de las personas en situaciones diferentes que participen de las actividades de la oficina.

RECOMENDACIONES

- ✓ implementar y dar continuidad al fortalecimiento de la gestión de las áreas de desarrollo de la comunidad estudiantil y por lo tanto a la creación del grupo gestor del Colegio San Juan Bosco de Girón, la cual ofrece atención integral a todos los miembros de la comunidad bosquesina.
- ✓ Sensibilizar a los docentes de la institución acerca de la importancia que tienen los procesos de orientación a los estudiantes y su positiva influencia a nivel personal y académico de los mismos.
- ✓ Implementar estrategias que orienten y ofrezcan a los y las docentes herramientas que les permitan tener una adecuada relación docente-estudiante y docente–padres de familia.
- ✓ Continuar con el diseño de estrategias que contribuyan al mejoramiento de las problemáticas presentadas por los estudiantes y la comunidad bosquesina en general, fortaleciendo vínculos y favoreciendo la relación Colegio-Familia.
- ✓ La readecuación de la planta física del colegio es una necesidad que resulta apremiante en un proceso de intervención profesional como el adelantado por Trabajo Social en esta Institución. El espacio físico resulta ser un elemento clave para el desarrollo de las actividades planeadas por las profesionales en formación y el logro de los objetivos de Trabajo Social y la institución educativa.

- ✓ La institución educativa debe ser consiente de la importancia de contar con el apoyo y asesoría de una profesional en formación de Trabajo Social, comprometiéndose así a facilitar los espacios y las condiciones necesarios para desarrollar su proceso.

BIBLIOGRAFIA

- ALGUACIL GOMEZ, Julio. Las necesidades humanas: descender un escalafón en la complejidad. Madrid: calidad de vida y praxis urbana, 1998.
- -----, Calidad de vida como síntesis de la complejidad. Madrid: calidad de vida y praxis urbana, 1998.
- AVILA MORALES, José E. El comportamiento en las etapas del desarrollo humano. Perú. 2005.
- COLEGIO SAN JUAN BOSCO. Agenda Escolar. Girón. 2005.
- -----, Proyecto Educativo Institucional. Girón: 2004.
- CRAIG, Grace J. Desarrollo psicológico. México: editorial / production supervision: Kari Callaghan, 1992.
- CRUZ ROJA COLOMBIANA. Paz acción y convivencia PACO. Colombia.
- DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217 del 10 de diciembre de 1948.
- DE MORAGAS, Jerónimo. Psicología del niño y del adolescente. Editorial labor. 1965.
- DUQUE, Hernando. La vida en familia, aproximaciones a una escuela de padres. Santafé de Bogotá: San Pablo, 1999.
- FORO MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN. Revista iberoamericana de educación. La educación para todos: cumplir con nuestros compromisos colectivos. Rio de Janeiro: OIE ediciones, enero – abril. 2000.
- La educación en América Latina: derecho en riesgo. Brasilia: noviembre. 2004.
- MARTÍNEZ COLI, Juan Carlos (2001): "Las necesidades sociales y la pirámide de Maslow" en La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes.

- MAX NEFF, Manfred, ELIZALDE, Antonio, HOPENHAYN, Martin. Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. CEPUR. Colombia: proyecto 20 editores, 1996.
- MAYA S, Luz Helena. Estilos de vida saludables: componente de la calidad de vida. Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación – FUNLIBRE, Costa Rica: 1997.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. La revolución educativa 2002 – 2006. Informe de gestión a 7 de agosto de 2006.
- -----, “La educación para el Santander que queremos” Plan Decenal de Educación 1997 – 2006.
- MORALEDA, Mariano. Psicología del desarrollo. Editorial Alfaomega: México. 1999.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. Código del Menor. Bogotá. Editorial Momo. 2003.
- -----, Constitución Política de la República de Colombia. Bogotá D.F. 1991.
- -----, Ley de la juventud. Ley No. 375 DEL 4 DE JULIO DE 1997. Programa presidencial Colombia Joven.
- -----, Ley General de Educación. (Ley 115 DEL 94).
- SASTOQUE MOJICA, Francisco. La prospectiva. Técnicas para visualizar el futuro. Fondo editorial LEGIS.
- SUAREZ GALVIS, Luis Francisco. Alcaldía municipal San Juan de Girón. Plan de Desarrollo 1 de enero de 2006 - 31 de diciembre de 2007.
- Terapia Familiar, Orientación familiar. Medellín 1987.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (sede Bogotá). Facultad de Ingeniería. Guía para la elaboración y presentación de planes estratégicos. Bogotá, 2004.

Tesis de Grado:

- ALVARADO GOMEZ, Eleonora. Escuela para Padres en el programa hogares comunitarios de bienestar. Pregrado en Trabajo Social. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 1998.

Páginas en internet:

- www.unicef.org.co
- www.wikipedia.com
- www.presidencia.gov.co
- www.mineduccion.gov.co
- www.oie.es

ANEXOS

ANEXO A. Encuesta de diagnóstico para el Colegio San Juan Bosco de Girón realizada a docentes.

TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Fecha: _____

Nombre: _____

Asignatura y grado a cargo _____

• Formato. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS

Responda individualmente el siguiente cuestionario que servirá para conocer cuales son las principales dificultades o problemáticas que presenta el colegio.

1. ¿Cuales cree usted que son las problemáticas generales que afectan el desarrollo personal y académico de los estudiantes de su curso?

2. Enumere las problemáticas específicas detectadas en su curso a cargo, (sea puntual).

3. Cuáles cree usted que son las causas que conllevan a las problemáticas existentes en su curso. (Sea puntual)

GRACIAS!!!!!!!!!!!!!!

ANEXO B. GUÍA DE OBSERVACIÓN.

Los aspectos tenidos en cuenta en el momento de la observación, giraron en torno a lo siguiente:

ACTOR	: ¿Quién?
ACTO	: ¿Hace qué?
PERSONAS SIGNIFICATIVAS	: ¿Con quién?
RELACIONES	: En qué tipo de relación (visual, táctil, verbal, etc.)
CONTEXTO	: ¿Dónde?
OBJETOS	: ¿Qué tecnología y artefactos usan?
TIEMPO	: ¿Cuánto tiempo dura y cuál es la secuencia de la acción?
OBJETIVO	: ¿Qué están tratando de lograr?
SENTIMIENTO:	¿Qué emociones y sentimientos se están expresando?

Fuente: BONILLA CASTRO, Elssy y RODRÍGUEZ SEHK, Penélope. La Investigación en Ciencias Sociales: Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2000.

ANEXO C. Formato de remisión de estudiantes a otras instituciones.



COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN

REMISIÓN DE ESTUDIANTES A OTRAS INSTITUCIONES

Nombre: _____

Grado: _____

Edad: _____

Fecha: _____

Remisión a:

Psicología		Neuropediatría	
Fonoaudiología		Fisioterapia	
Terapia Ocupacional		Otros	
Pediatría			

Motivo de consulta:

TRABAJO SOCIAL

ANEXO D. Formato de citación a padres de familia.



COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN

CITACIÓN A PADRES DE FAMILIA

Fecha: _____

Nombre del Padre de Familia o acudiente: _____

Es necesario hablar con usted para tratar temas relacionados con:

Cordialmente;

TRABAJO SOCIAL

ANEXO E. Formato para atención de caso a estudiantes



COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN

ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES – TRABAJO SOCIAL

INFORMACIÓN GENERAL:

Fecha: _____

Nombre del estudiante: _____

Edad: _____ Curso: _____ Jornada: _____

COMPOSICIÓN FAMILIAR:

Tipología: _____ Número de miembros: _____

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN:

BALANCE DE FUERZAS:

PRONOSTICO:

TRATAMIENTO:

SEGUIMIENTO:

ATENDIDO POR:

PRONOSTICO:

TRATAMIENTO:

SEGUIMIENTO:

ATENDIDO POR:

ANEXO H. Metodología de los talleres a realizar con: padres de familia

La presente guía de talleres a realizar en el programa Escuela de Padres se diseño de acuerdo a las expectativas que poseían los padres de familia o acudientes, de manera de hacer agradable y enriquecedora cada una de las reuniones programadas y de forma participen activamente.

TALLER 2: COMO DISCIPLINAR A LOS HIJOS

“Disciplina sí pero con amor”

GUIA A SEGUIR:

- Saludo y presentación de la actividad.
- Se inicia con una reflexión sobre las siguientes ideas:
- “Ser padres no es una tarea fácil”
- La disciplina consiste en una serie de reglas para ayudar a los niños a entender lo aceptable y lo inaceptable, las cuales incluyen:
 1. Poner límites.
 2. Consistencia en la aplicación de normas.
 3. Claridad en lo que se dice y hace.
 4. Sin agresión física.
- Hay que olvidar el pensamiento de que para aprender hay que sufrir, ya que es un enfoque autoritario en donde se usa:
- Premio: Se utiliza para darle al niño un refuerzo positivo.
- Castigo: maltrato físico.
- El regaño agresivo y el grito: contiene mensajes ofensivos que resienten profundamente.
- A cambio de todo esto es mejor la disciplina positiva o constructiva: la cual consiste en aplicar la autoridad pero sin violencia, sino con cariño, amor y respeto.

- Tácticas de disciplina efectivas:
 - Haga acuerdos con sus hijos.
 - Tenga confianza en sus hijos.
 - Aprenda a escuchar.
 - Alabe el esfuerzo y no el producto.
 - Aprenda de los errores.
 - Disfrute de un tiempo con sus hijos.
 - Dele mensajes de aprobación.
-
- ✓ Se divide al grupo en 6 subgrupos y entre ellos leen un documento, de manera que reflexionen sobre éste y lo comenten a todo el grupo. Las lecturas tratarán sobre lo siguiente:
 - ✓ Acepte los sentimientos de su hijo.
 - ✓ “¡No seas bobo!”.
 - ✓ Las palabras dicen cosas.
 - ✓ “¡Ya no te quiero!”.
 - ✓ ¿Cansado(a)?
 - ✓ No lo rete: Aprenda a controlar la disciplina de su hijo.
-
- ✓ Para finalizar cada subgrupo expondrá las reflexiones a las cuales llegaron y se invita a los padres de familia a cambiar (si se requiere) la forma como disciplinan a sus hijos y se comprometan a tener en cuenta todo lo aprendido en pro de sus hijos; una vez terminado se hará la evaluación del taller por parte de los padres de familia.

TALLER 3: AFECTIVIDAD

“Importancia del amor y del afecto en el desarrollo de sus hijos”

GUIA A SEGUIR:

- ✓ Saludo y presentación de la actividad.
- ✓ Indicación al grupo presente sobre ¿Qué es la afectividad? Y la importancia de ésta para el desarrollo de sus hijos; los aspectos a tratar serán:
 - La afectividad es el conjunto de fenómenos de la vida psíquica que tiene su origen, o está directamente relacionado con la sensibilidad y la emoción. Este aspecto es importante para los vínculos afectivos y emocionales adecuados entre los miembros de la familia.
 - Las relaciones familiares deben superar cualquier estructura insuficiente, si se quiere, que la felicidad y la armonía sean la tónica en la que se desarrollen los hijos.

Las relaciones dentro del hogar tienen que discurrir por causas adecuadas:

- Se fundamentarán siempre en la CONFIANZA, la cual brota del afecto sincero que actúa como factor preventivo de problemas.
- Se desarrollarán con frecuentes contactos más allá de las formalidades y sobre todo de las reservas EGOISTAS.
- Se multiplicarán en todos los momentos, en clima de FRANQUEZA de espontaneidad y de naturalidad.
- Se profundizarán en aquellos temas o en los aspectos en los cuales la PERSONALIDAD esté dispuesta a recibir las influencias constructivas de los mayores y de los más experimentados en la vida.
- Se orientarán y reorientarán siempre en función de los ideales de la vida que constituyen los VALORES estables que aseguran el porvenir a cada uno de los miembros.



- Una vez terminado lo anterior, se dividirá el grupo en subgrupos (6) con el objetivo de leer y reflexionar sobre: PAPÁ – MAMÁ: “YO SOY ADOLESCENTE”; y compartan su reflexión con los demás grupos.
- Para concluir se dará un mensaje de formación a los padres de familia asistentes en donde se tratarán los siguientes aspectos:

- ❖ El principal propósito de los padres debe ser adquirir cada uno, un alto grado de madurez, que le permita ser el modelo de identificación de los hijos.
 - ❖ La madurez, es superación constante, es equilibrada en las acciones, es el asumir con responsabilidad los compromisos, es actuar sin angustias y sin resentimientos, es superar crisis y dificultades y principalmente es satisfacer las necesidades de los seres que amamos.
 - ❖ El niño madura si encuentra en su hogar el ejemplo: el clima y la comprensión, es decir todas las condiciones psico–afectivas que pueden recibir de los adultos, afectos sanos y equilibrados.
- Ya terminado lo anterior, se invitará a los padres de familia a que se comprometan a cambiar todas aquellas actitudes que impiden una adecuada relación familiar de manera que sean más armoniosas las relaciones familiares; para finalizar se hará la evaluación del taller por parte de los padres de familia.

TALLER 4: COMUNICACIÓN

“Importancia de la comunicación” “escribiendo una carta”

GUIA A SEGUIR:

- Saludo y presentación de la actividad.
 - Se explicarán a todos los padres de familia asistentes aspectos como:
 - ¿Qué es la comunicación?: Es el acto (verbal, gestual, escrito, entre otros;) que busca transmitir un sentido, que se espera sea reconocido(a) por los otros.
- La comunicación es esencial para el entendimiento entre los seres humanos y contribuye a la auto-afirmación de cada persona.
- ¿Cómo podemos aprender a comunicarnos?

- Escuchando atentamente a los demás.
 - Respetando el punto de vista de los demás.
 - Aprendiendo a ceder cuando el/la otro/a tienen la razón.
 - Siendo cordiales y amables con las personas que interactuamos.
 - Expresando nuestros sentimientos en el momento oportuno.
 - Respetando el uso de la palabra en las discusiones de grupo.
 - Hablando sin agresividad y sin regaños.
 - Haciendo preguntas para entender mejor lo que el otro quiere expresar.
 - Argumentando los puntos de vista.
- Ya expuesto lo anterior, se le entregará a cada padre de familia presente una hoja en blanco en donde tendrán que escribir una carta para sus hijos en donde expresen todos los sentimientos positivos, sueños, ideales o todo aquello que deseen comunicarle.
 - Luego de escrita la carta, se pedirá a los padres si alguno voluntariamente quiere compartir lo escrito.
 - Para concluir se hará una reflexión sobre la importancia de la comunicación en las familias y se le pedirá a cada padre que al llegar a sus casas entreguen la carta y traten de entablar una conversación con esa persona sobre lo que le escribió.
 - Evaluación del taller por parte de los padres de familia asistentes.

TALLER 5: MANEJO DEL TIEMPO LIBRE DE SUS HIJOS

“Que hacen nuestros hijos”

GUIA A SEGUIR:

- Saludo y presentación de la actividad.

- Para iniciar se dividirá al grupo de manera que reflexionen sobre la forma como sus hijos distribuyen el tiempo libre. Cada subgrupo elaborará el cuadro “QUE HACEN NUESTROS HIJOS”.
- Una vez realizada la primera etapa, se le pedirá a cada subgrupo que discuta sobre cuales son las actividades y las áreas a las que se dedica mayor tiempo.
- Al tener claro cada subgrupo cuáles son las áreas o actividades más comunes se harán tres preguntas sobre los siguientes aspectos:
 - ¿Está satisfecho de la forma como sus hijos distribuyen el tiempo libre?
 - ¿Las actividades que realizan, permiten el desarrollo adecuado y la creatividad?
 - ¿Qué actividad le parece al grupo no es conveniente para sus hijos y porqué?
- ✓ Ya contestadas las anteriores preguntas se compartirán con los demás subgrupos de manera que reflexionen sobre si es no adecuado la manera como sus hijos ocupan el tiempo libre.
- ✓ Para concluir se les dará a cada padre de familia presente, algunas pautas a tener en cuenta sobre la forma adecuada de que sus hijos usen el tiempo libre y se comprometan a ponerlas en práctica de manera que hagan un adecuado uso del tiempo libre; para finalizar se hará la evaluación del taller por parte de los padres de familia.

TALLER 6: PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

“Factores preventivos para evitar el consumo de sustancias psicoactivas”

GUIA A SEGUIR:

- Saludo y presentación de la actividad.
- Se iniciará con una reflexión sobre aspectos como:
- El papel de la familia en la prevención del uso de sustancias psicoactivas y cómo conocer si sus hijos están consumiendo este tipo de sustancias.
- ¿Cuáles son los factores de riesgo?
- Convivencia con consumidores de alcohol u otras drogas.
- La permisividad ante el uso de esas sustancias.
- La carencia de vínculos afectivos y emocionales adecuados entre los miembros de la familia.
- La pobre participación de los padres en la formación de los hijos.
- El ejercicio inadecuado de la autoridad (ya sea por exceso o por carencia) especialmente cuando se involucra violencia y/o castigos injustos.
- Las pautas de disciplina incorrectas o inconstantes.
- La desintegración familiar y la ausencia de una figura de autoridad.
- El predominio de un tipo de comunicación conflictiva y discrepante que genera aislamiento y desconfianza entre los familiares, buscando por ello apoyo en otros colectivos como por ejemplo los grupos de pares.
- ¿Cuáles son los factores preventivos?
- Los vínculos adecuados y buena comunicación entre padres e hijos.
- La adecuada autoestima.
- Manejo del tiempo libre tanto en lo cultural, como en lo deportivo.
- Terminada la fase anterior, se dividirá al grupo en subgrupos, de manera que cada uno de los subgrupos lean y reflexionen sobre la siguiente lectura: “Diez claves para desarrollar la autoestima en los hijos y así prevenir el consumo de sustancias psicoactivas”.

- Para concluir se le pedirá a cada subgrupo que comparta sus reflexiones con todos los padres y madres de familia asistentes.
- Evaluación del taller por parte de los padres de familia.

TALLER 7: EDUCACIÓN SEXUAL

“Manera adecuada de tratar la sexualidad”

GUIA A SEGUIR:

- Saludo y presentación de la actividad.
- Para empezar con el taller se dará una charla informativa en donde se tratarán temas como:

¿Qué es sexualidad?

Roles sexuales.

Cambios que se presentan en la pubertad y adolescencia.

Embarazos en adolescentes.

Noviazgo.

- ✓ Terminado el punto anterior se organizarán subgrupos en los cuales los padres de familia realizarán un cuento, poesía, acróstico o canción con las siguientes frases:
 - Sexualidad.
 - Noviazgo.
 - Roles sexuales.
 - Embarazo en adolescentes,

mediante los cuales muestren la forma correcta como los padres de familia podrían afrontar estas situaciones.

- ✓ Para finalizar la actividad los padres expondrán sus conclusiones y a manera de debate se tomarán ideas y opiniones que les ayudarán para hacer frente a cualquier problemática que se les presente y se les sugerirá a los padres de familia que tengan en cuenta todas estas reflexiones en sus hogares.

- ✓ Evaluación del taller por parte de los padres de familia.

ANEXO I. Encuesta de opinión para evaluar la Escuela de Padres.

COLEGIO SAN JUAN BOSCO DE GIRÓN TRABAJO SOCIAL

Taller N°: _____ Tema: _____

Fecha: _____

ENCUESTA DE OPINIÓN

Este cuestionario ha sido elaborado con el objetivo de conocer tu opinión sobre el tema expuesto y tu participación en este taller.

MARCA CON UN CÍRCULO TÚ JUICIO EN LA ESCALA DE 0 A 10

- ¿Cómo te sentiste en esta actividad?

MUY BIEN	REGULAR	MAL
10 9 8 7	6 5 4 3	2 1 0

- Tu actuación en esta actividad fue:

MUY PARTICIPATIVA	ALGO PARTICIPATIVA	POCO PARTICIPATIVA
10 9 8 7	6 5 4 3	2 1 0

- El tema expuesto fue a tu parecer:

MUY COMPRENSIBLE	ALGO COMPRENSIBLE	POCO COMPRENSIBLE
10 9 8 7	6 5 4 3	2 1 0

- ¿El tema expuesto te aportó algo para mejorar las relaciones familiares?

ME APORTO MUCHO

10 9 8 7

ME APORTO

6 5 4 3

NO ME APORTO NADA

2 1 0

- Consideras que la metodología de trabajo grupal fue:

MUY PRODUCTIVA

10 9 8 7

PRODUCTIVA

6 5 4 3

POCO PRODUCTIVA

2 1 0

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:

Gracias por tu colaboración.

TRABAJO SOCIAL.

ANEXO J. Folleto Escuela de Padres.

TU HIJO ES IMPORTANTE PRÉSTALE ATENCIÓN, ÓYELO

- Estimula sus aptitudes, cultiva sus talentos, reconoce sus méritos.
- Oriéntalo en los momentos de duda, apóyalo en sus horas de dificultad.
- Tiéndele la mano siempre, no lo rechaces jamás.
- Perdónalo más de cien veces, se su amigo.
- Haz de tu hogar un pequeño mundo feliz.



El niño nace con una necesidad de ser amado, que no se extingue con

SIN AMOR LA VERDADERA
VIDA HUMANA NO EXISTE

PAPI Y MAMI

No me des todo lo que te pido, a veces yo solo pido para ver hasta cuanto puedo coger.

No me des siempre órdenes, si me pidieras las cosas yo las haría mas rápido y con mas gusto.

No me compares con nadie, especialmente con mi hermano(a), a veces me haces lucir mejor que los demás, y alguien va a sufrir, y si me haces lucir peor que los demás entonces seré yo quien sufra.

No corrijas mis faltas delante de nadie, enséñame a mejorar cuando estemos solos.

No me grites, te respeto menos cuando lo haces, y no me enseñas a gritar a mí también porque yo no quiero hacerlo.

Trátame con la misma amabilidad y

cordialidad con que tratas a tus amigos, ya que por que seamos familia no quiere decir que también no podamos ser amigos.

Cuando te cuente un problema mío, no me digas: “no tengo tiempo para tus boberías, trata de comprenderme y ayudarme.

Y quíereme.....

Dímelo

A mí me gusta oírte decir aunque tú no lo creas necesario decírmelo.



El ambiente que rodea al niño...
forma al niño.

Si un niño vive criticado...

Aprende a condenar.

Si un niño vive estimulado...

Aprende a confiar en si mismo.

Si un niño vive elogiado...

Aprende a tener nuevas metas.

Si un niño vive apreciado...

Aprenderá a apreciar.

Si un niño vive con amor...

Aprende a quererse y estimarse.

Si un niño vive amado...

Aprende a amar a los demás...
aprende que el mundo es un lugar
agradable para vivir.



CUANDO TU HIJO...



Te tienda sus brazos...

...abrázalo.

Te busque con la mirada...

...míralo.

Te busque con su boca..

...bésalo.

Te quiera hablar...

...escúchalo.

Se sienta desamparado....

...ampáralo.

Se sienta triste..

...consuévalo.

Cuando esté en el fracaso...

...protégelo.

¡PERO ANTE TODO ÁMALO
PORQUE ES TU HIJO!

**COLEGIO SAN JUAN BOSCO
GIRÓN. TRABAJO SOCIAL**

2006

AYUDAME



A SER FELIZ

ANEXO K: Integrantes de Grupo Gestor.

Tabla 12 Miembros del Grupo Gestor.

CARGOS A OCUPAR		
DIRECTOR GENERAL		
Coordinador del comité de Desarrollo Humano	Coordinador comité Cultural	Coordinador comité Deportivo.
Colaborador (1)	Colaborador(1)	Colaborador(1)
Colaborador(2)	Colaborador(2)	Colaborador(2)

Fuente: Las autoras

ANEXO L. Plataforma Estratégica y Organigrama del Grupo Gestor.

MISIÓN DEL GRUPO GESTOR

Promover el bienestar integral de toda la comunidad bosquesina como soporte al proceso educativo, mediante acciones formativas y lúdicas que permitan el desarrollo en los ámbitos personal, familiar, académico, social, cultural, moral, y físico; dentro del espíritu de la filosofía, misión y objetivos del Colegio San Juan Bosco de Girón.

VISIÓN DEL GRUPO GESTOR

Para el año 2009 seremos un Grupo modelo propiciador de bienestar escolar en el municipio de Girón, con programas y proyectos de carácter regional y con apoyos nacional y contaremos con una sólida estructura ofreciendo oportunidades de desarrollo para nuestros colaboradores continuamente.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Son principios del Grupo de apoyo:

- ☞ **El bien común:** “Promoveremos el bienestar para todos los integrantes de la comunidad bosquesina”
- ☞ **El trabajo:** Principio imperante de nuestro grupo como medio de brindar ayuda a quienes la requieren.

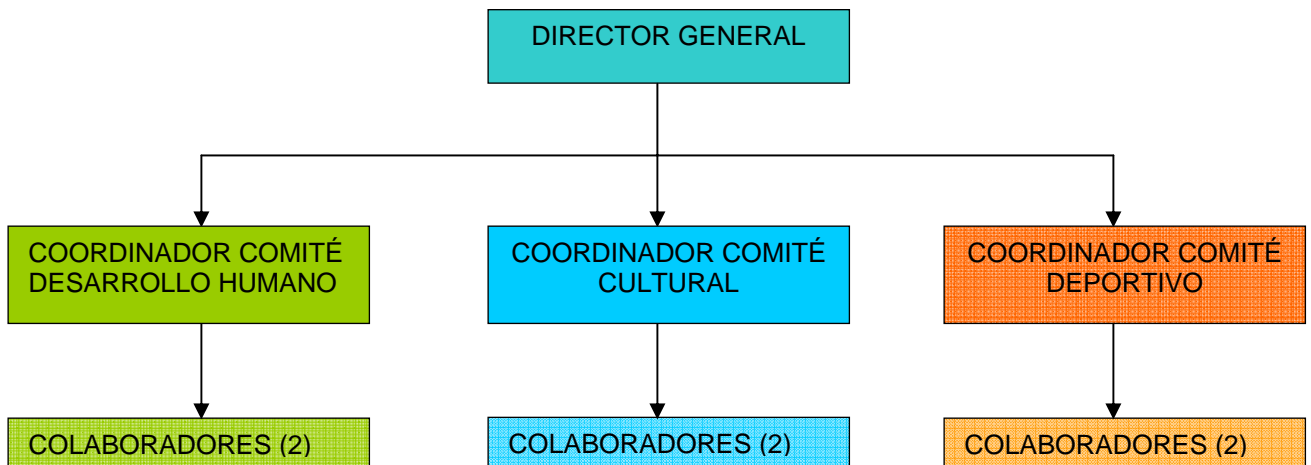
VALORES INSTITUCIONALES

- **Honestidad:** Nos caracterizamos por ser honestos en las acciones que

realizamos.

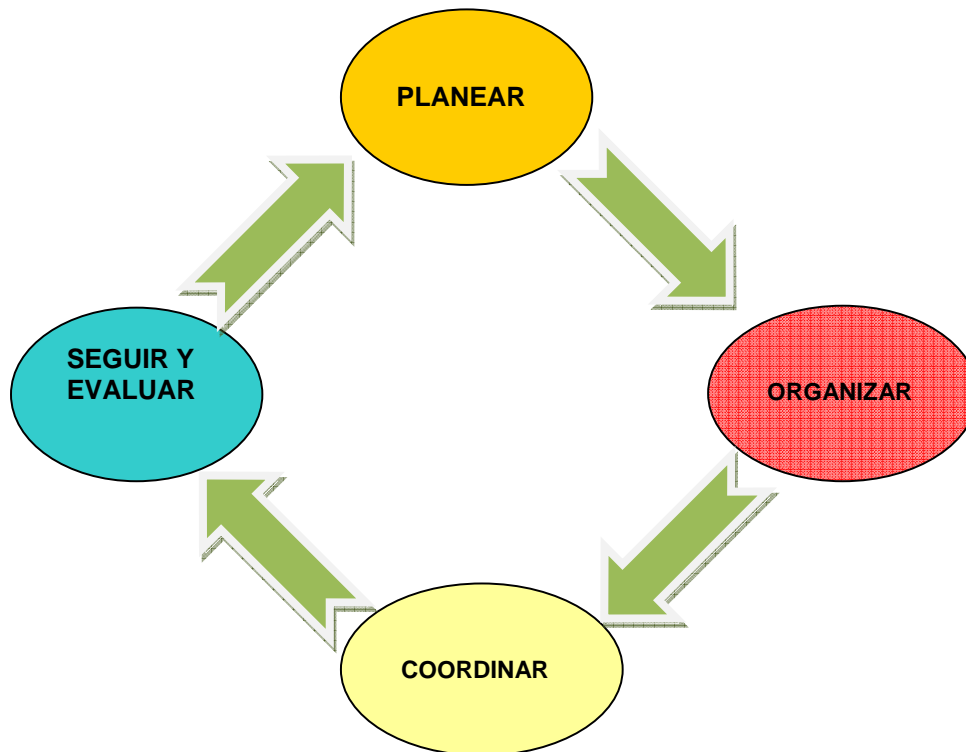
- **Respeto:** Manifestado en el trato dado a las personas integrantes de la comunidad bosquesina.
- **Responsabilidad:** Somos responsables de lo que diariamente hacemos y con que nos proponemos.

ORGANIGRAMA DE GRUPO GESTOR



Fuente: Las autoras

ANEXO M. Funciones de los comités pertenecientes al Grupo Gestor.



Fuente: Las autoras

- **PLANEAR:**

Todas las actividades, proyectos o programas se incluirán dentro del comité teniendo como punto de referencia lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional y cronograma anual de la institución; por tal motivo algunos de estos ya han sido programados por el Colegio San Juan Bosco de Girón y se implementan actualmente en la institución.

Cada comité podrá reevaluar, modificar o incluir nuevas actividades, proyectos o programas teniendo siempre como referencia lo establecido por la normatividad vigente de la institución, misión y visión del Colegio San Juan Bosco de Girón y el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I).

- **ORGANIZAR:**

Cada comité será autónomo de planear y diseñar el tipo de metodología que más se acomode a la actividad, proyecto o programa previamente diseñado; igualmente elaborará el cronograma a desarrollar, el cual tendrá que ser aprobado por los directivos de la institución, proceso que avalará la puesta en marcha de éstos.

- **COORDINAR:**

Esta función se dirige al logro de los objetivos del área y de cada actividad, proyecto o programa.

Para el logro de dicha función se requiere tener como punto de referencia habilidades como motivación, estímulo y liderazgo.

- **SEGUIR Y EVALUAR:**

Cada comité seguirá cada una de las actividades, proyectos o programas implementado, con el fin de garantizar el óptimo desarrollo de estos; igualmente tendrá que evaluar cada uno de estos con el objetivo de mejorar y retroalimentar la planeación a implementar el siguiente año escolar.

Cada comité será liderado por un integrante de la comunidad bosquesina, el cual será elegido mediante una reunión programada a realizar durante la primera fase de la presente propuesta.

Este se elegirá teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Integrante activo de la institución.
- Profesional relacionado con el área al cual se asigne.
- Capacidades físicas y emocionales demostradas a lo largo de su vida profesional.

Esta persona deberá cumplir con los siguientes requisitos personales, los cuales serán aquellos que un líder debe poseer:

Compromiso	Buen uso del tiempo
Habilidad para escuchar	Automotivado y motivador
Reacción practica	Actitud positiva
Entusiasmo	Ausentada necesidad de logro
Organización	Ego sano

Fuente: Las autoras

COMITÉ DE DESARROLLO HUMANO

OBJETIVOS

- Crear un espacio para la reflexión y acción permanente, acerca de la promoción de la persona, en la búsqueda de la formación integral que contribuya al desarrollo de la comunidad bosquesina.
- Alcanzar el desarrollo de manera integral a partir de la participación en las actividades establecidas por el comité integrando aspectos educativos, familiares y comunitarios.

ACTIVIDADES

Las presentes actividades, programas o proyectos, actualmente se desarrollan en la institución, sin embargo son susceptibles de modificación o eliminación según criterio del comité encargado.

- Escuela de Padres.
- Educación en valores.

- Atención individualizada a la comunidad Bosquesina
- Programa Paz Acción y Convivencia

Trabajo Social tendrá bajo su liderazgo el comité de Desarrollo Humano.

Esta área al igual que las demás, deberá cumplir con cada una de las funciones descritas en el gráfico 7, además continuar con las actividades, proyectos y programas que Trabajo Social ha desarrollado mediante profesionales en formación durante procesos de práctica y que en el capítulo III del presente informe se describen claramente.

Igualmente, podrá incluir dentro de su cronograma otras actividades donde involucre a los integrantes de la comunidad bosquesina que beneficien y propicien el desarrollo integral de estos.

COMITÉ DEPORTIVO

OBJETIVOS

- Promover el hábito del ejercicio físico mediante el deporte como medio de salud, adecuado uso del tiempo libre y prevención del alcoholismo y drogadicción.
- Preparar adecuadamente a los deportistas para representar a la comunidad bosquesina en los diferentes eventos internos y externos que se programen.

ACTIVIDADES

Las presentes actividades, programas o proyectos, actualmente se desarrollan en la institución, sin embargo son susceptibles de modificación o eliminación según criterio del comité encargado.

- Manejo del tiempo libre.

- Inter-clases.
- Inter-colegiados.

COMITÉ CULTURAL

OBJETIVOS

- Brindar un espacio desde cada una de las áreas artísticas (danzas, dibujo, teatro), para la expresión y la participación de la comunidad bosquesina.
- Descubrir y promover los talentos artísticos existentes en la comunidad bosquesina.
- Diseñar, organizar y promover programas culturales para la comunidad bosquesina.

ACTIVIDADES

Las presentes actividades, programas o proyectos, actualmente se desarrollan en la institución, sin embargo son susceptibles de modificación o eliminación según criterio del comité encargado.

- Festival de la canción.
- Danzas y teatro.
- Semana Bosquesina.

ANEXO N: Responsabilidades de los miembros pertenecientes al Grupo Gestor.

Funciones del Director General

- Velar por el buen funcionamiento y marcha del Grupo Gestor.
- Establecer y asumir las políticas de las actividades del Grupo Gestor.
- Asignar responsabilidades.
- Determinar y verificar los objetivos buscados por los comités integrantes del Grupo Gestor.
- Tomar decisiones y ocupar un lugar de liderazgo frente a las responsabilidades del Grupo Gestor.
- Determinar y asignar un presupuesto para el desarrollo de los programas propuestos por los comités.

Funciones de los Coordinadores de los comités integrantes del Grupo Gestor.


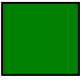



- Cumplir con las responsabilidades designadas por el Director General
- Apoyar el desarrollo de las actividades del comité que coordina.
- Comunicar los logros y actividades desempeñadas dentro del Grupo Gestor.
- Liderazgo y ejemplo de actitud favorable frente a las programas desarrollados por cada comité.

- Estudiar las sugerencias que presenten los trabajadores.

Funciones de todos los Colaboradores

- Contribuir con el alcance de los objetivos del comité al que pertenece.
- Apoyar el análisis de las causas de las dificultades y proponer acciones de mejora continua.
- Participar activamente en el desarrollo de los programas propuestos.
- Conocer y ejecutar las actividades de los programas establecidos por el comité.
- Comunicar las inquietudes y efectuar sugerencias sobre el desarrollo de los programas

ANEXO Ñ. Indicador de seguimiento

<p>Objetivo: Medir la participación de la población de la comunidad bosquesina en las actividades y programas desarrollados por los comités del Grupo Gestor..</p>	
<p>Formula: $\text{N}^\circ \text{ Población convocada} / \text{Población total participante} \times 100$</p>	
<p>Periodicidad de Monitoreo:</p> <p>Diária Semanal Mensual Trimestral Semestral  Anual</p>	
<p>Persona responsable del logro del indicador: Encargados de hacer la convocatoria (directivas del Colegio).</p>	<p>Fuente de información: Registro de asistencia.</p>
<p>Interpretación: Los resultados mostraran la participación activa de la comunidad bosquesina las actividades y programas de los diferentes comités pertenecientes al Grupo Gestor.</p>	
<p>Estado del Indicador:</p> <p style="text-align: center;">     </p> <p style="text-align: center;"> Muy bueno Normal Aceptable Malo </p> <p style="text-align: center;"> (>=85%) (84%-70%) (69%-50%) (0-49%) </p>	
<p>Porcentaje cumplimiento :</p>	
<p>Observaciones:</p>	